



BIOPOLÍTICA Y GENTRIFICACIÓN EN MEDELLÍN
**Modelo de ciudad para Medellín como ejercicio de poder a partir de la distribución y
regulación de la vida en el espacio urbano entre el 2008 y el 2014**

POR:
Juan Fernando Zapata

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGO

ASESOR:
Alix Bibiana Gómez Vargas

**PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MEDELLÍN
2015**

Contenido

Introducción.....	4
Objetivos	8
Metodología.....	9
CAPÍTULO I.....	18
Referentes conceptuales para la comprensión de la modelación de ciudad como ejercicio de poder a partir de la distribución y regulación de la población en el espacio urbano, y de la gentrificación como su efecto.....	18
Comprensión biopolítica del ejercicio de poder	18
La producción biopolítica de ciudad como ejercicio de poder	25
La implantación de Discursos de Desarrollo para la producción biopolítica de ciudad.....	31
Control biopolítico del espacio urbano a partir de la implementación de dispositivos que producen gentrificación.....	37
Gentrificación en Latinoamérica.....	41
Biopolítica y gentrificación en la comprensión del modelo de ciudad para Medellín	47
CAPÍTULO II.....	50
Modelación biopolítica de Medellín a partir de la planeación como ejercicio de poder. 1890-2014	50
Primer periodo en la modelación y producción de ciudad para Medellín: un siglo de planeación y poder en Medellín. 1890-1985.....	51
Desde la ciudad colonial y la consolidación de hegemonía, hasta la metrópoli y la crisis generalizada.....	51
Adiós a la ciudad colonial y consolidación de hegemonía. 1890-1960.....	51
Ciudad metrópoli y crisis generalizada. 1960-1985.....	66
Segundo periodo en la modelación y producción de ciudad para Medellín: hacia la consolidación de un proyecto de sociedad. 1985-2014	78
De la planeación de la ciudad metrópoli y la crisis generalizada, a la ciudad región y el reacomodamiento de orden y poderes.....	78
Ciudad metrópoli y crisis generalizada. 1985-2003.....	79
Ciudad región y reacomodamiento de orden y poderes. 2003-2014.....	94
Modelo de ciudad para Medellín	101
Lógica general del modelo de ciudad con base en clusters estratégicos para Medellín	102
Lógica general del modelo de ciudad con base en el ordenamiento territorial para Medellín	106
CAPÍTULO III	114

Análisis crítico del modelo de ciudad para Medellín como generador de dispositivos biopolíticos que a partir del ordenamiento territorial producen gentrificación	114
Identificación de las características y análisis del proceso gentrificador en Medellín	115
Índice de Vulnerabilidad por Expulsión del Territorio Proclive a ser Gentrificado	133
Conclusiones	145
Bibliografía.....	153
Lista de mapas	159
Lista de gráficas.....	159
Lista de ilustraciones.....	159
Lista de tablas.....	159

Introducción

La problematización del modelo de ciudad es sin duda un asunto de interés para la Ciencia Política, pues sirve como referente para la planificación municipal, que se materializa en la implementación de políticas gubernamentales y políticas públicas, por lo que el modelo de ciudad tiene un gran potencial de impacto sobre lo público, principalmente en la creación y funcionamiento de instituciones públicas, de espacios de participación política, de adecuación o construcción de espacios públicos, y de manera particular en la cualificación y afianzamiento de algunos sectores de la sociedad civil que en interacción con el Estado, definen para la ciudad su vocación económica y los aspectos estratégicos a potenciar; además de cuales serían y donde estarían ubicados los énfasis en la implementación de las políticas. Por eso el diseño de un modelo de ciudad es entendido como un ejercicio de poder, que va más allá de simplemente describir un futuro deseado.

En su formulación el énfasis suele estar puesto en las potencialidades económicas, el ordenamiento territorial y la relación de estos aspectos con su entorno cercano y con las tendencias económicas y de modelación urbana a nivel mundial, definiendo cuales son los sectores con mayor proyección y cuáles son los principales aspectos para su desarrollo. Además se proponen aspectos generales para la movilidad y el transporte, el manejo del medio ambiente y el hábitat, asuntos que son proyectados a una o dos décadas, por lo que el modelo está formulado para que se convierta en referente para la intervención estatal en la ciudad, donde algunos de sus elementos adquieren un carácter vinculante para las administraciones municipales, según lo establecido en la Ley 128 de 1994 por la cual se expide la Ley Orgánica de las Áreas Metropolitanas y la Ley 388 Orgánica de Ordenamiento Territorial.

Es necesario tener en cuenta para la identificación y análisis del modelo de ciudad, que este es también un asunto normativo, y de tipificación de discursos del desarrollo, que por sus implicaciones adquiere connotaciones estructurales y que influye en asuntos como la generación de obras públicas y el reacomodamiento de la economía, ya que su

implementación genera impactos sobre el territorio, la población y eventualmente sobre la cultura.

En este sentido y con miras a proponer un análisis integral y crítico del modelo de ciudad, se tendrá en cuenta la biopolítica y la gentrificación como elementos teóricos para el análisis de lo urbano, particularmente de la modelación de ciudad y sus efectos como ejercicios de poder, como su concreción en planes estratégicos que además generan procesos de segregación socio-espacial y expulsión territorial. Nos preguntamos, además, por la pertinencia del enfoque crítico para indagar hasta dónde y de qué manera opera el contenido teórico descrito por estos conceptos en la planeación y producción de ciudad en Medellín, lo cual evidenciaría, por un lado, la parte no vista de una ciudad que se posiciona con fuerza como modelo a seguir, y por otro, la potencia teórica que tanto el enfoque como los conceptos tienen para el análisis de la realidad local.

Para ello, la biopolítica ofrece elementos valiosos que permiten comprender la modelación de la ciudad como un ejercicio de poder, manifestándose tanto en la generación de planes con carácter estratégico como en la adaptación de discursos del desarrollo, que a su vez producen lógicas y prácticas para la producción de ciudad, en aspectos tan relevantes como el espacio urbano y la definición de sus usos, mientras que la gentrificación se propone como un referente empírico por medio del cual se observan, de manera crítica, los efectos negativos en la materialización de la ciudad planeada, y la potencialidad de que se concentren los mayores impactos negativos precisamente sobre los sectores sociales más vulnerables.

En ese sentido, esta investigación se propone como un ejercicio teórico aplicado, en el que a través del estudio de caso de la ciudad de Medellín, se aportan elementos para la comprensión crítica del modelo de ciudad como ejercicio de poder, desde su análisis discursivo, contextual y empírico; principalmente desde la identificación de la gentrificación como efecto generado por dicho modelo entre los años 2008 y 2014.

El ejercicio analítico se realiza en cuatro partes. Una teórico-conceptual, que se desarrolla en el capítulo uno, donde se definen los referentes conceptuales para la comprensión crítica de la producción de ciudad; otra de antecedentes temporales, en el capítulo dos, donde se describe la modelación biopolítica de Medellín, a partir de la generación de los referentes de planeación de la ciudad y de la reconfiguración de relaciones de poder en las élites locales a través del siglo XX, hasta llegar al acercamiento de algunos de los parámetros de mayor importancia del modelo de ciudad para Medellín entre el 2008 y el 2014; seguido a esto se propone en el capítulo tres el análisis empírico, donde se ahonda en la indagación de la gentrificación como efecto de la producción biopolítica de Medellín, identificando su impacto, intensidad y ubicación a través de fuentes de información cuantitativas y cualitativas, para describir cuales son las particularidades del fenómeno gentrificador y proyectar sus posibles impactos desde la formulación e implementación del Indicador de Vulnerabilidad por Expulsión del Territorio Proclive a ser Gentrificado (IVETG); el cuarto y último capítulo, se dedicará a las conclusiones generales.

Adicionalmente, este trabajo ofrece aportes a la ciencia política en por lo menos tres aspectos. Primero, permite retomar algunos de los aspectos propuestos desde el enfoque de la Economía Política Cultural, y aplicarlos a la comprensión de la modelación de Medellín como ejercicio de poder y de la gentrificación como uno de sus efectos, permitiendo con ello plantear elementos metodológicos y analíticos para la problematización del modelo de ciudad, y así fortalecer la línea politológica que se desarrolla específicamente en la comprensión de las conflictividades urbanas.

Segundo, se identifican y utilizan para el análisis, conceptos como Biopolítica, Discurso del Desarrollo y Gentrificación, que si bien pueden ser recurrentes en análisis críticos de sociólogos, urbanistas y geógrafos, son poco utilizados en la ciencia política local para el análisis del poder y sus efectos en la producción de ciudad y las conflictividades que genera.

Tercero, se construyen e implementan herramientas analíticas basadas en fuentes cuantitativas, para ubicar y caracterizar la gentrificación en Medellín entre los años 2008 y

2014, como efecto del ejercicio de poder en el desarrollo del modelo de ciudad desde la generación de planes estratégicos, además de proponer un indicador para proyectar la expulsión producida por la implementación de dicho modelo sobre la población más vulnerable.

Para terminar, vale la pena enfatizar las delimitaciones de este trabajo, en tanto no se trata de una reconstrucción histórica de la construcción de la ciudad, así como tampoco de una descripción exhaustiva de todos y cada uno de los planes estratégicos para Medellín, aun cuando se realiza un rastreo histórico donde se identifican y se describen brevemente algunos de los principales referentes en la planeación de la ciudad desde inicios del siglo XX.

Este trabajo no pretende determinar con exactitud todos los componentes del actual modelo de ciudad para Medellín, ni identificar todos los aspectos teóricos y empíricos del mismo; a pesar de que se identifican algunos elementos relevantes en el modelo actual, principalmente para la producción físico espacial desde el ordenamiento del territorio. En tal sentido, este no es un trabajo con pretensiones urbanísticas, antropológicas o históricas, sino politológicas, al pretender identificar la modelación de la ciudad como un ejercicio biopolítico de poder y a la gentrificación como uno de sus efectos, que a su vez tiene características particulares adaptadas a nuestro contexto.

De igual forma, no se pretende analizar de manera exhaustiva todos los casos de gentrificación en Medellín, se trata más bien de identificar las características y la lógica del fenómeno, proponiendo herramientas metodológicas para su rastreo y seguimiento, además de unas características generales sobre hasta dónde y de qué manera se presenta. Por lo que claramente se queda a medio camino con relación al nivel de profundidad en la comprensión del fenómeno, y es así porque intencionalmente se eligió la gentrificación para mostrar cómo la modelación de la ciudad a través de la planeación estratégica y la materialización de la misma, es un ejercicio de poder que va más allá de la construcción de una discurso en el cual se privilegian determinadas visiones e intereses y se excluyen los demás, plasmando una lógica con características hegemónicas para la comprensión de la

ciudad y de su posible futuro, ya que causa efectos observables en la realidad como la gentrificación.

Se trata entonces de observar la gentrificación como un ejemplo de la manifestación material de poder en la modelación biopolítica reciente de la ciudad, y no de un estudio sobre la gentrificación. Se establece entonces, de manera clara, una relación causal entre la generación de planes estratégicos para la ciudad y la gentrificación como un efecto actual que es observable, todo ello como ejercicio y manifestación de poder que al ser entendido de manera crítica, se le considerará como ejercicio biopolítico, en tanto ejerce control sobre el espacio urbano y la población, el cual a su vez es rastreable en la sucesiva formulación de planes estratégicos.

En esta investigación se identifican algunos de los principales elementos que conforman el modelo de ciudad para Medellín desde una visión crítica, se reinterpretan como ejercicios de poder biopolíticos, que mediados por discursos del desarrollo, generan efectos negativos como la gentrificación. Se determinan cuáles son las particularidades de este fenómeno en Medellín entre los años 2008 y 2014, para, desde esa comprensión, formular un indicador que mide la vulnerabilidad por expulsión del territorio gentrificado a partir del 2014. Todo ello desde el enfoque teórico de la Economía Política Cultural y la implementación del Estudio de Caso como estrategia metodológica.

Objetivos

Objetivo general: Analizar de manera crítica elementos del modelo de ciudad para Medellín entre el 2008 y el 2014, caracterizando el ejercicio de poder biopolítico en la regulación de la vida en el espacio urbano.

Objetivos específicos:

- Identificar algunos de los principales hitos en la modelación de ciudad para Medellín a partir del Siglo XX.

- Realizar un análisis crítico del modelo de ciudad, a través de la revisión de fuentes primarias y herramientas cuantitativas de información que permitan caracterizar la gentrificación en Medellín.
- Dar cuenta de la existencia del fenómeno de la gentrificación en Medellín y de su potencial afectación.
- Construir e implementar un indicador que permita medir la vulnerabilidad por expulsión del territorio proclive a ser gentrificado.

Metodología

La estrategia metodológica representa un momento fundamental en la realización de cualquier proceso investigativo, y en nuestro caso permitió identificar tanto la estrategia, como las herramientas de recolección de información adecuadas para el logro de los objetivos propuestos, teniendo en cuenta el enfoque teórico y las limitaciones del tratamiento temático en el contexto específico de Medellín, además de las dificultades en la identificación y selección de las fuentes de información.

En tal sentido, es importante destacar la relación entre estrategia y herramientas metodológicas, el enfoque teórico, los objetivos propuestos y las fuentes de información, en tanto esto permite avanzar con mayor grado de certeza sobre los alcances de la investigación, además de ofrecer mayor credibilidad a los resultados de la misma.

Desde el diseño hasta la presentación de sus resultados, el método está estrechamente vinculado con la teoría. Una teoría es una respuesta a una pregunta del tipo “por qué” o “cómo”, y encierra generalmente un mecanismo causal. El caso permite indagar detalladamente en este mecanismo, con mayor profundidad que los estudios estadísticos. Su ámbito de aplicación está bien definido: estudia temas contemporáneos sobre los cuales el investigador no tiene control y responde a preguntas de tipo “cómo” y “por qué” (Yacuzzi, 2005, p.1).

Sobre el establecimiento de dicha relación, esta investigación se debatió entre el Análisis de Coyuntura y el Estudio de Caso, optando por el último debido al poco tratamiento del tema

en Medellín y a la limitación de fuentes de información. Así se pudo ir un poco más allá de establecer las relaciones coyunturales, indagando además por los referentes histórico-contextuales, identificando y analizando fuentes de información empírica para su comprensión.

La estrategia metodológica seleccionada es el Estudio de Caso en el sentido que lo define Robert Yin, al considerarle como “una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, en la que los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente visibles, y en la que se utilizan distintas fuentes de evidencia” (Sosa Cabrera, 2008, p.7).

El estudio de caso es “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría” (Martínez Carazo, 2006, p.174). Siendo propicio para abordar temas que aún no han sido suficientemente explorados y que además, con base en la investigación empírica, aporta las siguientes características:

- Examina o indaga sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno real.
- Las fronteras entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes.
- Se utilizan múltiples fuentes de datos.
- Puede estudiarse tanto un caso único como múltiples casos.

En esta investigación se utilizaron fuentes de carácter cuantitativo y cualitativo, por tanto tiene un enfoque mixto (cuali-cuanti), donde se recurrió a fuentes primarias como las base de datos del Sisbén, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, y planes como el Plan Director Bio2030 para Medellín y el Valle de Aburrá, el Plan Regional de Competitividad para Antioquia y el Plan de Ordenamiento Territorial, entre otros; y también a fuentes secundarias o teóricas de diferentes autores. De igual forma, es importante destacar la construcción e implementación de una herramienta de medición que permite proyectar los posibles efectos negativos derivados de la implementación del modelo de ciudad en el ámbito territorial para los pobladores más pobres de Medellín. En lo

que refiere a las estrategias de análisis de las distintas fuentes de información, es importante destacar la revisión bibliográfica, el análisis de discurso, la sistematización y el análisis de bases de datos.

Esta investigación se realizó teniendo en cuenta la identificación y análisis de tres tipos de fuentes de información:

1. Teórica conceptual.
2. Contextual.
3. Empírica.

Las fuentes de información teórico conceptuales conforman el primer capítulo sobre la comprensión de la modelación de ciudad como ejercicio de poder, a partir de la distribución y regulación de la vida. Estas se definieron con base en el enfoque politológico de la Ciencia Política Urbana, que como sub-disciplina de la Ciencia Política, se encarga del estudio del poder urbano; y de manera particular desde la Economía Política Cultural como corriente teórica que busca “re-explorar las posibilidades de la economía política al tomar seriamente el giro cultural y lingüístico que se ha dado en las ciencias sociales en las últimas dos décadas” (Leyva, 2012, p.216).

La Economía Política Cultural plantea una comprensión evolutiva del poder urbano, donde el poder es entendido como el producto de un proceso, susceptible de cambios y de crisis, que se logra con el establecimiento de la capacidad de diferentes proyectos para articular una visión hegemónica, un proyecto de Estado y un régimen de acumulación que le haga sostenible en el tiempo, en función de la generación de hegemonía a la manera entendida por Gramsci, bajo la lógica de consenso y coerción (Leyva, 2012); pero donde esta no se da por sentada, sino que es una manifestación de poder que se construye, y para su análisis se entiende que lo hace con base en *variación, selección y retención*:

[La] variación en los objetos, sujetos, propósitos y tecnologías de poder; la selección de algunas tecnologías y prácticas en vez de otras; y la retención de algunas de ellas mientras son integradas a estrategias [de poder] más amplias y más estables. (...) Como una teoría que se interesa por el cambio social y la construcción de un orden político, se pretende analizar la

consolidación del poder como un proceso activo de formación y mantenimiento de relaciones-coaliciones, explorando en segunda instancia la “hegemonía como un proceso reflexivo en el que el bloque de poder, los grupos subalternos y las fuerzas contrahegemónicas se encuentran en estado constante de negociación, compromiso y cambio” (...), en el que se pueden presentar fallos y crisis (Leyva, 2014, pp.117-118).

La identificación y definición de referentes conceptuales se realizó desde la revisión documental y la identificación de conceptos utilizados en la comprensión crítica del fenómeno urbano, específicamente desde la biopolítica, y las corrientes contemporáneas del marxismo que centran su interés analítico y de producción teórica en la ciudad como fenómeno económico, político, social y espacial.

Desde la biopolítica se retoma la comprensión de la producción de ciudad con base en el control, y desde el marxismo se tendrá en cuenta la gentrificación como manifestación observable en tres aspectos, la producción de ciudad, la generación de impactos sociales y económicos basados en criterios de diferenciación social y la intensificación en el uso del espacio urbano para la producción de capital. Como elemento articulador entre ambos referentes conceptuales, se tendrá en cuenta el concepto de Discurso del Desarrollo propuesto por Arturo Escobar, para observar el tránsito entre la producción de un discurso, las instituciones y procedimientos que se desprenden del mismo, y la generación de sus impactos sobre la realidad.

De manera transversal se hará referencias al neoliberalismo, como uno de los principales elementos actuales en la producción, tanto de Discursos del Desarrollo como en la definición de políticas para la producción de ciudad; sin embargo, este no será tenido en cuenta como un referente conceptual, pues no se trata en esta investigación de rastrear la historia del neoliberalismo en la producción del modelo de ciudad para Medellín, sino más bien de identificar cual es el modelo de ciudad para Medellín y la gentrificación como una de sus implicaciones.

Las fuentes de información contextual componen el segundo capítulo que es sobre la modelación biopolítica de Medellín. Se construyeron con base en la identificación de los

principales hitos en la modelación para la ciudad, desde inicios del siglo XX hasta la actualidad, pretendiendo con ello realizar una contextualización histórica desde su planeación y de ésta como ejercicio de poder. Gracias a esto se pudieron identificar dos grandes periodos en la modelación y producción de ciudad para Medellín.

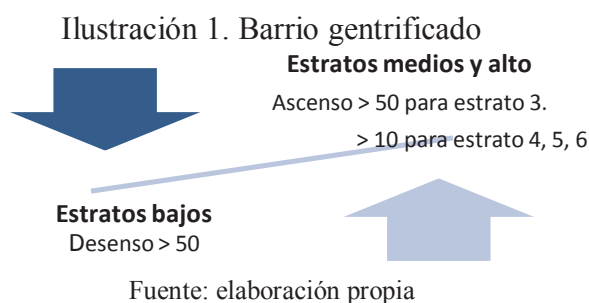
- Primer periodo: un siglo de planeación y poder en Medellín, 1890-1985. Este se puede subdividir en dos partes. Una transcurrida entre 1890 y 1960, que produjo la consolidación de Medellín como centro urbano y que a la vez dejó atrás la pequeña ciudad colonial. En ella se genera el cambio y consolidación de hegemonía a manos de la naciente élite industrial; y otra que va de 1960 a 1985, donde se da el paso a la construcción de la ciudad metrópoli, y entra en crisis tanto la hegemonía anterior como la propia modelación de la ciudad.
- Segundo periodo: hacia la consolidación de un proyecto de sociedad, 1985-2014. También subdividido en dos partes. Una que entre 1985 y 2003 retoma los intentos de construir una ciudad metrópoli que se batía en medio de una crisis generalizada, y otra donde se planea la ciudad región y se da el reacomodamiento de poderes con el establecimiento de cierto orden.

En la reconstrucción de estos principales referentes contextuales, se rastrean las relaciones de poder entre los más significativos actores que tienen poder político o económico, en relación a algunas de las principales problemáticas urbanas y sociales con impacto sobre la población pobre de la ciudad. Para ello se realiza la revisión documental de textos contemporáneos sobre los planes estratégicos, los modelos de ciudad y la historia de Medellín.

Se utilizaron fuentes de información secundaria desde la lectura de diferentes análisis de la planeación y las relaciones de poder implícitas en la misma, principalmente desde autores como Santiago Leyva, Vilma Franco, Gerard Martin y María Teresa Uribe, entre otros. Además se utiliza información primaria desde la lectura crítica de los planes estratégicos y planes de ordenamiento territorial.

Las fuentes de información empírica constituyen el tercer capítulo dedicado al análisis crítico del modelo de ciudad para Medellín como generador de dispositivos biopolíticos que a partir del ordenamiento territorial producen gentrificación. Este se construyó con base en la identificación de las características y análisis del proceso gentrificador, para lo cual se desarrolló un diagnóstico de gentrificación en Medellín 2008-2013, a partir de la variación en la estratificación de vivienda por barrios, y del análisis de los dos últimos planes de ordenamiento territorial (revisión y ajuste 2006-2012, y el recientemente sancionado POT 2014-2027).

Con la sistematización de la base de datos sobre variación de estratificación entre los años 2008-2013 de cada uno de los 280 barrios de Medellín, sobre los que presenta datos las estadísticas del Sisbén, se realizó un cruce de variables, se clasificaron casos, y se seleccionaron los que reunían características gentrificadoras, tipificando como gentrificados los barrios donde se presentó un descenso en estratos 1 o 2 superior a cincuenta viviendas, y donde al mismo tiempo se haya presentado un ascenso en estrato 3 que sea mayor a cincuenta viviendas, o donde el ascenso de los estratos 4, 5 o 6 sea mayor a diez viviendas, como se muestra en la ilustración 1. Una vez identificados los barrios gentrificados, se tabularon, graficaron y mapearon.



Con base en esta información se indagó por las características semejantes que desde el ordenamiento territorial tenían los casos de gentrificación identificados. Estas características sirvieron para definir las particularidades del fenómeno gentrificador en Medellín, desde el control público del espacio urbano. Este análisis se complementó con los resultados de la Cartografía de la Gentrificación en el Centro de Medellín (Laboratorio de Cartografía Crítica de Medellín, 2014). Una vez procesada esta información, los resultados

servieron de línea base para el desarrollo del Indicador de Vulnerabilidad por Expulsión del Territorio Proclive a ser Gentrificado (IVETG), que tiene por objeto calcular la cantidad de hogares y personas con mayor grado de vulnerabilidad de afectación con la gentrificación.

El IVETG se obtiene al determinar el número de hectáreas que de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial se planea intervenir con tratamientos urbanos que, según los resultados de la línea base, favorecen en mayor medida la gentrificación (para el caso del POT 2014 son los de Renovación y Consolidación Nivel 2), y en cuyos polígonos se tiene proyectada una densidad habitacional media-alta o alta; para cruzar esta información con el número de viviendas de los estratos más afectados que haya en promedio por cada hectárea en estos barrios. Calculando con base en ello el número de hogares cuyo nivel de vulnerabilidad aumentará a raíz de las intervenciones.¹ Para estimar el número de personas se usará el Indicador Promedio de Número de Moradores por Vivienda vigente para el año 2014.²

Con base en los resultados se pudo evidenciar que para la Zona 6 Suroccidental de Medellín, el cálculo debe hacerse teniendo en cuenta también las viviendas estrato 2, ya que es el estrato socioeconómico donde se concentró el fenómeno para esta zona específica, mientras que para el resto de la ciudad el cálculo se realizó con estrato 1.

Teniendo en cuenta esta información, se calcula el Indicador de Vulnerabilidad por Expulsión del Territorio Proclive a ser Gentrificado de la siguiente manera:

- 1) Identificar el porcentaje de las viviendas estrato 1 para cada barrio.

$$\text{Viviendas estrato1} \times 100 / \text{total de viviendas} = V1\%$$

- 2) Calcular cuántas viviendas estrato 1 hay en promedio por cada hectárea. Para ello se usa el dato de la densidad habitacional (viviendas / hectáreas del territorio= Dh), y se le saca el porcentaje que se calculó en el paso 1. Esto dará como resultado el promedio de viviendas estrato 1 por cada hectárea (V1h).

¹ Para efecto de simplificar el cálculo se asumirá que cada vivienda representa un hogar. La noción de hogar será asumida de manera genérica como el conjunto de personas que habitan una vivienda, independientemente de sus vínculos filiales, amorosos o contractuales; de manera semejante a como se hace para la Encuesta de Calidad de Vida y el Sisbén.

² Este indicador es presentado por el Departamento Administrativo de Planeación.

$$Dh \times V1\% = V1h$$

- 3) Una vez calculado el promedio de viviendas estrato 1 por cada hectárea, se multiplica por el número de hectáreas que se van a intervenir con Consolidación Nivel 2 (CN2) o con Renovación Urbana (R) y que tienen permitida una densidad habitacional media-alta o alta según el POT. Eso dará como resultado el promedio de viviendas estrato 1 que hay en esas hectáreas, y se asumirá que por cada vivienda estrato 1 hay un hogar, que por estar allí su nivel de vulnerabilidad es muy alto, de ser expulsados del territorio a causa de la realización de obras y por factores económicos. Por tanto, este será el Indicador de Vulnerabilidad por Expulsión del Territorio para Hogares (IVETG-H).

$$V1h \times \text{Hectáreas de CN2 o R} = \text{IVETG-H}$$

- 4) Para calcular el número aproximado de personas con alto nivel de vulnerabilidad de ser expulsados del territorio, se multiplica el IVETG-H por 3,58 que es el Indicador Promedio de Número de Moradores por Vivienda calculado por Planeación Municipal. Y esto dará como resultado el Indicador de Vulnerabilidad por Expulsión del Territorio para la Población (IVETG-P).

$$\text{IVETG-H} \times 3,58 = \text{IVETG-P}$$

- 5) Una vez hechos los cálculos, sólo se tienen en cuenta los barrios cuya suma total de afectados por hectáreas, estén por encima de las veinte familias y las setenta personas. Esto se realiza para prevenir que los resultados sean desestimados por arrojar mediciones que bien podrían interpretarse como densificaciones, cambio de estrato socio económico o movilidad poblacional voluntaria, por ser estos fenómenos urbanos relacionados con la vivienda, que bien pueden ser considerados normales.

Las fuentes donde se pueden encontrar los datos necesarios para realizar los cálculos son:

- Viviendas estrato 1 por barrio o comuna. Fuente: Sisbén
- Densidad habitacional de la comuna. Fuente: Sistema de Indicadores Estratégicos de Medellín (SIEM), del Observatorio de Políticas Públicas de Medellín.
- Indicador Promedio de Número de Moradores por Vivienda para Medellín año 2014. Fuente: Departamento Administrativo de Planeación.

- Hectáreas afectadas con los tratamientos urbanos CN2 o R. Fuente: POT Tratamientos Urbanos.

Adicionalmente se tuvieron en cuenta algunos elementos cuantitativos de la estructura económica de la ciudad, desde las estadísticas presentadas por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, sobre el comportamiento de la estructura empresarial y los *Clusters* estratégicos.

CAPÍTULO I

Referentes conceptuales para la comprensión de la modelación de ciudad como ejercicio de poder a partir de la distribución y regulación de la población en el espacio urbano, y de la gentrificación como su efecto

Las ciudades como centros de poder político, económico y de concentración de la población resultan estratégicas para el control, bien sean para mantenerlo o para desestabilizarlo. De ahí que las ciudades se convierten con relativa facilidad en foco de conflictos, por ser particularmente sensibles a la concentración de desigualdades y contradicciones sociales, cuya comprensión y análisis requiere de referentes conceptuales que permitan entender su complejidad a la vez que dar cuenta de los mismos.

En ese sentido, este capítulo se centrará en la observación y análisis de los referentes conceptuales utilizados para la comprensión de la producción de ciudad con base en la relación entre la biopolítica y la gentrificación con la producción (planeación y reestructuración) de la ciudad, a partir de la distribución de la vida en el espacio urbano como práctica mediada por un discurso del desarrollo.

Comprensión biopolítica del ejercicio de poder

La comprensión del biopoder propuesto por Michael Foucault, ofrece una serie de análisis y conceptos que permiten entender de manera crítica la producción de la ciudad, desde la perspectiva del ejercicio del poder. Al respecto, la biopolítica, como ejercicio de biopoder, resulta útil para el análisis del control sobre la población y el espacio urbano que esta ocupa.

El biopoder es uno de los referentes en cuanto a nuevas maneras de observar y entender cómo la política y el poder se han venido reconfigurando, asumiendo formas cada vez más refinadas y difusas a través de las cuales sus manifestaciones, y por ende su estudio, toman un mayor nivel de complejidad.

Surge como teoría de interpretación política con Michael Foucault, quien rastrea su origen en la serie de cambios políticos y sociales ocurridos en Europa principalmente, a partir del siglo XVI, con el desarrollo del capitalismo y la consolidación del Estado moderno (Grinberg, 2007), al identificar las metamorfosis en cuanto al objeto del poder y sus manifestaciones, ya que antes de las revolucionarias transformaciones políticas y económicas que dieron lugar al Estado moderno y que permitieron el afianzamiento del capitalismo, este se manifestaba en el derecho que tenía el soberano para disponer de la vida de sus súbditos *haciéndoles morir*, convirtiendo el cuerpo de estos y la capacidad para producir su muerte en manifestación de soberanía.

Con el paso del tiempo y ante la necesidad de afrontar nuevos retos en el ejercicio del poder, se fue generando un refinamiento en las maneras e instituciones y demás instrumentos para gobernar, a tal punto que a pesar de continuar siendo importante, la soberanía cedió su lugar privilegiado primero a la disciplina y luego al control. Es así como las mallas del poder se hicieron cada vez más finas, dejando menos espacio entre sus tejidos, entrando a disciplinar y controlar aspectos cada vez más amplios referidos al cuerpo, la población y el territorio; y a partir del siglo XVII el objeto del poder ya no es la muerte, sino la vida, la modelación y el control de la misma, configurándose los inicios del biopoder, cuya manifestación pasó a ser la facultad para *hacer vivir* de formas afines a los intereses y capacidades de quienes ejercían poder, además de *dejar morir* a quienes no lo estuvieran (Foucault, 1999).

El biopoder se entenderá entonces desde dos aspectos. De un lado la adecuación del cuerpo a las nuevas exigencias que trajo consigo la producción del capitalismo y la consolidación del Estado moderno; adecuación del cuerpo que se lograba con la disciplina, aplicada en lugares cerrados como la fábrica, o en la aparición de nuevas tecnologías como el fusil en el caso de la consolidación del ejército moderno, que a su vez se constituyó en uno de los pilares del Estado; a esta disciplinación del cuerpo se le llamó anatomopolítica. Y del otro lado, el control de conjuntos de seres humanos que compartían características similares, a los cuales se les llamó población, sobre la cual se ejercía el poder a través de instituciones, tecnologías, técnicas y dispositivos; a este control se le llamó biopolítica.

Concretamente, el poder sobre la vida se desarrolló desde el siglo XVII en dos formas principales; no son antitéticas; más bien constituyen dos polos de desarrollo enlazados por todo un haz intermedio de relaciones. Uno de los polos, al parecer el primero en formarse, fue centrado en el cuerpo como maquina: su educación, el aumento de sus aptitudes, el arrancamiento de sus fuerzas, el crecimiento paralelo de su utilidad y su docilidad, su integración en sistemas de control eficaces y económicos, todo ello quedó asegurado por procedimientos de poder característicos de las disciplinas: anatomopolítica del cuerpo humano. El segundo, formado algo más tarde, hacia mediados del siglo XVIII, fue centrado en el cuerpo especie, en el cuerpo transido por la mecánica de lo viviente y que sirve de soporte a los procesos biológicos: la proliferación, los nacimientos y la mortalidad, el nivel de salud, la duración de la vida y la longevidad, con todas las condiciones que pueden hacerlos variar; todos esos problemas los toma a su cargo una serie de intervenciones y controles reguladores: una biopolítica de la población (Foucault, 2005, pág. 168).

El biopoder se enfocaría en el desarrollo de mecanismos de poder y en la generación de relaciones acordes con el ejercicio de dichos mecanismos, logradas a través de procedimientos cuya funcionalidad es establecer, mantener y transformar dichos mecanismos. Estos se emplean para el control tanto de la población como de los individuos y del territorio (Foucault, 2006).

Ejemplos de mecanismos de poder son el legal jurídico, el disciplinario y el dispositivo de control o de seguridad. Con relación al primero, se basa en la prescripción de leyes para establecer delitos y su correspondiente castigo, operando bajo una lógica binaria que oscila entre lo permitido y lo prohibido. Mientras que en el mecanismo disciplinario además de la norma, se desarrollan formas y aparatos de vigilancia y control cuyo fin es el tratamiento, adiestramiento y normalización de cada individuo y de su cuerpo, usando y relacionando para ello diferentes técnicas como las policiales, las médicas o las psicológicas que se despliegan normalmente en lugares cerrados como la escuela, la fábrica o la cárcel, con el fin de producir y regular hábitos, prácticas productivas y de comportamiento.

Por su parte, en el mecanismo de control o de seguridad se identifican asuntos relevantes para el ejercicio del poder, y se les mide, cuantifica y pone en relación con otros para

estudiarlos dentro de una lógica económica que ya no es binaria sino de probabilidades y promedios, patrones o series que permiten la identificación y diferenciación de tendencias, y el establecimiento de normalidades que dan cuenta de realidades generales, normalmente ubicadas en espacios abiertos y cambiantes cuyo control es por tanto relativo, pero suficiente para permitir y hasta potenciar (*hacer vivir*) aquello que desde el ejercicio del poder se identifique como positivo o benéfico, así como para entorpecer y reducir a mínimos tolerables (*dejar morir*) lo que se considere negativo (Foucault, 2006).

El biopoder implicaría además, que la disciplina y el control sean asumidos por los mismos sujetos a los cuales se pretende controlar, haciendo que el ejercicio del poder se realice de manera cada vez más automática, compleja y difusa. De ahí que se defina al biopoder como

...una forma de poder que regula la vida social desde su interior, siguiéndola, interpretándola, absorbiéndola y rearticulándola. El poder puede lograr un comando efectivo sobre toda la vida de la población sólo cuando se torna una función integral, vital, que cada individuo incorpora y reactiva con su acuerdo. (...) El biopoder, pues, se refiere a una situación en la cual el objetivo del poder es la producción y reproducción de la misma vida (Negri & Hardt, 2000, p.25).

Foucault identifica como elementos fundantes de la biopolítica, primero al surgimiento de una racionalidad estatal con sus propios intereses y finalidades; segundo a una economía política que se desarrollaba a partir de la preocupación por el análisis y la aplicación de modelos económicos; y tercero en la identificación de la población como problema y de la estadística como forma de identificarla, clasificarla y entenderla para gestionarla.

La esencia de la biopolítica está en ejercer poder sobre la vida de la población, controlándola, gestionándola, distribuyéndola, diferenciándola. Basándose para ello en el control y la seguridad, que se despliegan a partir de diferentes mecanismos y dispositivos sobre una población que es definida y estudiada a partir de datos, y que normalmente circula en espacios abiertos y cambiantes donde no se pretende el control absoluto, sino la identificación de flujos y tendencias para *hacer vivir* unas determinadas cosas y *dejar morir* otras, de acuerdo a criterios fijados desde el ejercicio del poder.

Este ejercicio de poder sobre la vida requiere ser normalizado para que sea efectivo y duradero. El proceso de normalización es descrito por Foucault a partir de su diferenciación con la *normación*, en tanto esta última se basaría en la generación de normas, mientras que la normalización consistiría en el doble ejercicio de identificar qué es lo normal, y en generar dispositivos que puedan ser asimilados por la población como normales, es decir que sean normalizables.

La normalización implicaría la distinción entre lo normal y lo que no lo es. Pero también del proceso por medio del cual la distinción es posible, en tanto encierra la posibilidad de permitir la identificación de dispositivos a través de los cuales se generen cambios que de manera intencional puedan hacer transitar lo anormal, hacia lo normalizado.

Este proceso de normalización biopolítica consistiría en:

1. La identificación del caso: se genera con la individualización de un asunto anómalo de carácter colectivo, o colectivizando de acuerdo a parámetros cuantificables, anomalías individuales para integrarlas a un bloque colectivo de análisis, a partir de la identificación clara y precisa de datos según territorios, poblaciones, edades, estratos y demás particularidades que permitan definir un fenómeno determinado y distinguir sus afectaciones. Para con estas cifras establecer promedios, cuya importancia radicará en que servirán de referente para la definición de lo normal y lo anormal de un fenómeno específico, donde lo que se ubique dentro del promedio es considerado *normal*.
2. El establecimiento del riesgo: con el análisis de los casos, por separado y en conjunto, se identifican patrones que permiten ubicar relaciones y generalidades de un fenómeno; y a partir del análisis profundo de *su normalidad*, se establecen matices en el comportamiento o desarrollo del fenómeno para detectar sus diferentes *anormalidades*. Todo ello para establecer y distinguir niveles de riesgo, con base en la identificación de anormalidades.

3. El establecimiento del peligro: una vez establecidos los niveles de riesgo, se hace posible identificar dónde, cuándo y en quiénes se concentra la mayor anormalidad del fenómeno. Con base en esta información se establece el peligro, se identifican sus focos y las relaciones entre estos.
4. Establecimiento de la crisis: esta surge cuando el nivel de peligrosidad de un fenómeno se desarrolla de tal manera que hace necesario intervenir, o dejar de hacerlo, para que este se *regule* o se *normalice* (Foucault, 2006, pp.73-108).

Las tres primeras partes de este proceso servirían para la identificación, comprensión y distinción de un fenómeno, mientras que la cuarta permitiría de un lado evaluar sus impactos, y del otro establecer posibles formas de intervención o de suspensión de la misma para afectar el fenómeno de la manera deseada.

La normalización biopolítica busca establecer parámetros de normalidad para un fenómeno específico y controlar sus crisis por medio del manejo o gestión del peligro, estableciendo niveles de riesgo y enfocando acciones sobre los asuntos de mayor peligrosidad. Esto implica que no necesariamente se pretende erradicar una problemática o un fenómeno anómalo, sino más bien regularlo, reducirlo a márgenes tolerables, *normales*. De allí que desde el enfoque biopolítico, la mejor forma de intervenir a una población no sea confrontándola o sometiéndola, sino apoyándose en la misma población, identificando sus flujos y movimientos, sus lógicas y dinámicas, para desplegar procedimientos, mecanismos y dispositivos calculados que operan bajo la lógica de entender, adaptar y absorber, en lugar de imponer.

Lo anterior permite afirmar que para la construcción de un dispositivo biopolítico se hace necesario por lo menos dos cosas. Primero tener la intención de ejercer control sobre uno o varios fenómenos en una población, a partir del desarrollo de conocimiento que facilite su entendimiento, estableciendo una clara relación entre un saber y el ejercicio del poder, es decir, un *saber-poder*; y segundo, desarrollando la capacidad de actuar sobre dicho fenómeno, pero no de manera abrupta o impositiva sino gradual y paulatina, en la medida que este y los conocimientos sobre el mismo lo permitan. De tal manera que se pueda ir

abriendo camino a lo que se desee controlar (*haciendo vivir*), o ir cerrándolo para lo que no (*dejando morir*); a la vez que se produce una *verdad* que se sustenta tanto en el *saber-poder* como en la *normalización*. (Foucault, 2006).

Sin embargo, la población no se concibe como inerte o pasiva. Por el contrario, desde este enfoque teórico se reconoce la capacidad de la población de ser sujeto colectivo ya que contiene una dinámica propia y cierta autonomía que puede ser entendida como libertad, en tanto posibilidad para el individuo y la población de poder elegir y de poder fluir, pero a la vez puede ser cuantificable, medible, identificable y por tanto conocible, posibilitándose con ello su direccionamiento y el inducir cambios de manera intencional, siempre que se tenga la capacidad para ello. Por tanto se hace necesario tener presente que el despliegue de la biopolítica requiere de la *libertad*.³ Esto permite entender la población como un *sujeto-objeto* colectivo, que es al mismo tiempo un instrumento y un fin para el ejercicio del poder, en tanto es “consiente frente al gobierno de lo que quiere, e inconsciente también de lo que se le hace hacer” (Foucault, 1999).

De modo que, más que una oposición binaria entre quienes ejercen el poder y sobre quienes se ejerce, una analítica del gobierno refiere a las estrategias, finalidades, pensamientos y conflictos que, en un momento determinado, definen el núcleo problemático de la conducción y autoconducción de la conducta (Grinberg, 2007, p.101).

Sin embargo, mencionar el tema de la libertad, la autonomía y la producción de verdad en relación con el ejercicio del poder, permite, de paso, mencionar otro aspecto relevante para la comprensión de la biopolítica: los límites del poder. En la comprensión clásica del poder, este se ejercía a través del establecimiento de la relación *soberano-súbdito*, que operaba bajo una lógica de imposición y obediencia, y donde la manifestación misma del poder estaba en la capacidad para hacer morir (Hobbes, 1992), lo cual permite ubicar su límite en la desobediencia del súbdito. En la biopolítica, se establece una relación *gobierno-población* que opera mediada por técnicas y dispositivos de control y seguridad, donde el ejercicio del poder no se centra en la obtención de aceptación u obediencia, sino en

³ La libertad es entendida en este apartado, a la manera burguesa liberal, como algo formal, en tanto no se es esclavo, y por tanto existe la posibilidad de movimiento y de elección.

conocer, medir e intervenir la población y sus fenómenos para regularlos y normalizarlos. Por tanto, el límite del poder biopolítico estaría en el conocimiento de los fenómenos y en la capacidad de intervenirlos.

La lógica biopolítica actuaría con base en ejercer el poder, a partir de identificar y regular la circulación, los flujos, el movimiento, los cambios, para así tender a su *normalización*; en el doble sentido antes descrito de identificar lo normal, y de inducir de manera intencional la asimilación de lo que se pretende normalizar. Por tanto operaría de forma centrífuga, al mostrar una tendencia a abarcar cada vez más elementos, más saberes, instrumentalizables para el *saber-poder* y la *normalización*.

La producción biopolítica de ciudad como ejercicio de poder

En el siglo XVIII se complejiza la comprensión de la ciudad como problema, al concebirse como algo que es menester transformar hacia un espacio de circulación, y ya no de enclave, para responder a las cada vez mayores demandas y necesidades generadas por el desarrollo del comercio, de la fábrica, la manufactura y el acelerado crecimiento demográfico. Es este el escenario principal para el surgimiento de la biopolítica, por lo cual la transformación de los centros urbanos requirió el desarrollo de métodos e instrumentos para gobernar esa nueva realidad.

La idea de la eficacia política de la soberanía, está ligado aquí (en la ciudad) a la idea de una intensidad de las circulaciones: circulación de ideas, circulación de las voluntades y las órdenes y también circulación comercial. En el fondo se trata de (...) la superposición del Estado soberano, el Estado territorial y el Estado comercial. Se trata de entrelazarlos y fortalecerlos en forma recíproca (Foucault, 2006, p.32).

Se pasa entonces de una lógica de soberanía territorial y de prevención del peligro a través de murallas, a la de una eficacia política en el uso polivalente del espacio urbano para propiciar sus utilidades. Es en ese contexto en el que surge la configuración del espacio urbano y su distribución como manifestación de poder, según criterios de diferenciación social y de utilidad.

Las ciudades, que hasta principios del siglo XVIII se caracterizaban por una especificidad jurídica que las aislaba del resto del territorio (amuralladas y estrechas), tendrán que volverse polifuncionales, por lo que ya no se tratará, como en la ciudad disciplinaria, de la búsqueda de la perfección sino (...) de organizar la circulación, suprimir sus aspectos peligrosos, distinguir entre la buena y la mala circulación, maximizar la primera y reducir la segunda. En consecuencia, se trataba de acondicionar los accesos al exterior, esencialmente en lo concerniente al consumo de la ciudad y su comercio con el mundo externo (Foucault, 2006, pp.38-39).

Para Foucault resultan significativos los cambios ocurridos en la manera de entender la ciudad y sus elementos, su construcción y la generación del ordenamiento del territorio urbano a partir del siglo XVIII, por los siguientes asuntos:

1. La ciudad se empieza a construir bajo una lógica de control y de circulación que se basa en datos, y ya no sólo para hacer presencia sobre un territorio como sucedía con las sociedades de soberanía, o de edificar sobre un espacio “vacío” y dispuesto ordenadamente para la disciplina, como sucedía en las sociedades disciplinarias.
2. Con la seguridad no se busca un punto de perfección como con la disciplina, se trata más bien de identificar los asuntos que afectan la circulación y a la vez encontrar maneras de reducir a mínimos tolerables lo que se considere negativo, al mismo tiempo que maximizar lo positivo. Buscando con ello garantizar la circulación, en la manera que se defina desde el ejercicio del poder.
3. El ordenamiento de los elementos de la ciudad se realiza con base en su polifuncionalidad. Ya no se trata de ciudades amuralladas, estáticas y estrechas, sino de espacios cambiantes, cada vez más abiertos y extensos, con capacidad de adquirir mayores niveles de complejidad, al cumplir al mismo tiempo con varias funcionalidades, y de albergar a una población creciente que a la vez se hacía más diversa y fluctuante.
4. La ciudad se concebirá como algo que se puede y se debe construir, y por tanto se la debe pensar en perspectiva de futuro, haciendo posible y necesaria la planeación de la misma. Esta planeación es concebida como un medio para controlar el territorio,

así como para propiciar el control de los individuos y la población. Su finalidad es la de efectuar una gestión sobre la vida, desde la circulación de causas y efectos en el espacio urbano, su disposición, sus usos y sus flujos. (Foucault, 2006, pp.38-39).

La práctica de la planeación urbana adquiere cada vez mayor importancia en la administración y gestión de la población y del espacio, a través de la implementación de planes estratégicos para el ordenamiento del territorio, el desarrollo, la economía, la relación con otros territorios, entre otros asuntos, que dan cuenta de visiones de futuro que se constituyen en ejercicios de poder y que nutren el arsenal de herramientas y dispositivos con los cuales se controla y direccionan los destinos de una población.

Foucault va a proponer que el arte de gobierno se desbloquea hacia finales del siglo XVII, en conexión con la emergencia de la vida urbana, cuando la categoría de población deviene blanco y objeto de poder, y su gobierno, cuestión de Estado. Así, señala que en esos siglos se produce la aparición de una nueva mecánica de poder incompatible con aquello que denominó relaciones o sociedades de soberanía. Mecánica que ya no recae en quien gobierna sino que actúa directamente sobre los cuerpos; sobre una nueva categoría que sólo puede ser pensada, creada e imaginada en el marco de la urbanización de la vida: la población (Grinberg, 2007, pp.98-99).

La ciudad es el escenario biopolítico por excelencia, basado en garantizar una *circulación* y una *polifuncionalidad* en los espacios y sus usos, que a su vez pueden y deben ser planeados. Desde la definición de criterios y la designación de quienes participan en la planeación y de lo que se planea, pasando por la implementación parcial o total de los planes, hasta la regulación cotidiana de los pequeños espacios urbanos creados a partir de la planeación, todo ello se constituye en ejercicio de poder, en tanto resulta instrumentalizable para el control de la población y de la vida en el espacio urbano.

Con la evolución de la ciudad se desarrollan también los mecanismos y dispositivos biopolíticos para el ejercicio del poder, y a la vez se configuran los modelos urbanos a partir de los cuales se busca su producción y reproducción. Desde la ciudad enclave medieval, pasando por la industrial que se desarrolló durante el mercantilismo el

liberalismo y el Estado de Bienestar, hasta la de servicios y globalizada del neoliberalismo, tanto los actores que ejercen poder, como los métodos y los instrumentos a través de los cuales se ejerce, han cambiado de acuerdo a las nuevas realidades (Hardt & Negri, 2000).

En la actualidad, uno de los referentes hegemónicos en la generación de modelos de ciudad es el neoliberalismo. Este se fue arraigando como paradigma económico y político, desde el cual se han promovido “políticas y procedimientos mediante los que se permite que un número relativamente pequeño de intereses privados controle todo lo posible la vida social con objeto de maximizar sus beneficios particulares” (Osset, 2001).

La urbanización impulsada por el neoliberalismo ha ido adquiriendo características que le han hecho un fenómeno global, que concibe la ciudad como centro de especulación, de flujo y acumulación de capitales, con fácil acceso a recursos geoespaciales y a mano de obra barata y cualificada para una economía basada en la prestación de servicios. Sirviendo como fórmula para afrontar la absorción de los excedentes del capital, dándole manejo a las crisis económicas y sirviendo de estabilizadora de la economía, posibilitando la sucesiva acumulación de riqueza (Harvey, 2013).

Los cambios generados por tal urbanización reproducen y profundizan la desigualdad económica y social, que se materializan en la distribución y uso del suelo y los espacios urbanos. Evidenciándose en ciudades fragmentadas espacial y socialmente, donde los contrastes entre ricos y pobres adquieren su máxima expresión en los territorios que unos y otros habitan (Harvey, 2008). Esto hace de la seguridad y la vigilancia una necesidad, para prevenir que los conflictos sociales que nacen de tal desigualdad se desborden del estrecho margen tolerable por el mercado y sus propietarios.

El neoliberalismo también ha creado nuevos sistemas de governance que integran los intereses del Estado y de las empresas, y que, mediante el uso del poder del dinero, han asegurado que la utilización del excedente a través de la Administración Pública favorezca al capital corporativo y a las clases dominantes a la hora de conformar el proceso urbano (Harvey, 2008, p.36).

La urbanización neoliberal también ha introducido cambios notables en los estilos de vida, donde las necesidades básicas y la ciudad misma se han convertido en mercancías que se adquieren a través del consumismo. Con ello se han generado consecuencias políticas y sociales, que si bien no serán tratadas a profundidad en esta investigación, resulta interesante mencionarlas como una forma de vislumbrar la lógica en la producción de la ciudad desde el neoliberalismo.

La ciudad pensada como una mercancía empaquetada, vigilada y dispuesta para el consumo, tiene efectos políticos, al constituirse en un significativo cuestionamiento al ejercicio de la ciudadanía y de la construcción colectiva de lo público; debido al papel protagónico del mercado y del sector privado, desde donde se moldea la ciudad de acuerdo a sus conveniencias y con el apoyo y cofinanciación del Estado, proyectándose las desigualdades sociales y espaciales hasta lo político, al ser también desiguales los niveles de interlocución, incidencia y respuesta estatal (Harvey, 2008).

La planeación y modelación de la ciudad desde los preceptos neoliberales también han traído efectos sociales que se evidencian en la mercantilización y el consumismo urbano, los cuales se han convertido en prioridad para la producción de ciudad, pero también de sujetos afines a esta lógica; influenciando los estilos de vida urbana, produciendo hábitos de consumo, pero también intencionando su ubicación y sus públicos. Convirtiendo la ciudad, sus espacios, las modas y los gustos, en asuntos cada vez más relacionados con la comercialización de mercancías y servicios.

La diversidad de estilos de vida a los que es posible acceder a través del consumo, ha terminado por confundirse con el ejercicio de la libertad individual, que de esta manera queda reducida y condicionada por el mercado y la capacidad económica. Todo ello cimentado sobre un individualismo exagerado que eventualmente tiene la potencialidad de producir efectos políticos al corroer la movilización política no institucional y las acciones colectivas, dándole prioridad a la propiedad privada y a su defensa como uno de los principales intereses políticos, que a su vez pueden degenerar en expresiones cercanas al fascismo (Harvey, 2008).

En la producción de ciudad neoliberal el individuo con capacidad para consumir gana cada vez mayor percepción de “libertad” y autonomía, implicando con ello no sólo la exclusión de los más pobres, sino además menos interés en lo colectivo. Esto sucede a la par que el Estado y los sistemas políticos entran en crisis, y los Derechos Humanos tienden a abstraerse y quedarse sin piso para su aplicación, aun a pesar de que su base jurídica se ha hecho más densa y que los entes multilaterales como la Organización de Naciones Unidas conservan cierta relevancia en el mundo. Se manifiesta entonces un *déficit político* ocasionado por la percepción de impotencia para realizar cambios sociales y políticos, lo cual ocasiona una desconfianza en el porvenir y genera una debilidad estructural para los movimientos sociales (Borja, 2014).

Aquí el rol del sector privado ha cobrado mayor importancia en la definición tanto de la economía como de la planeación de la ciudad. Esto debido a la reducción del Estado, la tercerización de sus funciones en privados, y la dependencia a los centros de poder del gran capital globalizado. El mercado es entonces el gran referente dentro del neoliberalismo, donde la empresa y el Estado son importantes pero en la medida que resultan subsidiarios desde la producción, la circulación y la protección del capital (Pradilla Cobos, 2009).

La relevancia del sector privado en el ejercicio de poder en la ciudad ha llegado a ser tan significativo, que ha instaurado la práctica gerencial como referente de administración pública de la urbe. Al mismo tiempo, esta racionalidad económica con la cual se administra lo público, ha servido para potenciar el flujo de capitales y por tanto del mercado y los intereses privados, al integrar a la lógica del mercado, asuntos como el espacio urbano, que ya no es concebido como lugar o como territorio, sino como un *recurso*, que como tal es explotable y comercializable (Pradilla Cobos, 2013).

Es a través de esa perspectiva agonística por medio de la cual Foucault analiza la formación histórica de las relaciones de poder que progresivamente se han gubernamentalizado. Y con ello nos referimos a las múltiples, diversas y dispersas formas del gobierno que, como hemos dicho, si bien involucran al Estado, también lo exceden (Grinberg, 2007, p.103).

Para dar sostenibilidad a dicha explotación de la ciudad, basada en una racionalidad que puede reducir todo a recurso, se ha hecho de la planeación una de las prácticas más recurrentes, heredando del Estado de Bienestar el discurso del desarrollo.

La implantación de Discursos de Desarrollo para la producción biopolítica de ciudad

El concepto del desarrollo tal y como es concebido hoy, surgió a mediados del siglo XX, luego de la segunda guerra mundial, como una manera de afrontar los múltiples desafíos generados por la posguerra y la reconstrucción de Europa, los inicios de la guerra fría y los rezagos de la crisis de 1929. Un contexto complejo que motivó el despliegue de discursos e instituciones ligados a la prevención de crisis y la planeación de estrategias para generar efectos en la economía y la sociedad.

Sin embargo, el conglomerado teórico y práctico del desarrollo dista mucho de ser ajeno a intereses económicos y políticos. Se ha consolidado, con el paso de las décadas, como un referente de control biopolítico originado en centros de poder, focalizados en instituciones internacionales que obedecen a principios ideológicos enmarcados en el capitalismo.

El discurso del desarrollo económico, impuesto bajo la hegemonía de Estados Unidos en coordinación con el modelo del Nuevo Acuerdo durante el período de posguerra, utiliza esas falsas analogías históricas como fundamento para las políticas económicas. Este discurso concibe a la historia económica de todos los países como siguiendo un único patrón de desarrollo, en diferentes tiempos y a diferente velocidad. Así, los países cuya producción económica no está hoy en el nivel de los países dominantes son considerados países en desarrollo, con la idea de que si continúan en el camino seguido previamente por los países dominantes y repiten sus estrategias, eventualmente disfrutará de una posición o estadio análogo. Sin embargo, la visión desarrollista falla en reconocer que las economías de los denominados países desarrollados están definidas no sólo por ciertos factores cuantitativos o por sus estructuras internas, sino también, lo que es más importante, por su posición dominante en el sistema mundial (Hardt & Negri, 2000, p.247).

Dicho conglomerado teórico y práctico constituye lo que Arturo Escobar (2007) llama *el Discurso del Desarrollo*, en el cual identifica tres ejes principales que le definen:

1. Un conjunto de ideas que se articulan para la generación de maneras de entender y explicar los fenómenos económicos y sociales. Si bien este conjunto de ideas pretende un carácter científico, no deja de responder a intencionalidades y a preconcepciones ideológicas. El discurso del desarrollo se genera a partir de formas de conocimiento, a través de las cuales es desplegado en conceptos y teoría.
2. Un conjunto de instituciones y de procedimientos técnicos y políticos que conforman un sistema de poder que regula su práctica.
3. Producción de maneras de hacer y pensar que una vez son asimiladas, producen “formas de subjetividad fomentadas por este discurso, aquellas por cuyo intermedio las personas llegan a reconocerse a sí mismas como “desarrolladas” o “subdesarrolladas” (Escobar, 2007, p.30).

Estos tres ejes conforman y dan sentido al Discurso del Desarrollo al generar una relación compleja entre un discurso del conocimiento (*saber-poder*), unas instituciones y procedimientos (*técnicas de poder*), y la asimilación tanto del discurso como de los procedimientos por parte de quienes conforman dicho aparato y de los públicos sobre los que éste se enfoca (producción de *subjetivación*) (Escobar, 2007).

Se identifican además tres asuntos claves en la comprensión del Discurso del Desarrollo como instrumento de poder:

- Las problemáticas identificadas en el discurso del desarrollo son construidas, es decir, que son una interpretación de la realidad donde se pone en juego intereses y percepciones.
- Si bien esta construcción es realizada por expertos, no significa que se corresponda plenamente con la realidad. Por el contrario, la construcción de las problemáticas suele basarse en la focalización, que ubica y separa un problema específico de todo el resto de la realidad que le contiene, lo que no permite entender las relaciones entre el problema y el contexto en el cual se da, ni sus determinaciones estructurales, e incluso deja por fuera algunas de sus causalidades coyunturales. Así

se produce una visión que además de ser sesgada, es reduccionista e instrumental, en cuanto permite que el orden de las cosas se invierta, al dejar de lado a las poblaciones afectadas con una problemática para enfocarse en la producción y afectación de las formas de medirla, formulando una batería de instrumentos de medición cuya variación puede representar cumplimiento de metas y objetivos, sin que ello represente que los cambios en la realidad vayan en el mismo sentido que reflejan los instrumentos. Es decir, que la focalización así concebida facilita el reduccionismo instrumental de la realidad, que a su vez se autolegitima en la producción y afectación de aparatos de medición.

- Una vez se llega a esto, las posibles respuestas a la problemática se reducen a identificar como causantes a las mismas personas que las padecen, convirtiéndolas en objetivos a controlar para atender la “problemática” (Escobar, 2007).

El Discurso del Desarrollo implicaría la generación de todo un aparataje de instituciones tanto públicas como privadas que conforman una estructura de poder con el potencial de extenderse a diferentes escalas, múltiples y diversos territorios, al transitar con relativa facilidad de lo global a lo local, posicionándose como saber-poder generador de verdad a nivel internacional, y desde allí desplegándose a nivel nacional en lo barrial o veredal.

La invención del desarrollo implicaba necesariamente la creación de un campo institucional desde el cual los discursos eran producidos, registrados, estabilizados, modificados y puestos en circulación. Dicho campo está íntimamente ligado con los procesos de profesionalización; juntos constituyen un aparato que organiza la producción de formas de conocimiento y la organización de formas de poder, interrelacionándolos. La institucionalización del desarrollo ocurrió en todos los niveles, desde los organismos internacionales y las agencias de planeación nacional del Tercer Mundo hasta las agencias locales de desarrollo, los comités de desarrollo comunitario, las agencias voluntarias privadas y los organismos no gubernamentales. Desde mediados de la década del cuarenta y con la creación de los organismos internacionales, el proceso no ha dejado de expandirse, para consolidar una eficaz red de poder. Es a través de la acción de esta red como se vinculan la gente y las comunidades a ciclos específicos de producción

económica y cultural, y es a través de ella como se promueven ciertos comportamientos y racionalidades (Escobar, 2007, p.88-89).

Una vez instaurada la estructura institucional, el control del conocimiento y la burocratización se constituyen en las formas en que se materializa este poder. Esto se logra a través del posicionamiento del discurso como del entramado institucional, que tiene como una de sus finalidades la integración de sujetos con altos niveles de cualificación, para la producción e instauración de modelos de desarrollo acordes con la estructura general. Todo ello bajo criterios de *normalización* y regularización a todos los niveles.

Entre las múltiples implicaciones del Discurso del Desarrollo como instrumento de poder biopolítico, está la marginación de ciertas formas de entenderse a sí mismo y de comprender el mundo, por otras que son privilegiadas, por ser portadoras de la “verdad” creada por dicho discurso. Se constituyen vínculos, no sólo de subordinación y exclusión sino además de representación, que configuran relaciones de poder acordes a la institucionalidad generada.

Este discurso tendría como una de sus finalidades, la integración de conjuntos humanos con sus especificidades culturales y sus capacidades para el consumo y la producción; y de los recursos naturales y económicos, para la implementación de modelos de desarrollo acordes con los flujos del capital y la producción de hábitos de consumo y producción económicos, culturales y políticos (Escobar, 2007).

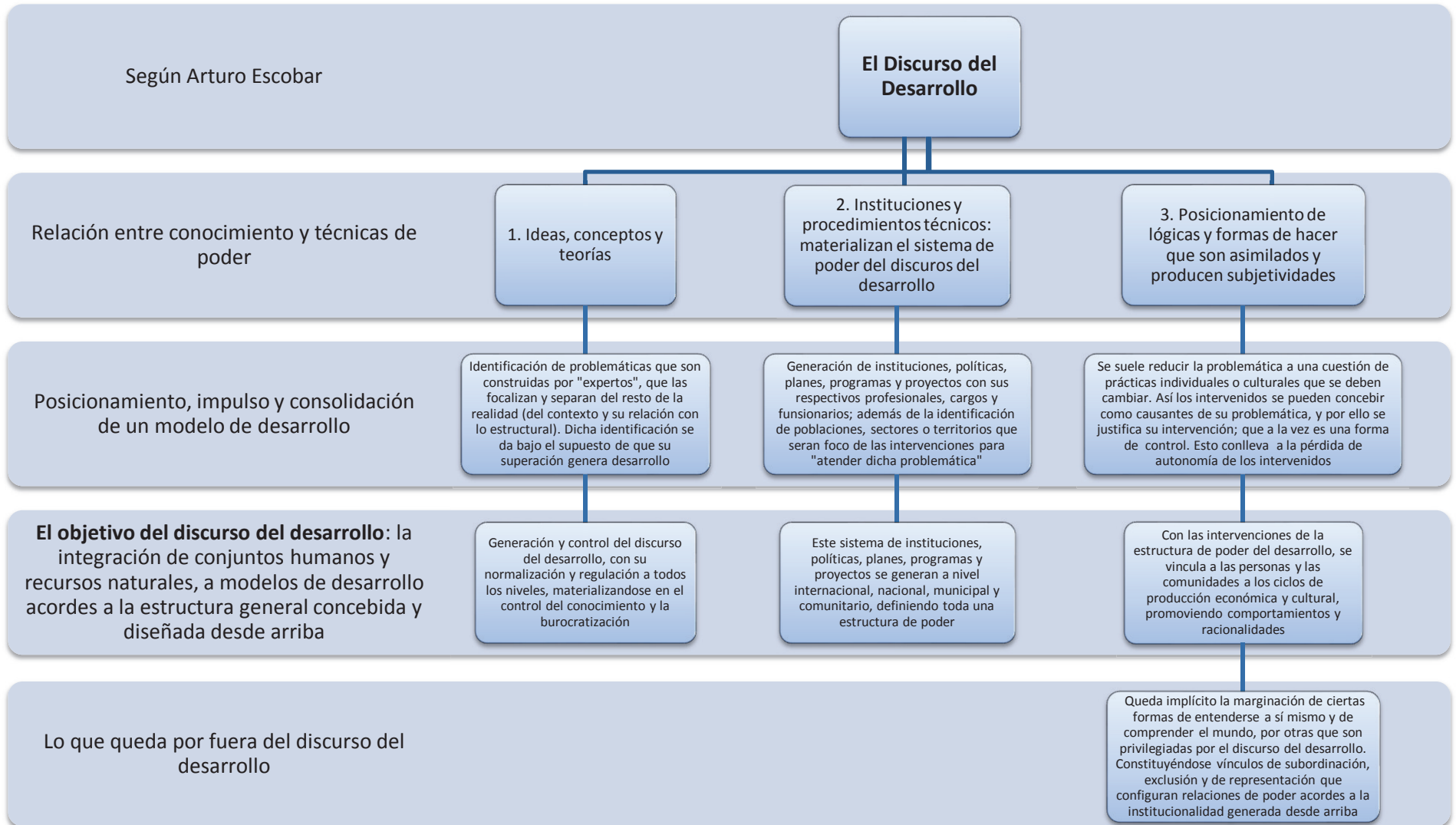
Un ejemplo de cómo opera el Discurso del Desarrollo es la relación entre la identificación de la pobreza como principal problemática para la generación de desarrollo y la pérdida de autonomía de quienes fueron considerados pobres, al convertirlos en objetos a controlar. Pues la identificación de problemáticas, lleva consigo la generación de políticas, planes, programas y proyectos, que revestidos de inevitables y necesarios, buscan intervenir conjuntos de personas para la instauración de lógicas, prácticas, formas de hacer y pensar afines al modelo de ciudad que se pretende impulsar o consolidar (Ver ilustración 2).

La implementación del Discurso del Desarrollo para la producción de la ciudad ha adquirido diferentes formas, desde la focalización en sectores poblacionales, como de estrategias de desarrollo territorial. Entre estas últimas está la vinculación del espacio urbano como recurso que debe ser maximizado en su uso, e integrado a una dinámica económica local que se vincule con la lógica de la economía global, propiciando una explosión en la construcción en altura, que a la vez ha servido de sustento para la especulación inmobiliaria y del precio del suelo urbano (Harvey, 2013).

Esto ha agudizado las luchas por el espacio urbano al favorecer la disputa por el uso del mismo, protagonizada por sectores privados, ávidos de metros cuadrados para capitalizar, y de sectores sociales que por condiciones económicas o sociales resultan afectados negativamente por la transformación acelerada del entorno que habitan, tanto por la construcción directa de obras, como por el aumento en el costo de vida que dicha transformación puede generar.

Dentro de esta dinámica, uno de los sectores más afectados es el de los pobres que habitan terrenos ubicados sobre espacios que son pretendidos para su capitalización, porque suelen ser expulsados de sus viviendas, al imponer una tarifa y un tiempo límite para su desalojo; o por la presión que genera la rápida transformación del entorno y el eventual aumento en el costo de vida que se deriva de dicha transformación, al elevar la estratificación. A esta forma de ejercer control biopolítico sobre el espacio urbano se le ha llamado Gentrificación.

Ilustración 2. Discurso del Desarrollo



Fuente: elaboración propia con base en Arturo Escobar, en: *La Invención del Tercer Mundo*.

Control biopolítico del espacio urbano a partir de la implementación de dispositivos que producen gentrificación

En la definición clásica, presentada en 1964 por Ruth Glass, la gentrificación es el proceso por el cual *se modifica el carácter social de un barrio obrero*, por medio del desplazamiento de la mayoría o totalidad de sus ocupantes iniciales, para ser ocupado por clases más altas, después de un proceso previo de degradación del mismo (Smith, 2012, p.77).

Este fenómeno se evidenció con mayor fuerza a mediados del siglo XX en las ciudades capitalistas más avanzadas de Europa y Estados Unidos principalmente, en el contexto de posguerra. Este lleva implícito el aburguesamiento o elitización socioeconómica de espacios y de la vida urbana; y el interés por avanzar en el control geográfico, económico, simbólico y político de la ciudad, a través de la conquista del suelo y la redefinición de sus usos para reintegrarlo de manera más rentable a los flujos del capital, posicionando de paso referentes identitarios y de diferenciación social, lo cual implica en la práctica un marcado carácter excluyente de características clasistas.

La gentrificación se fue haciendo habitual durante el transcurso de la segunda mitad del siglo XX, en la medida que se dieron cambios del modelo industrial y del Estado de Bienestar, hacia un modelo de servicios y un Estado reducido por la implementación de políticas neoliberales.

Las transformaciones económicas se acompañaron de cambios políticos, a medida que las ciudades se vieron forzadas a competir en el mercado global, despojadas de gran parte de la protección tradicional de las instituciones y de las regulaciones de los estados nacionales: luego comenzaron a darse rápidamente los procesos de desregulación, la privatización de los servicios urbanos y de vivienda, el desmantelamiento de los servicios sociales —en pocas palabras, la mercantilización de las funciones públicas (Smith, 2012, p.86).

De manera que la gentrificación implica más que la apropiación de un espacio para reformarlo y darle otros usos; es además un asunto con connotaciones políticas,

económicas, simbólicas y culturales que sirven para el establecimiento de relaciones, que son importantes para que este fenómeno se mantenga.

La gentrificación es, sobre todo, un fenómeno urbano basado en la desigualdad económica, social y política, que se materializa en la distribución y usos del suelo. Con el objeto de desarrollar renovaciones urbanas, los espacios habitados por los pobres pueden ser intervenidos y transformados para posibilitar la extracción de mayor rentabilidad a favor del comercio y de la especulación inmobiliaria y financiera, incrementando de paso, la carga impositiva estatal.

Este proceso suele ser acompañado por la violencia, tanto en manos del Estado como de entes privados, llegando incluso a la ilegalidad, generando la expulsión, a la vez que se incentiva la llegada de nuevos ocupantes con mayor capacidad de consumo. Este proceso de gentrificación es una manifestación de lo que David Harvey llama *acumulación por desposesión* (Harvey, 2004). Además de la fuerza, se usan la inseguridad jurídica producida por la falta de títulos de propiedad e incluso el desconocimiento estatal de los mismos, y conjuntamente el aumento de los impuestos y del costo de vida, que terminan por generar presión económica para producir la expulsión.

La gentrificación se puede generar de manera directa con el uso de la fuerza, o de manera indirecta, por mecanismos jurídicos y presiones económicas. Por ambas, el costo de los terrenos en los que se produce la expulsión siempre será relativamente bajo en comparación con los márgenes de ganancia que puede generar para los especuladores inmobiliarios, constructores y financieros, quienes luego ofertarán los bienes y servicios producidos en los espacios despojados y renovados a clases medias y altas, mientras que los anteriores habitantes probablemente terminarán poblando algún punto alejado en la periferia de la ciudad. Todo ello suele desarrollarse con la participación activa del Estado.

Es por esto que el concepto de gentrificación serviría para el análisis de mecanismos que producen exclusión socio-espacial y expulsión territorial en las ciudades, al ser una de las maneras en que se materializa la desigualdad social, llevada a cabo por procesos de

acumulación por desposesión a través de la implementación de políticas neoliberales, por medio de las cuales se reafirman o establecen relaciones sociales y de poder.

En tal sentido, se identifican los siguientes elementos como característicos de los procesos de gentrificación:

1. la reinversión de capital en un espacio definido y un alza correspondiente del valor del suelo de ese espacio o en áreas colindantes;
2. la llegada de agentes con mayor capacidad de pago que los usuarios establecidos en ese espacio o en áreas colindantes;
3. cambios en las actividades y en el paisaje urbano controlados por los grupos que ingresan al territorio en cuestión;
4. el desplazamiento directo, o la presión indirecta para el desplazamiento, de grupos sociales de ingresos bajos (Janoschka, 2013, p.24).

Además se pueden establecer los siguientes tipos de gentrificación:

- *Gentrificación de nueva construcción.* Ocurre con la destrucción de propiedades viejas en terrenos de barrios existentes, para la construcción de torres de apartamentos u otras edificaciones para el consumo de sectores sociales con mayor capacidad adquisitiva. Se especula el costo del suelo y eleva el costo de vida, generando el desplazamiento de los antiguos residentes.
- *Gentrificación de reciclaje.* Por vía de “reciclar” las propiedades para darles nuevo uso, pero sin destruirlas totalmente. Por ejemplo comerciantes, quienes toman y dan nuevos usos comerciales a las antiguas propiedades.
- *Gentrificación simbólica.* Hace referencia a la transformación de territorios, o porciones del mismo, para que se conviertan en referentes que hagan parte de la imagen discursiva con la que se pretende representar la identidad y ofertar la ciudad como un producto para el consumo, con los cuales de paso se reconoce la versión de la historia de las clases más altas, actuando como una representación de las élites materializada en el espacio urbano, con un marcado carácter político y sesgadamente cultural; por ejemplo, a través de edificaciones, monumentos, plazas, parques y eventos artísticos, culturales, deportivos o académicos, incentivando un

consumo que por sus características es excluyente. Este tipo de gentrificación se oferta, además de a las clases con mayor capacidad de consumo, al turismo (Janoschka, 2013).

De manera complementaria se proponen seis etapas en el proceso de producción de gentrificación, que van desde el abandono estatal de los territorios de interés para reocupar, hasta la comercialización de los mismos, luego del desarrollo de dos fases sucesivas en las que se pretende, de un lado, desestimular el uso de dichos espacios para justificar la caída en el precio del suelo y las viviendas para la fácil y barata adquisición de los mismos, por parte de agentes privados; y del otro, favorecer el desarrollo y la oferta de proyectos inmobiliarios y comerciales en esos espacios, que por la rápida transformación del entorno permiten la especulación (Ver ilustración 3). Todo esto termina por producir expulsión de residentes habituales, e incentivar la llegada de nuevos habitantes con mayor capacidad de consumo.

Ilustración 3. Etapas de la gentrificación en un barrio



Fuente: Iconoclasistas (<http://www.iconoclasistas.net/post/etapas-de-la-gentrificacion-2/>)

En la gentrificación se establece una relación entre los discursos utilizados en los planes urbanos y el uso de los mismos como mecanismos para legitimar la producción neoliberal citadina, que al articular un modelo de ciudad con características hegemónicas, en realidad esconden “la creciente mercantilización de las ciudades y la perpetuación de las diferencias sociales a escala territorial” (Janoschka, 2013, p.21). De manera que el Estado no sólo sirve como organizador de las estrategias para facilitar la producción del proceso gentrificador, sino que además desarrolla estrategias de legitimación tanto del proceso como de su propia acción en el mismo, bajo la apariencia de promover y generar el desarrollo (Escobar, 2007).

Pero se debe tener cuidado con diferenciar de manera clara la gentrificación de otros procesos de urbanización. Por ejemplo la expansión urbana, consistente en ocupar terrenos baldíos para edificar. Tampoco se debe perder de vista que el proceso gentrificador no significa que la suburbanización haya perdido fuerza, por el contrario se considera que sigue siendo una de las formas más importantes del crecimiento geográfico en las ciudades.

Gentrificación en Latinoamérica

Michael Janoschka (2013) afirma que, si bien *gentrificación* es un término anglosajón inspirado en la realidad europea, puede ser adaptado para Latinoamérica si se le considera como:

(...) un fenómeno de reconquista de las áreas centrales y de las zonas consolidadas de las ciudades por el poder económico, particularmente cuando se trata de la apropiación de esos espacios por parte de los agentes inmobiliarios privados y sus operaciones de capitalización de renta del suelo. Además, la gentrificación reproduce la desigualdad entre clases a nivel urbano y de barrio. Se puede considerar un mecanismo cada vez más intenso y central, propio de la época contemporánea de capitalismo tardío y globalizado que centra sus esfuerzos en cimentar la dominación de las clases pudientes sobre los procesos de reproducción de la vida social (Janoschka, 2013, pp.21-22).

Siguiendo a Janoschka (2013) se pueden identificar las siguientes características de la gentrificación en América Latina:

1. Se basa en la *fragmentación y privatización*, en favor de la construcción y el mercado inmobiliario. IncurSIONa en áreas suburbanas, tradicionalmente segregadas, que fueron pobladas a través de procesos de invasión y autoconstrucción de carácter informal o ilegal, que con el paso del tiempo han ido accediendo a servicios e integrándose a las dinámicas metropolitanas. Esta incursión se da con el desmonte directo de los asentamientos, o integrándose en estos para aprovechar el espacio urbano producido.

En este proceso el Estado suele tener un rol importante desde el despliegue de tácticas de expulsión, para favorecer la actuación privada, a la vez que genera estrategias de legitimación bajo la apariencia de generar desarrollo. Ello se genera por ejemplo, con la expedición o la puesta en práctica de normas que favorecen la construcción de edificaciones, a la vez que proscriben la toma de terrenos y la construcción informal. Incluso se puede favorecer la legalización de predios, sin que esto implique la generación de políticas complementarias para solventar la escasez de recursos de los tradicionales dueños, dejando la puerta abierta para la no permanencia de los mismos a causa de los costos que dicha legalización pudiera implicar, y a la presentación de ofertas de compra por parte de empresas privadas, quienes tendrían condiciones propicias para especular.

2. *Exclusión y expulsión* de los habitantes más pobres de los terrenos de interés para el mercado. Suele evidenciarse en la generación de espacios simbólicos habilitados para la cultura, la recreación y el turismo, y también de espacios “seguros” para el comercio y la vivienda para clases medias y altas. Dicho proceso suele adelantarse bajo el pretexto de la *recuperación* del patrimonio arquitectónico e histórico, y de combatir la inseguridad.

Como parte integral del proceso, está el deterioro y posterior transformación del espacio. Esto se puede dar por vía del abandono estatal y la estigmatización, o de la alteración progresiva de las condiciones normales del espacio. Por ejemplo

generando circunstancias favorables para el aumento del costo de vida en el lugar y alterando el uso tradicional del entorno.

La implementación de una u otra vía, dependerá de las condiciones del espacio y de los habitantes mismos. En tanto sea mayor el grado de exclusión social o de informalidad en la construcción y la titularidad de los predios, será relativamente más fácil abandonar y estigmatizar para luego retomar y edificar. Mientras que a menores niveles de exclusión e informalidad, se hace más común la alteración progresiva del entorno y de sus usos.

Una de las consecuencias del proceso gentrificador en los centros urbanos, por ejemplo, es la expulsión de vendedores ambulantes e informales y demás grupos sociales, de clases más pobres, que regularmente habitan el centro a través de la *normación* y el control policivo, dejándolo como un espacio de tránsito para los pobres y de estancia para las clases medias y altas, buscando propiciar una mayor circulación de mercancías, servicios y capitales.

3. Favorecimiento de la *ciudad emprendedora neoliberal*, donde el gobierno local dispone del aparato institucional y de recursos públicos para incentivar y favorecer el ambiente de negocios, y de paso a la empresa privada.

Si bien las políticas que favorecen la gentrificación provienen o están avaladas por el Estado a nivel nacional, estas son adaptadas a las condiciones locales donde los agentes privados pueden gozar de relaciones y condiciones económicas privilegiadas que pueden capitalizar para favorecer sus intereses, al establecer compromisos económico-políticos con gobernantes municipales, o acuerdos de carácter gremial para establecer relaciones de relativa cooperación y reducción de competencia, con el fin de aumentar su influencia en el gobierno local y de paso sus márgenes de ganancia.

A la vez que los consumidores de los bienes y servicios producidos en los espacios gentrificados asumen variados roles. En su expresión más intensa serían cogestores de la gentrificación, a través del impulso de políticas o proyectos que operan bajo la lógica de reocupar intencionalmente territorios bien dotados y con buena ubicación ocupados por habitantes pobres. Pero también puede reducirse a roles menos activos, que operaría sólo desde la lógica del consumo desinformado respecto del proceso llevado a cabo para producir el espacio gentrificado. Pero en cualquiera de los casos, es con el consumo que se completa el proceso de legitimación de la intervención y el despojo necesarios para la producción de gentrificación

4. *Resistencias y luchas vecinales.* La implementación de los procesos de este tipo, también genera resistencias que pueden llegar a incidir en los mismos, dificultando su ejecución e incluso dejándolos inconclusos, lo que deja en evidencia que la ciudad es un territorio en disputa.

Con la apropiación del suelo y la expulsión de sus ocupantes, no resulta extraño que se generen movilizaciones sociales en su contra, poniendo en evidencia que la gentrificación es un proceso susceptible a la resistencia de los sectores sociales afectados, por lo cual se hace necesario concebirla como un proceso que tiene que pasar por el filtro de las realidades locales y por tanto no se le puede pensar como algo ineludible, irremediable y acabado.

De manera que se constituye una lucha por el espacio, que además adquiere connotaciones políticas al pasar a los escenarios de participación y a la movilización, pero permaneciendo restringido el acceso a los espacios de decisión. Por lo anterior se afirma que la gentrificación tiene características clasistas, en tanto se articulan la expulsión física de los pobladores más pobres y su trato asimétrico en los espacios políticos de decisión y producción de la ciudad, en favor de los más ricos (Janoschka, 2013).

Es por todo esto que la gentrificación necesariamente implica una postura política sobre la ciudad, en tanto es “un proceso de conquista del espacio urbano por parte de una clase dominante y la marginalización de los usos, las acciones y redes de las clases populares. En este sentido, la gentrificación está lejos de ser un término descriptivo” (Janoschka, 2013, p.38).

La gentrificación, como efecto de la producción de ciudad desde la planeación estratégica y la materialización de proyectos urbanos en tanto ejercicios de poder biopolítico, es un fenómeno complejo que afecta negativamente a la población más pobre al expulsarla del territorio y excluirla de los beneficios del desarrollo urbano, confluyendo para su producción, variedad de actores, lógicas, intereses y dispositivos (Ver tabla 1).

Tabla 1. Matriz relacional de la Gentrificación

Características	Tipos	Etapas	Principales Actores Involucrados	Lógica del fenómeno	Características en Latinoamérica
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reinversión de capital en un espacio y un alza correspondiente del valor del suelo. 2. Llegada de agentes con mayor capacidad de pago a ese espacio. 3. Cambios en las actividades y en el paisaje urbano de ese espacio. 4. Desplazamiento directo o indirecto, de grupos sociales más pobres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gentrificación por nueva construcción: para favorecer la especulación inmobiliaria y el comercio. • Gentrificación de reciclaje: para favorecer comercio. • Gentrificación simbólica: representa la imagen discursiva de las élites materializada en el espacio urbano, con marcado carácter político y sesgadamente cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Abandono. • Estigmatización. • Especulación. • Encarecimiento. • Expulsión. • Comercialización 	<ul style="list-style-type: none"> • El Estado: organiza tácticas de expulsión, favorece la actuación privada y despliega estrategias de legitimación, bajo la apariencia de generar desarrollo. • Agentes privados: influyen en el sector público para posicionar sus intereses y se valen de la actuación pública para apalancar sus negocios. • Afectados con la expulsión: son obligados a salir del territorio y eventualmente despliegan procesos de resistencia. • Consumidores de los bienes y servicios producidos en los espacios gentrificados: varía entre la cogestión, hasta el consumo desinformado. En cualquiera de los casos, es con el consumo que termina de legitimar el proceso generador de gentrificación. 	<p>En el marco de la implementación de políticas neoliberales, se favorece la creciente mercantilización de las ciudades y la perpetuación de las diferencias sociales a escala territorial.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se basa en la fragmentación y la privatización. 2. Exclusión y expulsión de los habitantes más pobres. 3. Favorecimiento de la ciudad emprendedora neoliberal. 4. Resistencias y luchas vecinales.

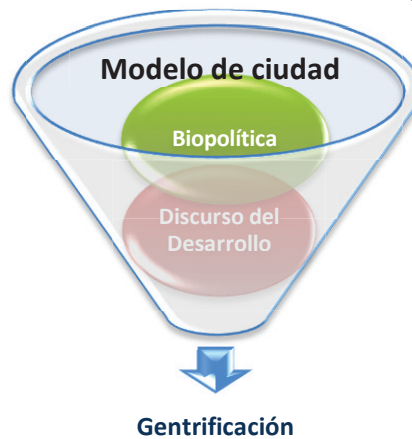
Fuente: elaboración propia

Biopolítica y gentrificación en la comprensión del modelo de ciudad para Medellín

Para la comprensión crítica del modelo de ciudad para Medellín, se identifican algunos de los principales elementos que lo conforman, y se les reinterpreta como ejercicios de poder biopolíticos, que mediados por discursos del desarrollo generan efectos como la gentrificación (Ver tabla 2).

Estos tres conceptos, integrados desde el enfoque de la Economía Política Cultural, se correlacionan para permitir el análisis crítico del poder, su ejercicio y algunos de sus efectos en la producción de ciudad para Medellín (Ver ilustración 4).

Ilustración 4. Correlación de conceptos



Fuente: elaboración propia.

La biopolítica aportaría elementos analíticos y conceptuales para la comprensión de las relaciones de poder, desde la descripción de la relación entre las élites de la ciudad y algunos de sus efectos en la población más pobre, pretendiendo con ello evidenciar, que la modelación de la ciudad tanto desde su planeación como desde su materialización, es un ejercicio de poder, que trae implícitas relaciones, también de poder, asimétricas entre las élites y otros sectores sociales, con implicaciones en la producción de lo público. Es esto lo que genera efectos como la expulsión territorial producida con la gentrificación,

Desde el Discurso del Desarrollo se posibilita identificar que la planeación de la ciudad produce discursos para la producción y reproducción de algunos aspectos estructurales en la misma, que en conjunto permiten vislumbrar un modelo de ciudad para Medellín, y donde particularmente, para este trabajo, tienen un rol importante la economía y el territorio.

Dicha planeación se puede evidenciar por ejemplo en planes como:

- Plan Director Bio 2030. Medellín Valle de Aburrá (Bio 2030).
- Plan de Ordenamiento Territorial (POT).
- Plan Regional de Competitividad.

Estos discursos se implantan a la ciudad, bajo la pretensión de generar desarrollo y dar lógica a la modelación de la misma, plasmando las lógicas políticas y económicas locales que son imperantes, a las cuales se les dota de un elaborado carácter técnico. Como efecto de todo este ejercicio biopolítico de poder, a través de la elaboración e implementación de discursos del desarrollo, se termina produciendo gentrificación. Este es un fenómeno de expulsión territorial que operaría bajo una lógica económica y de diferenciación socio-espacial, que adquiere características específicas, aunque posiblemente no únicas, para el contexto de la ciudad de Medellín entre los años 2008 y 2014; y que es posible rastrear en nuestro contexto con el cambio de estratificación y la identificación de las características definidas en el POT para esos territorios. De esta manera podemos proyectar los posibles impactos del POT como generador de gentrificación en Medellín, desde su análisis crítico, el cambio de estratificación entre los años 2008-2013 y la formulación del Indicador de Vulnerabilidad por Expulsión del Territorio Proclive a ser Gentrificado.

La gentrificación en tanto ejercicio de poder biopolítico, tiene una de sus manifestaciones en la transformación del espacio urbano y la modificación causal del perfil de habitantes de los territorios intervenidos, de tal manera que se pueden provocar, tanto la expulsión de los más pobres como la llegada de nuevos habitantes con mayor capacidad de consumo.

Tabla 2. Matriz relacional de referentes teórico-conceptuales

Conceptos	VARIABLES	Relación/causalidad
Biopolítica	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones de poder. • Discursos del desarrollo como su manifestación. • Gentrificación como su efecto. 	<p>La modelación de la ciudad tanto desde su planeación como de su materialización, es un ejercicio de poder, que trae implícitas relaciones, también de poder desiguales y excluyentes entre las élites y otros sectores sociales. Esto genera efectos negativos sobre sectores excluidos, a través de la expulsión producida por la gentrificación.</p>
Discurso del Desarrollo	<p>Planeación de la ciudad y de algunos de sus aspectos estructurales, que en conjunto permiten vislumbrar un modelo de ciudad para Medellín, y donde tienen un rol importante la economía y el territorio. Dicha planeación se puede evidenciar por ejemplo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metrópoli 2008-2020. • Bio 2030. • POT. • Plan Regional de Competitividad. 	<p>Son discursos que se implantan pretendiendo dar lógica a la modelación de la ciudad desde la generación de planes y la materialización de los mismos.</p> <p>En estos se plasman las lógicas políticas y económicas locales que son imperantes, y se les dota de un elaborado carácter técnico.</p> <p>Además se excluye de su formulación y materialización a otros sectores sociales no incluidos ni representados en las élites políticas, económicas o técnicas de la ciudad.</p>
Gentrificación	<p>Ordenamiento del territorio y su incentivo tanto a la actuación privada y la generación de expulsión para los más pobres. Rastreado desde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el POT. • el cambio de estratificación entre los años 2008-2013. • y la formulación del Indicador de Vulnerabilidad por Expulsión del Territorio Proclive a ser Gentrificado (IVETG). 	<p>El ejercicio de poder biopolítico tiene una de sus manifestaciones en la transformación del espacio urbano y la modificación causal del perfil de habitantes de los territorios intervenidos con características que provocan tanto la expulsión de los más pobres como la llegada de nuevos habitantes con mayor capacidad de consumo.</p> <p>La gentrificación es un fenómeno territorial que operaría bajo una lógica económica y de diferenciación socio-espacial, que adquiere características específicas, aunque posiblemente no únicas, para el contexto de la ciudad de Medellín entre los años 2008 y 2014.</p> <p>Este fenómeno se puede rastrear en nuestro contexto con la identificación de sus propias características, y las de los factores que favorecen su producción. Posibilitándose además la proyección de sus impactos con la generación de herramientas como el IVETG.</p>

Fuente: elaboración propia.

CAPÍTULO II

Modelación biopolítica de Medellín a partir de la planeación como ejercicio de poder. 1890-2014

En este capítulo se desarrollará la manera en que, desde el enfoque biopolítico, ha evolucionado la producción de ciudad en Medellín a través del tiempo. Esta evolución es observada a partir de la identificación y análisis de algunos de los planes estratégicos más importantes para la proyección y organización de la ciudad, pudiendo identificar dos periodos en los cuales se observa la planeación como ejercicio de poder.

- Primer periodo. Un siglo de planeación y poder en Medellín, 1890-1985. Donde se reconocen dos tipos de ejercicios en la producción de ciudad: la generación de mapas que hasta el año 1950 servirán para representar la ciudad oficialmente existente y a la vez para proyectar el crecimiento de la misma, sus espacios y sus usos; y la generación de planes que a partir de 1960 servirán como ejercicio cualificado que irá más allá de la cartografía.
- Segundo periodo. Hacia la consolidación de un proyecto de sociedad, 1985-2014. Es cuando aparecen los planes estratégicos, nutridos con gran variedad de herramientas técnicas y con discursos mucho más elaborados, que en suma generan instrumentos de planeación más complejos y abarcales. Donde se despliega la visión de una ciudad que trasciende el ámbito geográfico de sus propios límites, y se integra a los territorios conexos, la región, el país y el mundo, para la producción de metrópoli y de ciudad región.

Primer periodo en la modelación y producción de ciudad para Medellín: un siglo de planeación y poder en Medellín. 1890-1985

Desde la ciudad colonial y la consolidación de hegemonía, hasta la metrópoli y la crisis generalizada

El proyecto de la élite antioqueña operó eficientemente mientras mantuvo su vigencia el modelo mercantil especulativo, la cultura pueblerina y campesina, y los dispositivos locales de poder. Mas los procesos de la modernización como la industrialización que tuvo en Medellín su asiento principal, la urbanización, la metropolización del Valle de Aburrá y un nuevo diseño vial de corte radial, mediante el cual se vincularon por carretera las cabeceras municipales con el centro urbano, unido a la aparición de las masas en el escenario de la vida económica y política con sus organizaciones propias como los sindicatos, los gremios, las asociaciones civiles y los nuevos partidos de orientación clasista, erosionaron las bases constitutivas del viejo modelo, cambiaron los referentes concretos sobre los cuales se sustentó y se reprodujo tanto el ethos social del pueblo antioqueño como las culturas pueblerinas y campesinas, y se precipitó en Antioquia (también en otros lugares del país) una típica crisis de legitimidad, asociada con factores de cambio acelerado y de crecimiento económico, que afectó tanto la territorialidad histórica tradicional como a las zonas de exclusión, aunque de diferente manera y con distintos ritmos y tiempos (Uribe de Hincapié, 2001, p.108).

Adiós a la ciudad colonial y consolidación de hegemonía. 1890-1960

A finales del siglo XIX e inicios del XX, se dio en Medellín una preocupación por el desarrollo, marcada principalmente por temas como la planificación urbanística y la arquitectura, basadas en el embellecimiento o la estética, la higiene y la circulación; esto incluía el trazado de las calles y el control sobre la construcción desordenada de barrios, y a partir de 1918 la colaboración para la construcción de los llamados barrios obreros, que se hizo de la mano de la creación de la Sociedad de Mejoras Públicas en 1899 (Alcaldía de Medellín, 2011).

Así, uno de los primeros referentes de planeación sobre la ciudad en aquellos años fue el concurso para la generación del mapa de *Medellín Futuro* en 1890 y que fue ganado por Ricardo Olarte, quien a partir de entonces y hasta la década de los años treinta participó activamente en la planeación de la ciudad, siendo miembro fundador y primer director de la Sociedad de Mejoras Públicas (Martin, 2012).

Pero este intento de planear la ciudad prontamente estuvo condenado al fracaso, en parte por la falta de fondos para su ejecución, y porque sólo dos años después se reconoció la imposibilidad de realizarlo, debido a los intereses particulares que terminaron predominando sobre lo planeado (Naranjo & Villa, 1997). Sin embargo, este intento tiene relevancia no tanto por sus efectos prácticos, sino porque evidencia un cambio en el discurso que daba cuenta de la visión de futuro para la Medellín de inicios de siglo, que se afanaba por dejar atrás la visión conservadora y colonial, y con un marcado enfoque higienista, para dar paso a *lo moderno*, a una ciudad futura que permitiera el apalancamiento de los intereses de las nuevas élites, que de la mano de los cambios económicos se venían posicionando con fuerza.

Este periodo entre el Medellín Futuro de 1890 y 1913, (...) es la oficialización de la mirada higienista y el tránsito hacia una nueva concepción más enfocada desde la racionalidad económica que, sin dejar de pensar en el higienismo, lo supedita a la comprensión de la ciudad como una empresa. Aquí se insinúa ya una especie de concepción “taylorista” (González, 2007, p.152).

En 1910 y con motivo del centenario de la independencia de Antioquia se generó de nuevo el concurso para desarrollar el mapa de *Medellín Futuro* (Ver mapa 1), que esta vez fue ganado por el ingeniero Rodríguez Lalinde, cuya propuesta fue complementada y acogida oficialmente como el plano de la ciudad futura en 1913 (Alcaldía de Medellín, 2011).

Mapa 1. Plano de Medellín Futuro 1913



Fuente: Escuela del Hábitat - CEHAP - Facultad de Arquitectura - Universidad Nacional de Colombia

Este referente de planeación fue un poco más ambicioso, al darle mayor fuerza a un elemento ya incorporado en el anterior plan, una racionalidad económica al manejo público para la construcción de ciudad, con la adaptación de preceptos teóricos internacionales novedosos como la *economía industrial*, que básicamente planteaba la posibilidad de ordenar la ciudad a la manera de una empresa, y en función de los flujos del aparato productivo local (flujos de mano de obra, de insumos, de mercancías, de capitales).

Al igual que en Europa, la economía industrial fue otro de los dispositivos del saber científico que se incorporó al estudio de lo urbano, junto con la economía política y la estadística, que se sumaron así a la ingeniería y a la medicina (González, 2007, p.154).

Se evidenciaba ya de manera clara el surgimiento de una nueva élite con poder económico y político en Medellín, que valiéndose del impulso que venían adquiriendo el sector industrial y manufacturero, además de su formación académica, generaba un nuevo

discurso para la producción de ciudad que abogaba por la modernidad y la superación de *lo viejo* (González, 2007, p.154).

Pero la ola de planeación que se levantaba como espuma por aquellas primeras décadas del siglo XX, no fue sólo una inspiración de algunos sujetos avanzados de las nuevas élites preocupados por el desarrollo de la ciudad, ya que tuvo una importante influencia extranjera, que se puede rastrear, tanto por la novedad que representaban las tendencias teóricas que hablaban de la posibilidad de controlar y planear las ciudades modernas (véase: *City Planning, Garden City y Garden Suburb*), así como por la participación de expertos extranjeros en este tipo de iniciativas, que fueron contratados para asesorar y hasta dirigir, tanto la planeación como la construcción de obras. Fue así como en 1920 se contrató a Augustin Goovaerts para dirigir la oficina de ingeniería y arquitectura del departamento (Martin, 2012).

Como hecho relevante de este periodo se debe mencionar el importante rol que, a partir de 1920, tuvo el transporte y la circulación para la expansión territorial y demográfica de Medellín, y para la comunicación de esta con el país y el mundo. Todo ello a través del Ferrocarril de Antioquia, que se encontraba en avanzada construcción, y del aeródromo que se empezaba a vislumbrar con los primeros vuelos improvisados, pero que sería materializado a inicios de la década del treinta. Al mismo tiempo, al interior de la creciente urbe antioqueña se generaban carreteras, y gracias a la energía eléctrica instalada desde finales del siglo XIX, se iniciaba la extensión del tranvía hasta los barrios obreros que estaban en construcción. Con ello se fue posibilitando el desarrollo de la economía local, y una precaria pero existente inserción en la dinámica del capitalismo mundial (González Escobar, 2007).

A partir de la segunda década del siglo XX, se construyeron barrios obreros para que fueran asequibles a la naciente clase obrera de la ciudad, que se constituía por el crecimiento industrial y la demanda de mano de obra barata que se requería, lo cual además representaba una oportunidad para que los urbanizadores desarrollaran su negocio, y por

ello hubo esfuerzos por generar condiciones para que la clase obrera tuviera acceso a vivienda.

En la construcción de estos barrios se puede, además, evidenciar un asunto relevante en la lógica que empezaba a instalarse para la producción de ciudad: el posicionamiento de la idea de la planeación. Se presentaba en la práctica una articulación entre la disposición de servicios por parte del sector público y la construcción de vivienda para obreros por parte del sector privado. Una actuación en la que los límites de lo público y lo privado resultaban borrosos, y daba la impresión de coincidir en la lógica económica pensada y construida por las élites, bajo la cual se producía la porción de ciudad correspondiente a los obreros, pero que al mismo tiempo dejaba por fuera a los demás habitantes pobres de la ciudad que, de manera todavía incipiente, empezaban a generar formas de autoconstrucción popular de vivienda.

Estos primeros referentes de planeación de la ciudad en el siglo XX, en algunos aspectos pasaron de ser sólo un ejercicio de planeación que se quedaba en el papel. En buena medida por la preeminencia de los intereses privados de una parte de la élite política y económica de la época, donde jugaron un rol importante el naciente pero relevante sector de los urbanizadores y los nuevos empresarios, quienes veían en esta preocupación desarrollista una oportunidad para montar empresa, hacer negocios y posicionarse de mejor manera en un espacio urbano que daba la oportunidad de generar y acumular riqueza; aun cuando esto implicara ir en contra de un modelo de ciudad que se suponía les posicionaba como referente de poder y servía de impulso al desarrollo económico. No se puede olvidar además que los parámetros proyectados para la generación de esa ciudad futura, pronto se vieron rebasados por la realidad del crecimiento urbano y la aceleración que tuvo el desarrollo local del capitalismo industrial, con las complejidades sociales que este trajo implícitas.

Sin embargo, no se debe menospreciar el juego de poderes que se encontraba tras estos primeros referentes de planeación en Medellín, al posicionar un discurso del desarrollo que representaba a las nuevas élites burguesas locales, y en contraposición con la visión

tradicional de la ciudad. Así como tampoco se deben desconocer los cambios introducidos en la dinámica urbana de inicios de siglo, cada vez más voluminosa, compleja y movida por flujos económicos y culturales que resultaban novedosos. Además de la parcial inserción de un actor cada vez más relevante en la complejidad del ordenamiento del territorio urbano, el de las clases trabajadoras.

Fue un proceso lento que apenas se abrió paso desde 1870, con las nuevas dinámicas impuestas, no sin rechazos, resistencias o imposiciones entre las viejas élites y la nueva burguesía. Es, pues, a partir de esta perspectiva que la élite comenzó a ilusionarse, discutir, pensar y hacer la ciudad: un nuevo ideal con un repertorio de formas y planteamientos con respecto a lo urbano que fueron entrevistados en “lo francés o lo inglés”, sin dejar de lado las apropiaciones resultantes (González, 2007, pág. 150).

A pesar de que estos planes no sirvieron más que de referentes generales parcialmente tenidos en cuenta para la producción de ciudad, resulta significativo de estos ejercicios el posicionamiento de la idea de que era posible y necesario planear, ordenar y controlar el espacio urbano y sus usos, y que además este ejercicio tenía una estrecha relación con el desarrollo en Medellín.

Donde sí hubo un mayor impacto en la transformación de la realidad fue en la economía, pensada principalmente bajo la premisa de intensificar la industrialización, en un intento por adaptar a las limitaciones locales, los modelos propuestos en aquel entonces desde Norteamérica y Europa, dando origen al periodo histórico conocido como la industrialización antioqueña (Martin, 2012), siendo esta tal vez la característica más notable en la producción de ciudad por aquel entonces.

En 1920 Antioquia (Medellín) era el primer centro manufacturero del país, y durante los años cuarenta el departamento generó la mayor parte de la producción moderna de textiles (más del 70%), cigarrillos (casi el 100%) y también, en menor grado, de cerveza y cemento (...). La asociación entre Antioquia y la industrialización es aún más notable por cuanto a mediados de los años cuarenta gran parte de las industrias modernas en Bogotá pertenecían a antioqueños (...). Para una muestra de 119 empresas con más de 100 trabajadores (...)

encuentra que el 63% de aquellas empresas fundadas por nacionales fueron creadas por antioqueños (Echavarría & Villamizar, 2006, p.11).

Entre 1890 y 1930 se puede evidenciar un afán planificador que da cuenta de la emergencia de una nueva élite de corte burgués, que bajo el impulso industrial, tecnológico y académico-técnico, se posicionó como referente de poder, al establecer una vinculación estrecha entre sus intereses económicos y el ejercicio del poder público, que se expresaron en la generación de un discurso desarrollista, que si bien se movía bajo una lógica económica, transcendía el ámbito de la producción de riqueza y se preocupaba por controlar y moldear otros ámbitos como el del espacio urbano y su funcionamiento, y que traía aparejado un proyecto civilizatorio con implicaciones culturales y sociales.

Esto producía además una delimitación de lo que se quería incluir y excluir al futuro de la ciudad. De un parte posicionaba el imaginario de superar lo viejo y colonial, para dar paso a lo moderno, pero donde también quedaban implícitas exclusiones sociales, como la de los pobres que no alcanzaban a ser consumidos por el aparato productivo como fuerza obrera, y quienes no sólo no aparecían en ese imaginario modernizador, sino que además quedaron segregados del espacio urbano planeado. Así se configuró el inicio de una exclusión social y una segregación espacial que se constituiría en asunto clave para el futuro de Medellín (Echavarría & Villamizar, 2006, p.11).

Es así como se empezó a configurar un cambio de modelo urbano, que se consolidaría en la década del cuarenta, con la erosión del modelo semi-rural y el posicionamiento de la ciudad industrial (Franco, 2005), sepultando de esa manera los rezagos coloniales del modelo de aglomeración de tradición española basado en una distribución espacial a partir de una plaza central, y el hasta entonces predominante modelo político republicano implantado desde mediados del siglo XIX (Duarte & Vargas, 2013).

En 1931, se contrató una firma de ingenieros de la ciudad para que diseñara un nuevo plano, el *Gran Medellín Futuro* (Ver mapa 2). Este debía convertirse en el derrotero a seguir para el diseño de la ciudad, y por tanto se esperaba que incluyera propuestas

novedosas sobre la distribución espacial y la construcción de referentes arquitectónicos que sirvieran de emblemas culturales, sociales y políticos. Pero el resultado fue un plano incompleto que escasamente se limitaba a describir lo que ya existía, donde además se excluían los barrios populares autoconstruidos. Invisibilizando de esta manera una de las principales problemáticas que había motivado su diseño.

Este “descuido”, que ya empezaba a convertirse en algo recurrente, se dio en un momento histórico que marcaría un nuevo crecimiento demográfico en la ciudad, generado por la migración de campesinos que seguían llegando, tal vez motivados por el mito de un mejor porvenir en la modernidad urbana; alimentado por una intensa actividad urbanística, arquitectónica, empresarial y mercantil, además del auge del café y del comercio del oro, e innovaciones tan significativas como el tranvía, el Ferrocarril de Antioquia y el aeródromo (González Escobar, 2007).

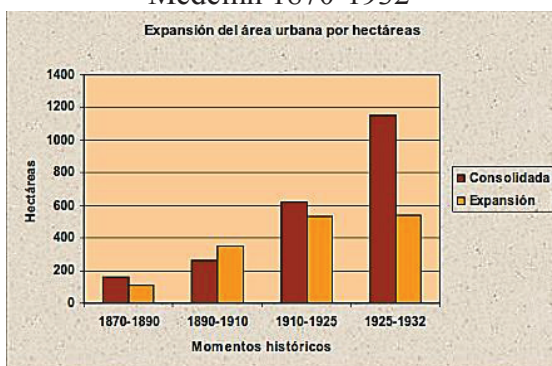
Mapa 2. Plano de Medellín 1932



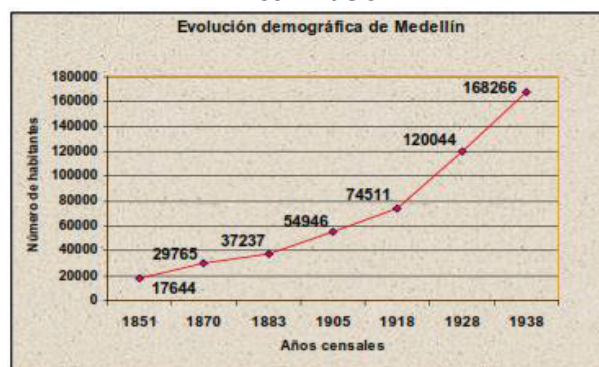
Fuente: Escuela del Hábitat - CEHAP - Facultad de Arquitectura - Universidad Nacional de Colombia

Para hacerse una idea del rápido crecimiento urbano y demográfico, basta con mencionar que en sólo sesenta años (1870-1932) Medellín multiplicó su territorio por siete, y a su población por seis, unos 2800 habitantes nuevos por año, que llegaban a reclamar un lugar donde vivir y trabajar, en una ciudad pequeña que apenas estaba en proceso de modernización y consolidación como centro urbano y económico (Ver gráficas 1 y 2).

Gráfica 1. Crecimiento urbano de Medellín 1870-1932



Gráfica 2. Evolución demográfica de Medellín 1851-1938



Fuente: Luis Fernando González Escobar. En: *Medellín, los orígenes y la transición a la modernidad: Crecimiento y modelos urbanos 1870-1932*. p.111.

Sin embargo, este auge económico se vio abruptamente afectado por el coletazo de una crisis económica mundial, la del veintinueve. Pues la naciente y pujante industria nacional necesitaba de productos extranjeros para subsistir, a tal punto que se calcula que por lo menos el 60% de la maquinaria y los insumos eran importados (Bejarano, 1980), y aproximadamente la mitad de estas importaciones eran para Antioquia, cuyo principal foco industrial era Medellín. Por si fuera poco, el precio y el comercio de productos tan relevantes como el café y el oro se afectaron sensiblemente. Eso da una idea del impacto que debió tener la crisis económica en el proceso industrial de la ciudad.

Si bien esta crisis afectó una industrialización iniciada apenas dos décadas atrás, esto no fue obstáculo para el proceso de consolidación de las élites industriales locales, quienes mantuvieron un rol importante en la administración de lo público y en el direccionamiento de los destinos de la ciudad.

Al respecto debe tenerse en cuenta que si bien la crisis económica generó restricciones al dinamismo de la industrialización, y esto a su vez pudo haber generado retos importantes en cuanto al peso político de una élite en proceso de consolidación, estos fueron solventados en parte porque a diferencia de los sectores económicos tradicionales, pudieron seguir funcionando y en ese sentido se posicionaron casi como la principal fuente de empleo y en una fuente creciente de acumulación de riqueza en el departamento. Pero además, se vieron privilegiados por la repuesta del gobierno nacional a la crisis económica, al asumir la industrialización como un proyecto nacional que se extendería hasta la década del cincuenta (Bejarano, 1980).

Esto resulta relevante en tanto permite observar cómo se va dando el tránsito de élite emergente a élite consolidada, con todo lo que ello implica en el posicionamiento de una lógica que impregnaba la visión de futuro y el direccionamiento del poder político en Medellín.

Pero al mismo tiempo, este periodo de crisis económica fue un factor que propició en parte la aceleración del crecimiento demográfico en la ciudad, lo cual se sumó con la falta de planeación acorde con los nuevos retos, generando el incremento de una periferia cada vez más grande y alejada del orden prescrito que trepaba por las laderas, donde se fueron acomodando, como pudieron, los recién llegados que no encontraban más alternativas.

Esta situación facilitó la creación de barrios a partir de la autoconstrucción y sin más normas de urbanización que las que sus mismos constructores pudieran y decidiesen darse. Para hacerse a una idea, basta con mencionar que entre los años 1923 y 1942 se construyeron 344 casas para obreros (categoría en la cual no estaban incluidos todos los pobres, sólo los incorporados al aparato productivo de la ciudad), para un promedio de 18 casas por año; mientras que durante el mismo lapso de tiempo la ciudad crecía a un ritmo de 10 000 habitantes por año, la mayoría de ellos pobres (Martin, 2012, p.35).

Ante la agudización de los retos y cuando ya se empezaba a amainar los efectos de la crisis económica, para la década del cuarenta se reiniciaron los esfuerzos por planear el desarrollo

de la ciudad. Para tal fin se contrató al experto Karl Heinrich Brunner, para que sirviera de consejero en la actualización de la planeación urbana en Medellín y quien además prestaba sus servicios al gobierno nacional (Martin, 2012).

Los aportes de Brunner al parecer no fueron del todo acatados, pues tenían un énfasis en la reglamentación de la urbanización, la zonificación de la ciudad, la regularización de vías existentes y la proyección de nuevas, además de la previsión de futuras zonas dedicadas a la vivienda. Sus aportes afectaban los intereses de grandes empresarios que tenían proyectado o habían montado industria en lugares señalados por el experto para la construcción de unidades habitacionales o para la generación de espacios para el esparcimiento (Martin, 2012).

Sin embargo, fue de esta manera que se empezó a configurar un modelo urbano afín a la dinámica del modelo económico de Industrialización por Sustitución de Importaciones, que se extendería hasta la inicios de los años noventa (Duarte & Vargas, 2013, p.3).

Paralelamente, para finales de la década de los años cuarenta se daría inicio a uno de las épocas más luctuosas de la historia en Colombia, la de La Violencia bipartidista, que si bien tiene sus antecedentes desde 1930, es a partir de 1948 con la muerte del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, que se desata con todas las atrocidades y vejámenes; y con ella también lo hace la llegada masiva de campesinos a las ciudades. Fue así como el problema de la falta de alternativas oficiales para estos nuevos pobladores, agravó todavía más la ampliación desordenada del borde urbano conformado en su mayoría por barrios populares, como se ha dicho autoconstruidos.

Las sucesivas y masivas migraciones del campo a la ciudad, originaron un crecimiento demográfico descontrolado e imprevisto en muchos centros urbanos del país incluido Medellín. Estas se originaron principalmente por la huida, tanto de la violencia con la que se degradarían las pugnas políticas y sociales en el país, como de la pobreza generada en los campos por la crisis económica y la atracción del espejismo de la modernidad que prometía un mejor porvenir en los centros urbanos.

Esto produjo impactos importantes en la producción de ciudad. Primero porque difícilmente podían haber sido previstas las afectaciones originadas por una crisis económica, a una economía local que apenas iniciaba su tránsito a la industrialización. Segundo porque a las afectaciones económicas se sumaba la crisis social y política generada por la agudización de la violencia en el país, producto de las luchas por el poder político nacional, lo cual generó sucesivas migraciones cada vez más masivas a la ciudad. Una problemática compleja, pero que además se agravaba debido a que el tratamiento que se le venía dando a la población no absorbida por el mercado laboral, era la exclusión.

Esta crisis típica de crecimiento afectó en primer lugar la tranquila y pacífica villa de los mercaderes de Medellín, transformando los bellos paisajes del Valle de Aburrá en un mundo de cemento cruzado de vías rápidas, de zonas fabriles, de barrios nuevos que se extendían por la ribera occidental de un río que empezó a morir y a volverse oscuro; de pobladores recién llegados del campo que tuvieron que improvisarse como obreros y como ciudadanos; de asentamientos periféricos sin servicios ni recursos que se pegaban a las laderas erosionadas de Medellín como forma de supervivencia en un medio desconocido y hostil que diferenció estos pobladores, los ignoró, excluyéndolos del derecho a la ciudad (Uribe de Hincapié, 2001, pp.108-109).

Esto terminó por generar las condiciones para la irrupción de un nuevo actor, o mejor, la masificación de actores dispersos cuyas características comunes eran la pobreza y la exclusión, quienes también construyeron ciudad al hacerse de diferentes maneras a una porción del suelo y poco a poco “urbanizar” con la precariedad de sus propios medios, edificando una vivienda y un entorno barrial, pugnando así por el derecho a la ciudad. A pesar que desde la lógica del poder, esta producción descontrolada de ciudad se daba a partir de la segregación socio-espacial.

(...) nadie quiere renunciar al derecho a la ciudad. Vivir en ella se convirtió en un derecho, como lo señalaba Henri Lefebvre: el derecho a gozar de los beneficios de la civilización, a disfrutar del bienestar y del consumo, acaso el derecho a sumirse en cierto excitante estilo de enajenación (Romero, 1999, p.399).

Pero esto no dificultó la consolidación de una élite como actor hegemónico apoyada en los cambios de la economía, inspirada por una racionalidad económica y urbana, influenciada por un discurso modernizador en cuanto a la producción de ciudad, y dotada de un conocimiento técnico-científico producto de la formación académica (Leyva, 2014).

Paradójicamente, en la Medellín de este periodo (1930-1950), se evidenciaron de manera paralela dos fenómenos completamente opuestos. De un lado la consolidación de una élite industrial y mercantil que se hizo con el poder económico y político, posicionando sus intereses como si fueran de la sociedad en su conjunto, y estableciendo a partir de allí un discurso del desarrollo, una visión de futuro para la ciudad. Pero al mismo tiempo, se daba una explosión demográfica descontrolada que no pudo ser asimilada por la ciudad pensada por dicha élite, más que a través de la autoconstrucción desordenada de barrios populares, que a sus múltiples maneras terminó por ensanchar cada vez más los límites espaciales de la misma.

Pero esta “paradoja” no fue sólo un asunto espacial y demográfico, esta contradicción se enraizó profundamente en la identidad misma de la ciudad, hasta el punto de develarse a partir de allí como nunca antes, la porción de ciudad para ricos que se concentraba en el sur, y la porción de ciudad para pobres que se extendía hacia el norte. Esto como manifestación física de una segregación espacial y una escisión social que tenían implicaciones culturales y políticas, al ser también profundamente diferenciales las posibilidades de participar en la definición de lo público, y de los referentes oficiales de identidad colectiva. Pero a pesar de ello, era una ciudad que no se agotaba en la evidencia de dos polos opuestos, se trataba de una ciudad cada vez más compleja, llena de flujos, mixturas y puntos intermedios, que posibilitaron el posterior surgimiento de actores como los movimientos de pobladores, estructuras delincuenciales ligadas al narcotráfico, entre otros, que resultarían relevantes en el futuro de Medellín.

Esto a su vez permite observar una relación de contradicción y mutua influencia, que si bien tuvo su particularidad, no fue exclusivo ni de Medellín ni de Colombia; al parecer fue

un proceso posible de rastrear en toda Latinoamérica, en la producción de las ciudades masificadas. Así lo describe José Luis Romero:

Naturalmente, el efecto que la aparición de esa sociedad anómica operó sobre la sociedad normalizada fue intenso; precisamente porque el centro del ataque del nuevo grupo era el sistema de normas vigentes, al que ignoró primero y desafió después. La sociedad normalizada sintió a los recién llegados no sólo como advenedizos sino como enemigos; y al acrecentar su resistencia, cerró no sólo los caminos del acercamiento e integración de los grupos inmigrantes sino también su propia capacidad para comprender el insólito fenómeno social que tenía delante de los ojos. Quizá contribuyera a decidir esa actitud el creciente número de la sociedad anómica y la impresión arrolladora que ofrecía no sólo por el número sino también por su agresividad. También fue intenso y decisivo el efecto que la confrontación con la sociedad normalizada tuvo sobre la sociedad anómica. Ésta le había elegido como presa, pero al mismo tiempo como modelo. La confrontación se resolvió en una lenta y sostenida coerción de la sociedad normalizada para obligar a la otra a aceptar el acatamiento de ciertas reglas básicas, y luego para ofrecerle los mecanismos para una incorporación que, al cabo de cierto tiempo, resultaba forzosa. Y a partir de esa situación, las dos sociedades trabajaron sordamente, y a su pesar, en un proceso de integración recíproca, cuyas alternativas se manifestaron y se siguen manifestando en la vida cotidiana y en las formas de vida social y política de aquellas ciudades latinoamericanas donde, a distinta escala, se produjo la irrupción migratoria (Romero, 1999, pp.403-404).

Entre 1948 y 1951, y con la asesoría de Josep Lluís Sert y de Paul Lester Wiener de la oficina Town Planning Associates de Nueva York, se produjo un estudio sobre Medellín que generó la promulgación bajo el decreto municipal 683 en 1951 de un Plan Piloto (Ver mapa 3) y un Plan Regulador (Alcaldía de Medellín, 2011).

Mapa 3. Plano del Plan Piloto de Medellín 1950



Fuente: Escuela del Hábitat - CEHAP - Facultad de Arquitectura - Universidad Nacional de Colombia

En estos planes se pensó a Medellín como parte integral del Valle de Aburrá, recalcando una vocación metropolitana, y se planteó la necesidad de estimular el crecimiento regulado de la ciudad hacia la margen occidental del río y de consolidar un sistema de transporte multimodal que ya incluía la construcción del Tren Metropolitano (Metro), además de la creación de un plan vial primario para la generación de la malla urbana, señalando sitios para la industria y la generación de un nuevo centro de poder político administrativo en el sector de la Alpujarra, estableciendo también disposiciones para controlar la expansión urbana irregular. Proponiendo como aspectos novedosos una nueva zonificación de la ciudad y el concepto de unidad vecinal limitada, como alternativa a los barrios tradicionales (Martin, 2012).

Ellos (Wiener y Sert) realizaron una serie de propuestas alimentadas por el espíritu de la Carta de Atenas e impulsadas en el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna -CIAM-, según la cual las ciudades debían ordenarse en torno a cuatro funciones básicas: habitar, trabajar, recrearse (...) y circular (...). De acuerdo con esto, se planteaba como una de las principales guías del Plan Piloto “la segregación de estas funciones y la eliminación de las áreas de uso mixto” (Naranjo & Villa, 1997, p.42).

El concepto de unidad vecinal resultaba interesante en tanto implicaba que pudiese contar con equipamientos básicos para educación, salud, recreación, movilidad peatonal y comercio, entre otros, distribuidos alrededor de un punto central en la unidad. Pero al igual que la zonificación propuesta, contaba con la gran desventaja de facilitar la segregación social, tanto por el costo de su implementación, más fácil de solventar para clases medias y altas, como por el deliberado aislamiento que este podía generar.

Para finales de la década del cincuenta e inicios del sesenta, en materia económica, la ciudad padecía de nuevo los rigores de una crisis, generando desempleo, al mismo tiempo que informalidad laboral, redundando en una situación de necesidad y falta de oportunidades que empujaron a muchas personas a la economía informal, e incluso a incursionar en la ilegalidad por entonces en ascenso. La dinámica de llegada masiva a la ciudad por causa de la violencia, logró mitigarse en algo en 1953 con Rojas Pinilla quien adelantó una propuesta de paz con las guerrillas liberales, y con el posterior acuerdo bipartidista para el Frente Nacional (1958-1974), sin embargo la paz duró poco, pero aun así sirvió para disminuir la muerte y la atrocidad de años anteriores.

Ciudad metrópoli y crisis generalizada. 1960-1985

Para 1960 y por medio del acuerdo 46 del mismo año, el Concejo Municipal suprimió el Plan Regulador y creó la Oficina de Planeación Municipal, asignándole entre otras, las siguientes funciones:

- Realizar estudios tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos y los esfuerzos públicos y privados.
- Investigar sobre aspectos (...) en relación con: demografía, estratificación social, niveles económicos de la población, economía urbana, delimitación de comunidades con sus usos del terreno y servicios comunales, tránsito y densidades.
- Elaborar planes integrales a corto y largo plazo que estructuren la política municipal, buscar su realización y controlar su ejecución mediante la coordinación directa de las tareas necesarias.

- Programar las orientaciones de la Acción Comunal y trabajar por el fortalecimiento de un espíritu de cooperación cívica en la solución de los problemas y ejecutar las obras de interés general para la comunidad.
- Propender por la coordinación de planes y programas de desarrollo urbano y servicios públicos entre los municipios del Valle de Aburrá, para lograr la solución de los problemas comunes.
- Mantener estrecho vínculo con las oficinas de Planeación Departamental y con el Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos Nacional, para la coordinación y el desarrollo de los planes y programas a escala nacional y regional (Alcaldía de Medellín, 2011, pp.57-58).

De la mano de todo este aparataje institucional (planes e institución pública), se generaron cambios arquitectónicos, espaciales y viales, que se concentraron en el centro y en el sur, tanto en el margen oriental pero sobre todo occidental del río; mientras que para el norte, donde se concentraba en mayor medida la pobreza y el crecimiento descontrolado, fue mucho menor la intervención. Por lo que se puede afirmar que su impacto fue significativo, pero aun así insuficiente para atender el crecimiento desordenado.

Pero además, y como producto del Frente Nacional, la alternancia en el poder generó en Medellín una inestabilidad política que repercutía sensiblemente en la planificación de la ciudad, pues las iniciativas adelantadas por un gobierno, eran olvidadas y reemplazadas por el siguiente. Y así se mantuvo la cuestión hasta mediados de los años setenta, con el desmonte de los acuerdos bipartidistas (Martin, 2012).

Sin embargo, la lógica de poder bajo la cual venía operando la producción de ciudad en Medellín, y a partir de la cual se establecían los ya desbordados límites de lo incluido-excluido, se mantenían prácticamente inamovibles a pesar de los notorios cambios demográficos, espaciales, sociales y políticos.

Los planes Piloto y Regulador, representaron en Medellín, como en otras grandes ciudades del país, los esfuerzos racionales, con su respectiva dosis de imaginación y sueño, de una

élite local ilustrada con el interés y la pasión de garantizar una mejor ciudad. Pero, como en una trágica repetición de lo vivido a comienzos de siglo, no solo faltaba una regulación más fuerte y equitativa, sino que la visión futura de ésta élite desconocía e invisibilizaba una parte importante de las dinámicas sociales de la ciudad, en particular la informal, y tenía además la ilusión de que podía lograr una adecuada transformación para el futuro solo a partir de intervenciones físicas y formales (Martin, 2012, pág. 47).

Este plan colapsó por donde lo habían hecho los anteriores, las múltiples dificultades para su aplicación y el desbordamiento de problemáticas tan sensibles como el rápido crecimiento demográfico, al cual se sumaba ahora las dificultades para el financiamiento y la capacidad administrativa pública. Para aquel entonces, luego de más de medio siglo de migraciones masivas del campo a la ciudad, con la consiguiente concentración de pobreza y la expansión de un borde cada vez más ancho de barrios populares, y con unas capacidades institucionales que empezaban a ser obsoletas para responder a los múltiples retos y necesidades públicas, el “desorden”, la exclusión social y la segregación espacial se convirtieron en algo habitual (Martin, 2012).

En 1970 y ante la falta de un rumbo claro en la planeación de la ciudad, se revisaron las propuestas realizadas por Wiener y Sert y se hizo un estudio del centro de Medellín, para formular un Plan Director. Este retomaba en buena medida el Plan Piloto de 1951, (Alcaldía de Medellín, 2011); el mismo que facilitaba la segregación social, tanto por sus diseños como por su falta de previsión y capacidad de atender las necesidades de los barrios más pobres. Por lo que el problema del crecimiento urbano descontrolado y el déficit de vivienda generado por este, no sólo quedaron intactos sino que tendieron a agudizarse.

Las demandas acumuladas desde la década anterior, hicieron manifiesta en los años setenta la insuficiencia de servicios públicos, vivienda e infraestructura vial y de transporte, especialmente en las zonas populares de la ciudad. Las predicciones sobre el desarrollo urbano, la capacidad administrativa y fiscal de la administración nacional y local así como de la oficina de planeación fueron desbordadas por esta nueva realidad (Naranjo & Villa, 1997, p.63).

Pero ante la gravedad de las problemáticas y la falta de soluciones por parte de la administración municipal, se generaron organizaciones de destechados que reclamaban acceso al suelo, servicios públicos y vivienda, en un ejercicio de autogestión y reivindicación. Estas iniciativas muchas veces fueron tachadas de subversivas, señalamiento que se realizaba en un contexto internacional de guerra fría y de la irrupción de guerrillas comunistas en el país. Esto sirve para ejemplificar cómo, con la cada vez más compleja acumulación, las problemáticas urbanas se complejizaban, como también las demandas sociales y su interpretación, configurando conflictos urbanos que desbordaban la cuestión demográfica y espacial, siendo también un asunto político y cultural que estaba imbricado en la forma de entender y reproducir la ciudad, con los privilegios y marginalidades que esta provocaba.

La problemática urbana dejó de ser un asunto local para convertirse en un asunto de la mayor importancia para lo nacional. Durante el gobierno de López Michelsen (1974-1978), se generaron programas como *Ciudades dentro de la Ciudad* y *Para Cerrar la Brecha*, cuya finalidad era generar una política urbana para hacer atractivas las ciudades intermedias y pequeñas para los migrantes del campo, a través de la inversión pública en obras y servicios públicos, además de incentivar la localización de industria; y con la formulación de servicios sociales con los cuales se intervenían los sectores urbanos más pobres, promoviendo la participación comunitaria con la creación de comités cívicos.

Con lo anterior se planteó la necesidad de ampliar el aparataje institucional en todas las ciudades con las asociaciones entre municipios y las Áreas Metropolitanas, la creación de empresas de carácter público que se dedicaran al desarrollo urbano y de las Juntas Administradoras Locales, además de generar proyectos de *rehabilitación de asentamientos populares* que incluían la ampliación de la cobertura en servicios públicos, la generación de créditos para mejoramiento de vivienda y la construcción de vivienda nueva. Todo ello como medio institucional para tener mayor control del fenómeno urbano, sobre todo de esa parte segregada, que había alcanzado proporciones importantes por su tamaño y complejidad política y económica (Naranjo & Villa, 1997).

Esta fue la forma que asumió el control biopolítico de la ciudad en Colombia, con la producción de un Discurso del Desarrollo que operaba bajo la racionalidad de incorporar la *marginalidad* a los procesos urbanos, pretendiendo integrar a los nuevos habitantes en la dinámica cultural, social, económica y espacial citadina. Es decir, que se intentaba dejar atrás la contención de las migraciones y la erradicación de los barrios populares donde se concentraba la pobreza y la marginalidad, para dar paso al reconocimiento y la integración de esas realidades, pero bajo una lógica de adaptación tanto de las capacidades institucionales como de la población, principalmente la más pobre, a través de su integración controlada en la producción de ciudad.

Esta apertura operó desde el reconocimiento parcial de la complejidad del fenómeno urbano, al no ocuparse de las causas tanto de las migraciones como de la concentración de pobreza; y estuvo dirigida desde una estructura de poder vertical, implicando que dicha integración se hacía pero bajo los parámetros y hasta los límites de tolerancia política y económica de los agentes que dirigían esta estructura de poder.

(...) este período (década del setenta en Medellín) podría caracterizarse por la inexistencia de participación dentro de las prácticas de una planeación oficial, cuya esencia era de carácter sectorial, tecnocrático y físico, y por la ausencia del sector privado en los escenarios públicos, salvo contadas excepciones, y la falta de relaciones visibles de este frente al Estado y a las comunidades (...). Además, la mayoría de los procesos donde la comunidad pudiese tener ciertos roles se asumían, bien fuese en el ámbito de la caridad o se signaban como hechos subversivos. Así, el Estado no se ocupaba de la importancia de la construcción del tejido social, de participación en los procesos institucionales ni de confluencia de actores en la planeación o en la toma de decisiones (Echeverría & Bravo, 2009, p.16).

Este ejercicio biopolítico de poder vertical impulsado a nivel nacional para la incorporación regulada de migrantes, el reconocimiento parcial de la problemática urbana y de la integración instrumental de la marginalidad; estuvo acompañado en Medellín con la producción de un discurso con retórica moralista, cuyas pretensiones era generar referentes de identidad desde una idea del *pueblo-región* que recogía la concepción de un *mito fundante* para la construcción de un *nosotros*, y se le imprimía de paso un sentido de futuro

colectivo desde formas como la igualación formal y la homogenización de un interés general definido desde las élites.

A la vez se buscaba propiciar cohesión social alrededor del rechazo a diferentes expresiones armadas que conformaban el imaginario de un *otros* (la inseguridad, el narcotráfico, la violencia urbana y la insurgencia) que a su vez representaba la negación absoluta de ese *nosotros*, al constituirse en una amenaza para los intereses de la élite económica y política tradicional de la ciudad, en tanto esas expresiones armadas desbordaban las posibilidades del control y atentaban contra la estabilidad del régimen local de acumulación de capital, y por tanto se debía justificar el rechazo general de la sociedad y el aniquilamiento físico, buscando legitimar con ello el uso de la violencia y el mantenimiento del poder económico y político dentro del orden tradicional.

(...) la coalición políticamente dominante construyó y difundió una narrativa centrada en la idea de la crisis moral de la sociedad regional. De esta forma se definía o nombraba una ruptura en la historia de la región y al mismo tiempo se construía ésta, al proporcionar una interpretación sobre el pasado (remoto y reciente) y el presente (que) se tradujo en una reivindicación radical y constante de seguridad para la vida y la propiedad, pues de diversa forma cada uno de tales fenómenos (la inseguridad, el narcotráfico, la violencia urbana y la insurgencia) atentaba contra una y otra. (Se trataba de) un discurso moral (...) útil a la proyección hostil del enemigo político que justifica su exterminio. (...) De esa manera el pueblo-región (...) sigue teniendo una capacidad extraordinaria de cohesión, al tiempo que excluye lo heterogéneo, lo disidente, lo que no encaja en el orden (Franco, 2005, pp.152-159).

En materia política es importante mencionar que para 1974 se desmontan los acuerdos bipartidistas del Frente Nacional, posibilitando con ello que la presidencia de la república fuese elegida por voto popular, con lo cual el tema de la participación electoral tomó relevancia, a la vez que permitió el surgimiento de una nueva clase de políticos, ya no necesariamente relacionados de manera directa con los sectores económicos, pero en todo caso dedicados de tiempo completo a la producción de clientela y capital electoral.

Sin embargo, ello no significó la apertura política para otros sectores, y menos aún para los populares, para quienes la participación se reducía a muy pocos espacios que además se concebían dentro de una lógica marcadamente asistencialista e instrumental, lo cual además servía para mantener y lubricar las maquinarias políticas.

Una clara muestra de esto fue el tratamiento dado a los barrios populares autoconstruidos. Como medida para mitigar en algo el desorden generado por la creciente aparición de estos barrios, se produjeron dos medidas principales. Una fue el abuso de la fuerza pública, que arremetía con brutalidad sobre los ranchos recién levantados, llevándose por delante a quienes les habitaban. La otra medida fue menos inhumana, pues se incentivó por parte de la Sociedad de Mejoras Públicas y la iglesia católica, la generación de *comités cívicos*, conformados por los pobladores de estos barrios.

Los comités se encargaban de organizar la construcción de equipamientos básicos como carreteras, la instalación –precaria– de algunos servicios públicos y de organizar a la comunidad, todo a base de autogestión, trabajo comunitario y algún apoyo de las autoridades municipales. Además de estas importantes tareas, los comités cívicos sirvieron de interlocutores con las autoridades de la administración municipal. Este fue uno de los primeros espacios de participación en los barrios populares y una forma inicial de organización institucional dentro de los mismos.

Esto a su vez propició las condiciones para que a través de esas formas precarias de organización, y apoyándose en el malestar social generado por la fuerza bruta y la exclusión oficial, esta masa de “ciudadanos” se pudiera convertir en capital político, para quienes estaban dispuestos a untarse de la melcocha clientelista. Esta es una clara muestra de la forma en que era concebida la participación para la mayoría de los habitantes de Medellín, reducida a simple instrumento que se podía utilizar para satisfacer apetitos electorales.

Aquella otra ciudad era el “resultado de un patrón excluyente de desarrollo, planeamiento y gestión urbana, en el cual los mercados de tierra, los sistemas políticos y (...) jurídicos no

ofrecen condiciones propicias y razonables de acceso al suelo y vivienda para la población pobre”. También lo era, sin embargo, de la política clientelista, que encontró en estos sectores un campo fértil para intercambiar votos por favores, entre ellos la legalización irregular de lotes y la entrega de bultos de cemento para la construcción. Si la administración municipal por sí misma ya era incapaz de hacer respetar cualquier borde o límite urbano, las lógicas clientelares hicieron el resto. Toda esta improvisación se intercalaba ocasionalmente con acciones de desalojo igual de arbitrarias y ejecutadas, además, por una fuerza pública mal preparada, de manera que incurrieron en violaciones de derechos humanos y otras brutalidades (Martin, 2012, pág. 48).

Se configuraba así una ciudad cada vez más compleja, donde el “desorden” se constituyó por la fuerza de su tamaño en un orden, y donde el orden oficial se quedó rezagado ante los cambios que ello implicaba. Órdenes y desordenes que si bien se evidenciaban en el espacio urbano, no se restringían en el mismo, sino que fluían con sus creadores y lo que estos representaban para la ciudad, diferenciándose en asuntos importantes, pero a la vez entremezclándose allí donde coincidían en la cotidianidad de las lógicas y lo que estas producían.

De un lado, la lógica del desarrollo económico y urbanístico jalonada por la industrialización y el crecimiento planificado de una Medellín pensada por y para las clases altas y medias; del otro lado, la lógica de la ciudad del “desorden”, la pobreza, el desarraigo desatado por el miedo a la muerte violenta, la Medellín anómica y segregada de las clases más pobres. Y en la conjunción de estas lógicas, se encontraba toda una variedad de matices y puntos intermedios, donde el poder político fue convertido en botín por quienes ejercían la política, que apelaban a ambas lógicas para afianzarse en el poder, configurando así una unidad dialéctica que se evidenció en las luchas por el reconocimiento y la transformación de la realidad en la ciudad, pero también en la imposibilidad de controlarla.

Sin embargo, la lógica general para la producción de ciudad parecía mantenerse a pesar de que durante este periodo (1950-1985) se generó una ruptura en la élite de la ciudad, al evidenciarse un distanciamiento y diferenciación entre la élite que se consolidó a partir de la década del treinta (que venía teniendo un control político y económico de la ciudad) y

una élite política emergente. Esto se manifestó principalmente a partir de la década del setenta, con el surgimiento de una nueva camada de políticos que con el desmonte del Frente Nacional y la reactivación de las elecciones abiertas, se dedicaron de lleno a la vida política y a generar una base electoral a partir del clientelismo, aplicado entre otros, a los pobladores de los barrios populares que para entonces ya representaban el 50% de la población de Medellín.

En realidad la modernización y la industrialización en todas partes del mundo conllevan fenómenos semejantes; el problema no está allí. Los efectos fracturantes y disgregadores en los cuales se anudan factores muy complejos de violencia, apuntan hacia otro lugar: la unilateralidad de la propuesta económica que no tuvo correlato en el espacio político y en el ético cultural, con la consecuente pérdida para la élite de capacidad de dirección política que es también pérdida de poder y por tanto de legitimidad (Uribe de Hincapié, 2001, p.114).

El surgimiento de una élite política emergente y su separación de la élite político-económica tradicional, se fue agudizando hasta hacerse evidente en la década del ochenta, con la consolidación en el poder público. Pero sin que esto haya significado la generación de un proyecto político propio, dada la “excesiva faccionalización de los partidos tradicionales en clientelas”, ya que “no pudo más que posicionarse como un articulador del desorden en un sociedad política cada vez más informal y fragmentada” (Leyva, 2014).

Así que en la primera etapa del clientelismo, que aquí se entiende como una de convivencia temporal entre la élite tradicional y la clase política emergente, no logró configurar un proyecto ético-cultural (Uribe de Hincapié, 2001, p.117). Es más, esta debilidad sirvió para reducir el rol distributivo de los políticos clientelistas —que a su vez imposibilitó la emergencia de populismos (Palacios, 2001) — y los limitó a un simple rol de intermediadores sin proyecto propio. Este modo de representación, unido al Estado pequeño y débil existente en Colombia (Leyva, 2010a), condicionaron —en su primera etapa— las capacidades del sistema político del clientelismo y lo moldearon a los intereses de las élites (Leyva, 2014, p.124).

Esto resulta relevante porque si bien la élite tradicional mantenía un control importante del poder económico, ya no lo hacía con el poder político, el cual usaba en función de

apalancar un proyecto hegemónico sobre la ciudad, pero que ahora se veía forzada por las circunstancias a compartir y competir con una nueva clase política, cuya finalidad no era la proyección de una ciudad sino el acaparamiento del poder público y la burocracia, por medio del establecimiento de clientelas. Élite que entran en relaciones de pugna y cooperación por la representación política para asegurar sus intereses.

Pero también hubo cambios e nivel económico a partir de la década del setenta con el fortalecimiento de otros sectores privados. Como por ejemplo el de los constructores e inmobiliarios, quienes se vieron favorecidos por la inversión pública en infraestructuras, carreteras y espacios públicos, entre otros; que sirvió para apalancar este sector, que tuvo así condiciones óptimas para lucrarse a partir de la especulación inmobiliaria y ganar importancia económica, pero también política por medio del establecimiento de relaciones con esa élite emergente y ávida de clientela, que a su vez vio en esta relación, la oportunidad de fortalecer las rentas públicas (Leyva, 2014).

El afianzamiento de este sector económico y el fortalecimiento de sus relaciones políticas, es un fenómeno que ya se había presentado con la expansión de la ciudad a inicios de siglo, pero gana relevancia para esta época, porque la disposición de recurso público destinado a la construcción y reforma de edificaciones y espacios para la implementación del Plan Piloto en la ciudad, fue muy significativo, lo cual terminó por beneficiar de diferentes maneras al sector inmobiliario y constructor, permitiéndole crecer y alcanzar mayores niveles de especialización. Esta relación de potenciación del sector privado, por vía de la inversión pública, y de manera particularmente intensa en periodos de implementación de nuevos parámetros de desarrollo urbano y de modelo de ciudad, se hará recurrente hasta la actualidad.

El posicionamiento de nuevos actores con poder político y económico, sirve para evidenciar la separación parcial, que a partir de la década del setenta se genera en Medellín, entre el proceso de producción de ciudad y el de la reproducción del aparato económico ligado a la industria. En tanto desde inicios de siglo y hasta ese entonces, era la privilegiada élite industrial la que definía los parámetros para la producción local del modelo urbano,

pero a partir de allí debió jugar un rol importante al lado de otros actores, y no como uno hegemónico.

Es importante tener en cuenta que esto ocurría en un contexto de crisis económica que había empezado a afectar de manera sensible el modelo industrial en el mundo, y que para América Latina se agudizaba por la concentración de la producción, la dependencia tecnológica y la escasa diversificación (Pradilla Cobos, 2013), provocando repercusiones económicas y políticas.

El lapso que transcurre entre los años setenta y noventa es un momento en el cual se gesta la disyunción entre el proceso de urbanización e industrialización y, por tanto, el develamiento paulatino de una nueva estructura espacial y una nueva realidad urbana, en la que además surgen nuevos actores sociales (Franco, 2005, p.158).

Pero la diversificación de actores con capacidad de disputar poder en Medellín no paró allí. Desde décadas atrás, pero de manera particularmente intensa en los años ochenta, el narcotráfico hace su macabra aparición en la vida nacional con el asesinato del ministro Rodrigo Lara Bonilla en 1983, a manos de sicarios juveniles del Cártel de Medellín. El narcotráfico, en asocio con otras actividades delictivas como el contrabando, el lavado de activos y su articulación con la delincuencia común, estaba conformado por un aparato económico y militar ilegal, que bajo la lógica de comprar/sobornar e intimidar/asesinar (capital y coerción) se constituyó en otro actor que irrumpió en la realidad de la ciudad y pugnó por establecerse en la economía legal y tejer relaciones políticas, entrando incluso en un proceso de captura y cooptación del Estado para facilitar el afianzamiento de sus propios intereses (Garay, 2008).

Ante la diversidad de efectos que la multiplicidad de intereses legales e ilegales producían sobre la realidad de la ciudad, las respuestas fueron ambiguas y hasta contradictorias, pasando por cierta apertura que posibilitaba una integración parcial sobre todo de sectores pobres, los reclamos para el fortalecimiento de la seguridad y por tanto del uso de la fuerza, el llamado a la autorregulación de la sociedad en su conjunto, e incluso la subestimación de

los conflictos urbanos y de las violencias que se constituían en manifestación y en motor de los mismos.

(...) los llamados a la participación, a la solidaridad, al civismo, se incorporaron a la retórica política de la clase dirigente, que entendía la conflictividad urbana como producto de la descomposición moral y de la pérdida de valores cohesionantes. (...) Pero a pesar de todos estos discursos (...), en la orientación de la política urbana se mantuvo el énfasis en las grandes obras públicas; (...) monumentales no sólo por su inversión, sino por los efectos en la transformación del espacio físico y en la imagen que ellas proyectaron de Medellín. De este modo, obras como el Metro, el Palacio de Exposiciones, el Aeropuerto José María Córdoba, entre otras, se convirtieron en una cortina de humo que impidió visualizar a cabalidad la crisis que vivía la ciudad y, para un sector importante de la administración y de la sociedad medellinense, seguir pensando que en realidad nada pasaba... que todo era asunto de la “ mala prensa” y por tanto se trataba de recuperar, a través de estas obras, el liderazgo perdido (Naranjo & Villa, 1997, p.84).

Todo ello da cuenta de la complejidad que había alcanzado Medellín, y a la vez evidencia la pérdida de hegemonía del sector industrial, que si bien continuó teniendo poder y jugando un rol privilegiado en la producción de ciudad, a partir de mediados de los años setenta se veía forzado a compartir y competir por el mismo con otros actores, lo cual manifestaba una crisis de hegemonía. Pero también de la crisis política generada por la fragmentación, con la marcada división de los partidos tradicionales, y la competencia clientelar al interior de los mismos, que a su vez respondía a los diferentes intereses de variados grupos de poder económico y político en la ciudad y en el país (Leyva, 2014); además de la existencia de diferentes referentes para la precaria organización política en los barrios populares donde se concentraba por lo menos la mitad de la población de Medellín.

Según discursos de la época, aquello dejó como resultado “[...] una sumatoria de individualidades que sin cohesión y al vaivén de la historia iba actuando de acuerdo con las urgencias del momento. Una sociedad civil desarticulada, sin proyecto de ciudad alguno”. Sin embargo, el problema que se visualizaba no era solo el resquebrajamiento del modelo de control, sino la falta de un proyecto a través del cual se retomara el timón de una sociedad al borde del naufragio y que fuera capaz de cohesionar y restablecer el orden. Por

eso se generalizó la idea según la cual la sociedad se encontraba a la deriva y abandonada a su propia suerte (Franco, 2005, p.157).

Crisis de hegemonía, crisis política, crisis económica, crisis social. *Crisis*, esa era la característica de la Medellín de mediados de los ochenta.

Segundo periodo en la modelación y producción de ciudad para Medellín: hacia la consolidación de un proyecto de sociedad. 1985-2014

De la planeación de la ciudad metrópoli y la crisis generalizada, a la ciudad región y el reacomodamiento de orden y poderes.

A partir de 1985 se puede observar que en el país se complejizó de manera notable la comprensión de la ciudad, y consecuentemente los instrumentos y procedimientos para su intervención. Esto se evidencia tanto en la cualificación de los instrumentos técnicos para su monitoreo y planeación, como en la proliferación de ejercicios de planeación y en la relativamente amplia exploración de categorías y discursos usados en los mismos, además de la promulgación de una densa normatividad y del despliegue de numerosos dispositivos biopolíticos para el control de la ciudad, de su espacio y de la población; todo ello mientras de manera paralela se generaban cambios a nivel político con la instauración de nuevos espacios para la participación y en el manejo de lo público.

Es por ello que se hace posible identificar este como otro periodo en la historia de la modelación de Medellín, y de la agudización de algunas de las más relevantes contradicciones sociales y políticas generadas con anterioridad. A finales de la década del ochenta, y como un asunto habitual en el resto de América Latina, las élites de Medellín se ven en la necesidad de afrontar el estado de incertidumbre y de proyectar la transformación de la ciudad y su modelo económico para ponerse a tono con las tendencias mundiales que prometían una vía de superación de la crisis estructural a través del neoliberalismo (Pradilla Cobos, 2013). Pero a la vez, actores como la insurgencia y el narcotráfico, se posicionaban

y desplegaban capacidades operativas que ponían en jaque el orden, y especulaban con la posibilidad de superar el estado de cosas.

Ciudad metrópoli y crisis generalizada. 1985-2003

En 1980 se da uno de los referentes en la construcción del actual modelo de ciudad en Medellín, la creación del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la primera en la historia del país, por medio de la Ordenanza 34. A partir de allí, se emprendieron una serie de estudios que sirvieron de insumo para lo que posteriormente se convertiría en el Plan Integral Para el Desarrollo Metropolitano (Echeverría & Bravo, 2009).

Como producto de la creación de dicha entidad y con la colaboración de la Oficina de Planeación Municipal de Medellín, se creó el Plan Integral para el Desarrollo Metropolitano, acogido a través del acuerdo 012 de 1985. (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2002), y que se formuló de manera que quedaran planteadas seis estrategias para el desarrollo metropolitano:

1. Integración de las acciones para el mejoramiento de la calidad de vida, para el racional aprovechamiento y equitativa distribución de los recursos y oportunidades en la región metropolitana.
2. Promoción y desarrollo de actividades productivas diversificadas, con énfasis en su capacidad de generación de empleo.
3. Acciones sobre el uso del suelo metropolitano (urbano y rural), para que efectivamente cumpla una función de interés social.
4. Acciones para un mejoramiento sustancial de los sistemas de vías, transportes y comunicaciones en la región metropolitana.
5. Incremento en la dotación de servicios colectivos prioritariamente en las comunidades más desprotegidas.
6. Fortalecimiento de las comunidades existentes en la región y puesta en marcha de los mecanismos necesarios para lograr una participación ciudadana efectiva.

Todo ello con base en la formulación de dos escenarios posibles, uno donde se mantenían las tendencias vigentes al momento de su formulación, y otro donde se proyectaba el estado de cosas deseado. Sin embargo, tanto el uno como el otro resultaron lejanos a la realidad. El primero porque no podía vislumbrar cambios profundos como la generación de una nueva constitución política, la transformación del modelo económico nacional, la crisis económica y el cambio en el modelo regional, el nefasto incremento de la violencia ligada al narcotráfico y el combate contra el mismo; tampoco la creciente urbanización del conflicto con la presencia de grupos guerrilleros en la ciudad, entre otros. Y el segundo porque terminó en lo que era desde el principio, anhelos de algo ideal (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2002).

Sin embargo, este plan se constituiría en un referente para el Área Metropolitana, así como para la realización de posteriores estudios de ciudad y de la región. Entre estos estarían los que sirvieron de fundamento para la formulación de los planes de ordenamiento territorial de las zonas norte y sur del Valle de Aburrá, el plan vial metropolitano, el estatuto metropolitano de usos del suelo, urbanismo y construcción, además del estatuto del medio ambiente.

Como primer ejercicio de planeación estratégica de la ciudad y el Valle de Aburrá, por parte del Área Metropolitana y Planeación Municipal, se avanzó en la concepción de un territorio amplio, integrado y altamente relacionado, pero resultó insuficiente en muchos aspectos, no sólo por los profundos y dramáticos cambios de contexto, sino además por la falta de legislación respecto de sus facultades, y porque no se tuvieron en cuenta asuntos ligados a las relaciones de poder subregionales y la influencia que estas podían tener al momento de implementarlo (Martin, 2012, pág. 284).

Entre sus insuficiencias estaba el no reconocimiento de las particularidades de los diferentes municipios del Valle de Aburrá, pues se pensó en la subregión como en un bloque más o menos homogéneo, en el cual era posible implementar las mismas medidas de la misma manera. Lo que se sumaba a la falta de concertación y de generación de espacios de participación, tanto para su formulación como para la implementación del mismo.

A pesar de todo ello, se hacía evidente un cambio sustancial en la manera de entender la ciudad, ya no como un asunto circunscrito a su propio ámbito territorial, a sus fronteras, sino como algo que estaba en interacción con los municipios vecinos y todo el Valle de Aburrá. Se trataba ahora de entender la ciudad metrópoli como un ámbito territorial ampliado y relacionado, donde los flujos económicos y sociales se originaban y fluían en diferentes direcciones y desde diversos orígenes.

Pero las élites políticas de cada municipio resguardaban para sí su nicho electoral y económico, dificultando la materialización de lo planeado por los expertos del Área Metropolitana. De esta manera se evidenció una relativa separación entre el interés político y la visión de los técnicos y expertos que daban forma a este plan, como manifestación inicial de la creciente diferenciación de las élites políticas y de una élite emergente de técnicos y expertos, pero también del rol subalterno de los últimos con respecto a los primeros (Martin, 2012).

Así las cosas, sólo tuvieron aplicación asuntos parciales ligados a la movilidad y el transporte, con implicaciones económicas importantes, mientras que todo lo ligado a lo social y la intervención sobre los sectores más pobres de la ciudad y el Valle de Aburrá se mantuvieron sin intervenciones efectivas y en la misma tendencia que traía desde décadas atrás.

El énfasis que el plan le dio al mejoramiento de las condiciones de las comunidades más desprotegidas no mereció la posterior atención por parte de los ejecutores de los programas y proyectos. Quizás este descuido ha conducido a que las condiciones de pobreza y miseria hayan aumentado en el área (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2002, p.45).

Para 1986 se produjo un cambio importante en el manejo de lo público, con la elección popular de alcaldes en todo el país, aprobado por medio del Acto Legislativo 01 del mismo año, inaugurado en Medellín dos años después con la elección de Juan Gómez Martínez. Así se terminó con un hábito político administrativo ya arraigado en la ciudad, el de alcaldías fugaces, que dificultaban la continuidad de la planeación en la ciudad y le daban

un tinte de relativa inestabilidad política, al pasar por la administración municipal veintiocho alcaldes en las tres décadas transcurridas entre 1957 y 1986 (Martin, 2012, p.284).

Pero este cambio en el manejo de lo público, en términos prácticos en cuanto a la administración municipal, fue matizado por la crisis fiscal que desde 1985 hasta 1992 tuvo el municipio a causa del pago de la deuda externa, cuyo cumplimiento apenas si dejaba recursos para la inversión pública.

La deuda se adquirió en 1981, cuando Guerra Serna era el Alcalde, con la idea de llevar a cabo un plan de construcción “masiva” para generar empleo. Para 1985, la crisis financiera nacional forzó una devaluación nacional del peso, lo cual duplicó el tamaño de la deuda –en pesos– del municipio y en 1988 elevó la proporción del costo de la deuda hasta 65% del presupuesto total (Alcaldía de Medellín, 1990, p.48). Además, la continuación de la crisis hasta 1992 implicó que la situación no cambiara radicalmente con la elección por vía popular de los dos primeros alcaldes entre 1988 y 1991 (Leyva, 2014, p.132).

A pesar de que el nuevo alcalde no tenía un Plan de Desarrollo, debido a que la normatividad que obliga a tenerlo sólo se sancionó seis años después, ni suficiente presupuesto para su gobierno debido al pago de la deuda externa; la ciudad era planificada desde planes regionales bajo la batuta del sector privado, con particular relevancia del industrial antioqueño, que para este entonces realizaba esfuerzos por reconfigurarse como actor de mayor relevancia en la modelación de la ciudad.

Uno de los planes más importantes en ese sentido es Antioquia Siglo XXI, por contener la visión estratégica regional, como dispositivo de construcción prospectiva, donde Proantioquia como representante del sector industrial local, “fue pionero en la planeación” de lo público (Alcaldía de Medellín, 2011, p.164).

La primera versión, Seminario Internacional Alternativas de Futuro para Medellín y el Área Metropolitana, (se realizó) en septiembre de 1991; la segunda, llamada “Antioquia Hacia un Pacto Social”, en agosto de 1992; la tercera, III Seminario Estrategias y Alternativas de

Futuro para Medellín y su Área Metropolitana, en noviembre de 1993; la cuarta, denominada como la anterior, en septiembre de 1994, y la quinta “Encuentro por la Concertación Ciudadana” en noviembre de 1995 (Alcaldía de Medellín, 2011, p.164).

En la economía local aún predominaba la crisis de la industria, incluso cuando permanecían activas algunas ramas productivas, pero desde finales de los ochenta se empieza a reconfigurar un modelo económico diferente para la ciudad. Esto ante el quiebre del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones que se desarrolló en el marco de la versión colombiana del Estado de Bienestar, pasando del crecimiento basado en el crédito público, al incremento exagerado de la deuda externa; siendo este el preámbulo de la implantación del neoliberalismo, basado en la prestación de servicios y la competitividad como estrategia para reposicionarse en la economía global.

A su vez serviría para que las élites económicas de Medellín retomaran esfuerzos por presentar iniciativas para superar el estado de caos que amenazaba, no sólo con la sostenibilidad de sus propios negocios, sino con la posibilidad de estabilizar en algo la economía local; como forma para encontrar posibles puntos de fuga a la crisis económica generada por el cambio de paradigma, y que para América Latina había adquirido características estructurales.

(...) la obstinación con la que se habló de la quiebra moral de la sociedad –sobre todo en los años setenta y luego a comienzos de los noventa– fue un signo de la emergencia de un nuevo modelo urbano, en el que los dispositivos de poder local debían ser redefinidos, y que imponía nuevos desafíos en materia de las estrategias de acumulación y regulación. Es decir, no se trataba del tránsito de una sociedad transparente y reconciliada consigo misma a una sociedad corrompida y sumida en el desorden, sino de la formación de una sociedad propiamente urbana, estructurada a través de los conflictos por el espacio del consumo (Franco, 2005, p.158).

Paralelamente, en los inicios de la década del noventa se genera un cambio político de la mayor importancia para la vida nacional, la instalación de la Constituyente y la posterior promulgación de una nueva Constitución Política, donde se instauraba un régimen

democrático basado en el Estado Social y de Derecho, pero que también ofrecía garantías para la implementación de las políticas neoliberales impulsadas por el gobierno nacional. A la vez que se fortalecía la descentralización administrativa, fiscal y política en los diferentes entes territoriales.

Lo que se discutía en la antesala de la Constituyente era la necesidad de salirle al paso a las reiteradas crisis de legitimidad y gobernabilidad (...) De allí surgieron las iniciativas referidas al fortalecimiento de la democracia participativa para oponerla a un modelo decadente de representación (Uribe de Hincapie, 1996).

Paradójicamente, se ampliaba el espectro político y los espacios de participación a todos los niveles, pero en un contexto de exclusión social. Lo que a nivel local tomó la forma del debate entre la apertura democrática con la disposición de espacios de participación ciudadana y comunitaria para la construcción de consensos sobre temas específicos, y la instrumentalización de esos mismos espacios de participación para reducirlos a la generación de legitimidad de las decisiones oficiales tomadas con antelación por técnicos, expertos y políticos, y a la tramitación inocua de críticas y demandas sociales.

Algunos de esos escenarios de participación en Medellín sirvieron para el encuentro entre diferentes sectores sociales y como incentivo para mejorar los niveles de organización comunitaria, pero la gran mayoría de los mismos no produjo resultados efectivos en términos de incidencia pública o de generación de políticas públicas. En otros casos no asistieron todos los actores sociales implicados, o no hubo igualdad entre los involucrados, en términos de definir las agendas de debate, e incluso los representantes de las élites se valieron de su poder para ejercer presiones e imponer sus visiones sobre los temas tratados (Alcaldía de Medellín, 2011, p.164).

Estos aspectos sobre la participación y la transformación normativa nacional, resultan interesantes en tanto permiten observar cómo se cualificaba la capacidad técnica para generar dispositivos de control bioplíticos bajo la forma de discursos de desarrollo, articulados a las primeras etapas del neoliberalismo; a la vez se producían cambios en el manejo de lo público, que en lo concreto de los espacios de participación, producían un

refinamiento en los dispositivos que permitía la legitimación de las posiciones y decisiones de las élites políticas, técnicas y económicas, y servían para la asimilación colectiva de discursos, lógicas y prácticas, que podían ser presentadas como producto del consenso, aun cuando en realidad representaban los intereses de dichas élites.

Para 1994 se dio otro cambio cualitativo en la generación dispositivos de control desde la planeación de la ciudad con la expedición de la Ley 152 Orgánica de Plan de Desarrollo, por lo que a partir de 1995 y hasta el 2001 se formularon tres planes de desarrollo municipales, en los cuales se incorporaron diferentes líneas estratégicas, programas y proyectos, con los que se pretendía actuar sobre asuntos previamente seleccionados para su intervención. Estos planes de desarrollo fueron:

- Sergio Naranjo: Medellín en Equipo con Usted (1995-1997)
 - Cuyo énfasis en materia territorial estuvo en aspectos relacionados con intervenir los desequilibrios espaciales como el crecimiento urbano en detrimento del espacio público, los problemas ambientales, el atraso del sistema vial y la informalidad en materia de vivienda. Y de manera relevante, se creó el Sistema Municipal de Planeación, a través del Acuerdo 043 de 1996 (Tórres, 2011).
- Juan Gómez Martínez: Por una Ciudad más Humana (1998-2000)
 - Se planteaba en el campo territorial la inserción de la ciudad en los postulados del desarrollo nacional, para avanzar además hacia la visión de una ciudad región, y la elaboración del primer Plan de Ordenamiento Territorial para Medellín que fue aprobado por medio del Acuerdo 62 de 1999, en cumplimiento con las exigencias que generaba la recién creada Ley 388 de 1997 sobre armonización de Ley Orgánica de Desarrollo, Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas y Sistema Nacional Ambiental, enfocándose además en la segregación socio-espacial que se evidenciaba en la precariedad de muchos barrios frente al desarrollo urbano, los desajustes en el mercado inmobiliario, los conflictos territoriales, la informalidad, la carencia de espacio público, y la falta de planificación integral. Además

manifestaba la preocupación por la violencia y la inseguridad en la ciudad (Tórres, 2011).

- Luis Pérez Gutiérrez: Medellín Competitiva (2001-2003)
 - Básicamente se enfocó en el sistema estructurante del espacio público y de manera muy general, en enunciar proyectos de desarrollo con impacto regional que debían contribuir a la generación de condiciones para aumentar la competitividad en un contexto globalizado (Tórres, 2011).

Sin embargo, el desarrollo, diversificación y multiplicidad de dispositivos biopolíticos para la planeación y administración de la ciudad, contrastaba con el auge y crecimiento de violencias, evidenciándose la reducida capacidad del aparato estatal local para materializar lo planeado; y posibilitando de paso que se desarrollaran otros aparatos y formas paralelas para la regulación y control de porciones de sociedad y territorio (Franco, 2005).

Valga decir de paso que la forma en que desde el manejo burocrático administrativo de la alcaldía se intentó enfrentar la debilidad institucional, fue emprender un proceso de *autonomización*, a partir de la cualificación de capacidades de administración y gobierno; este se dividió en dos partes: la primera entre 1999 y 2003, con una *autonomización forzada* donde se impuso la separación con respecto a la sociedad civil que venía presentando propuestas para la prevención y superación de las violencias y para el desarrollo de políticas sociales, y con entes internacionales con injerencia en el gobierno de la ciudad; a la vez que se centralizaba el poder en la figura del alcalde. La segunda parte se dio más adelante, entre 2004 y 2012 con una *autonomización relacional*, que con base en la centralidad del manejo de lo público en la figura del alcalde, se buscó reactivar la dinámica de relacionamiento con entes internacionales, y con sectores comunitarios y de la sociedad civil, para la implementación de planes, programas y proyectos (Leyva, 2010).

(...) una de las características fundamentales de Medellín hasta los años noventa era la de tener un bajo grado de centralidad institucional del Estado, por lo cual gran parte de sus procesos sociales y económicos buscaban otras formas de regulación y de resolución de conflictos. Esto implicaba que el proceso mismo de formación de la estatalidad local no se podía derivar de la simple reforma administrativa y política del Estado que suponían las

medidas de descentralización y de apertura política de la constitución de 1991 (Leyva, 2010, p.276).

Adicionalmente, mientras transcurrían esos acontecimientos políticos, normativos, administrativos y económicos, entre 1985 y 2003 uno de los asuntos que concentraría la mayor atención por sus nefastos efectos, fueron las diferentes expresiones generadoras de violencia, el auge del terrorismo del narcotráfico, la urbanización del conflicto y la exacerbación de la criminalidad y la violencia común.

En los últimos años de la década de los ochenta se puede ubicar el inicio de la violencia cíclica en Medellín, lo cual no significa que fuese un fenómeno nuevo en la ciudad, sino más bien que adquiriría características que marcarían el devenir de la misma, hasta la actualidad, y que por tanto es posible identificarla como un asunto que se hace endémico y que a pesar de sus mutaciones, arrastraría en su devenir con parte de las lógicas y las prácticas instaladas desde este origen. Generando de paso implicaciones sociales, políticas y económicas, de forma particularmente importante en la generación y control de la ciudad.

Es en ese sentido que se distinguen tres ciclos de violencia en la ciudad (Angarita, 2010):

1. (1988-1994). Guerra de Pablo Escobar: Cartel de Medellín Vs PEPES, Cartel de Cali y Estado Colombiano.
2. (1996-2003). Urbanización del conflicto: Milicias Vs paramilitares y combos delincuenciales.
3. (2004-2007). Hegemonía criminal de la Oficina de Envigado: “Donbernabilidad”.

Entre 1988 y 1994 se desarrolló una guerra entre una facción del narcotráfico y el Estado colombiano, teniendo como epicentro a Medellín. Esta se desata cuando los autodenominados Perseguidos Por Pablo Escobar (PEPES) y apoyados por el entonces Cartel de Cali, hicieron estallar un carro bomba que sirvió de declaratoria de guerra en el edificio Mónaco, de propiedad de Pablo Escobar, quien por entonces y hasta su muerte fue el máximo líder del Cartel de Medellín (Angarita, 2010).

No sobra decir que este Cartel tenía en Medellín influencia económica y militar, además de política. En lo económico porque fortaleció el aparato productivo de la ciudad con una variedad de nuevas empresas para usarlas como fachada para el “lavado” del dinero ilícito producto del narcotráfico; en lo militar, no sólo tenía el poder económico suficiente para corromper miembros de la fuerza pública, sino que además conformó un ejército privado a través de la cooptación de combos delincuenciales, para enfrentarse a sus enemigos entre quienes a partir de la declaratoria de guerra contra el narcotráfico en 1989, se encontraría el Estado colombiano.

Esta guerra contra el narcotráfico se origina a partir de la presión de los Estados Unidos, lo que desata la arremetida de los carteles del narcotráfico, y de manera particularmente violenta, del Cartel de Medellín en contra de la nación. Es la época del sicariato, los carros bomba y las recompensas por la muerte de policías, que dejaron como saldo trágico más de 20 000 homicidios sólo en Medellín (Suárez, y otros, 2005), y terminando en 1993 con la muerte de Pablo Escobar a manos de un escuadrón de búsqueda de la Policía Nacional.

En este periodo se desató una oleada de violencia que se vivió de manera particularmente brutal en los barrios más pobres de la ciudad, pues los combos delincuenciales fortalecidos por el apoyo del Cartel de Medellín y ante la virtual ausencia del Estado, ejercieron allí toda clase de vejámenes. Esto incentivó la formación de otros grupos delincuenciales denominados Milicias Populares, quienes se enfrentaron a muerte contra los combos. Fue por esto que para 1992 el entonces alcalde Luis Alfredo Ramos, centró su política de seguridad en esta zona con la militarización de barrios y la realización de operativos militares. Al mismo tiempo escuadrones de la muerte realizaban de manera ilegal toques de queda y operaciones clandestinas de exterminio, bajo la modalidad de la llamada “limpieza social” (Angarita, 2010).

La exacerbación de la violencia se generaba en un contexto de múltiples conflictividades armadas que se extendían por todo el país, agudizando no sólo una crisis social y política, sino además la inestabilidad económica, a causa de la crisis de soberanía y la disputa militar

del narcotráfico, la ausencia de gobernabilidad, la represión desmedida como respuesta estatal y la convulsión social.

Los conflictos por el poder político, por la tierra, por los derechos laborales, por el territorio y por el derecho a la ciudad han sido factores estructurantes de los territorios subregionales, así como del espacio urbano, durante los últimos treinta años del siglo XX. El uso y la amenaza de la violencia como uno de los principales comportamientos conflictivos en estas situaciones ha evidenciado que la preservación y construcción de las relaciones de poder se ha logrado en el marco de disputas localizadas por el dominio territorial, el control político y la apropiación de recursos. (...) En el ejercicio de la coerción, que tuvo lugar en el marco de dichas relaciones conflictivas, es factible distinguir dos grandes momentos: en primer lugar, la violación sistemática de los derechos humanos contra el auge de movimientos sociales, entre finales de los años setenta y la década del ochenta; en segundo lugar, la reorganización del mercenarismo corporativo y el escalamiento regional de la guerra (Franco, 2005, p.172).

Paralelamente a la agudización de la guerra contra el Cartel de Medellín, para finales de la década del ochenta inicia un proceso de conversaciones de paz entre el gobierno nacional y sectores de la insurgencia para la dejación de armas en el marco de la realización de la constituyente. En dicho contexto de negociación, el M19 instaló campamentos urbanos en algunos barrios de Medellín (Revista Semana, 1990), hecho que marcaría uno de los hitos de lo que para entonces ya eran los inicios de la urbanización del conflicto en Colombia.

Ante los trágicos efectos de tanta violencia, no se hizo esperar la demanda de seguridad por parte de las élites con poder político y económico en la ciudad, lo que en el marco de la política de Seguridad Nacional significó que se agudizaran las violaciones de derechos humanos por parte de la fuerza pública (Franco, 2005).

Con la muerte de Pablo Escobar en 1993, se consolidó la victoria sobre el Cartel de Medellín, cuya estructura militar y económica sobreviviente a partir de entonces quedó bajo el mando de algunos de los que unos años más tarde serían reconocidos además como los máximos comandantes del paramilitarismo en el país, entre ellos alias Berna y los hermanos Castaño Gil.

Ya para 1996 y hasta 2003 se desata un nuevo ciclo de violencia en la ciudad, con el despliegue de milicias y la conformación de frentes urbanos pertenecientes a las guerrillas (Angarita, 2010); y la militarización y paramilitarización de Medellín como reacción de contención y exterminio al avance guerrillero, pero además para producir terror entre los sectores sociales que tenían posiciones políticas o reivindicaciones contrarias al precario estado de cosas vigente. Todo ello como parte de la estrategia de urbanización del conflicto colombiano y la consecuente agudización y degradación del mismo en todo el país.

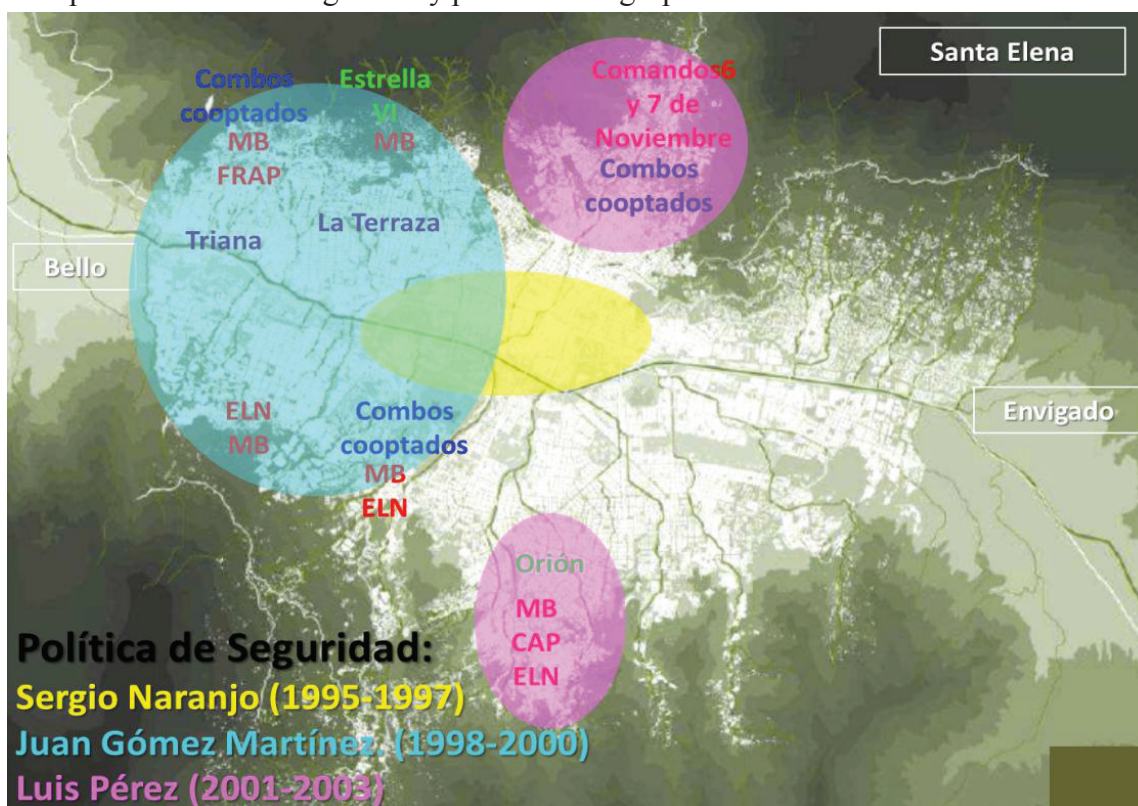
El uso de la fuerza –y la amenaza de recurrir a ella– por parte del Estado en los distintos antagonismos, además de ser recurrente y sistemático, estuvo basado en un proceso de estigmatización y estereotipia, que justificó la persecución de los sectores en conflicto. La violencia encaminada a la disgregación o exterminio de tales movimientos u organizaciones tuvo un carácter instrumental y punitivo: el primero estaba encauzado a inducir un abandono de los objetivos contrapuestos en las partes subalternas; y la segunda a imponer altos costos en el oponente por las posiciones adoptadas y los objetivos perseguidos. El recurso a estrategias coercitivas impositivas estuvo acompañado de medidas disuasivas encaminadas a la prevención de procesos organizativos, protestas o ciertas reclamaciones (Franco, 2005, p.173).

Esta es además la época de masacres y desplazamientos masivos producto de la arremetida paramilitar sobre poblaciones desarmadas, y del incremento del accionar guerrillero. Muchos desplazados del departamento llegaron masivamente a la ciudad, donde no encontraron atención adecuada por parte de los entes estatales municipales. Por esto, y como había sucedido desde la época de La Violencia, miles de familias ocuparon lo alto de las laderas de las montañas que bordean la ciudad, precisamente donde había mayores índices pobreza y de violencia.

Todo lo anterior ocurría durante este periodo, mientras que desde la alcaldía se desarrollaban políticas de seguridad que se concentraban en los siguientes territorios (Ver mapa 4).

- Sergio Naranjo (1995-1997): Concentró su política de seguridad en el Centro de la Ciudad.
- Juan Gómez Martínez (1998-2000): Centró su política de seguridad en Norte de la Ciudad (Zona Nororiental y Noroccidental).
- Luis Pérez (2001-2003): Centró su política de seguridad en las comunas 13, San Javier; y 8, Villa Hermosa (Angarita, 2010).

Mapa 4. Políticas de seguridad y presencia de grupos armados en Medellín 1995-2001



Fuente: elaboración propia

Al ser las milicias la expresión urbana de un proyecto insurgente que pretende derrocar al Estado, la presencia de estos nuevos actores generó gran incertidumbre en el poder político y económico en la ciudad. Para dimensionar lo que significaba el fenómeno de la avanzada subversiva sobre Medellín, es necesario resaltar que para aquellos años estaban en capacidad de alterar el orden público prácticamente a voluntad, y en ese sentido podían generar la suficiente zozobra como para influenciar negativamente la economía y lucrarse de ello a través del cobro de extorciones. Estaban en capacidad de enfrentarse y con éxito a

la fuerza pública en los territorios donde tenían mayor fortaleza, además de servir como proveedores de insumos, víveres y logística a algunos frentes guerrilleros.

Por todo ello representaban un desafío mayor para el debilitado ejercicio del poder en Medellín, al poner en jaque todos los esfuerzos por establecer un orden afín a la normatividad y de paso a los intereses de las élites política y económica en la ciudad; pero además amenazaban con la posibilidad de echar por tierra el régimen político y de acumulación económica. Es decir, que la avanzada subversiva era un verdadero reto para la continuidad del estilo de vida de las élites con poder en la ciudad.

En respuesta a la avanzada guerrillera, se generaron condiciones que facilitaron la retoma paramilitar, con todos los vejámenes, el terror, y la violación a los derechos humanos que le caracterizó. Pues como se dio en otros lugares del país, el despliegue de la estrategia paramilitar para enfrentar a las guerrillas se enfocó en arrasar con las expresiones sociales organizativas o cualquier forma de sociedad civil que pudiera ser afín a ideas de cambio social, aun cuando no tuvieran nada que ver con grupos guerrilleros; como una forma de favorecer la protección de ciertos intereses amenazados con la posibilidad del cambio, y de paso la implantación de políticas económicas en la línea de dichos intereses (Vega Cantor, Nuñez, & Pereira, 2009), generando con ello además, la instauración de un dispositivo disciplinador. “La dinámica de los conflictos violentos también llevó a la introducción, en la década del noventa, de nuevos mecanismos de control social y/o asimiló el ejercicio de la violencia como un mecanismo de disciplinamiento social” (Franco, 2005, p.158).

El estallido de violencia producido por el narcotráfico y la subsiguiente agudización y degradación del conflicto colombiano a nivel urbano en Medellín, son la más cruda evidencia de la ausencia de control y marcan el punto culmen de una profunda crisis de hegemonía iniciada a finales de los años sesenta en la ciudad (Leyva, 2014). A su vez generó un ambiente propicio para el despliegue de la estrategia paramilitar de control, a sangre y fuego, de territorios y la generalización del miedo a partir del terror en la población de la ciudad. El despliegue de fuerzas convirtió a Medellín en un campo de batalla donde los límites entre combatiente y no combatiente, y de legalidad e ilegalidad se

hicieron borrosos, en la versión local de lo que María Teresa Uribe llamaría soberanías en disputa (Uribe, 1999).

Para el 2003, y luego del despliegue de operaciones militares y paramilitares, se había consolidado la victoria sobre la avanzada guerrillera en Medellín. Esto a su vez propició que se exacerbaran las diferencias entre las estructuras paramilitares con presencia en la ciudad, desatándose la guerra entre ellas, hasta que finalmente una se impuso y aniquiló a la otra, cooptando los territorios y combatientes sobrevivientes. De esta manera, la denominada Oficina de Envigado al mando del Bloque Cacique Nutibara se hizo al control hegemónico de la criminalidad en Medellín. Así fue como, con una fuerte avanzada militar institucional, y la consolidación paramilitar sobre la criminalidad, que se alcanzó la “pacificación” y estabilización del orden público.

A partir de esta época, se genera un cambio profundo en el modelo de ciudad, pues se empieza a generar condiciones propicias para reacomodar el modelo económico, buscando incrementar la exportación y atraer inversión extranjera, basándose en la competitividad, además de propender por el abaratamiento de costos de transporte con el mejoramiento y construcción de infraestructura para la movilidad dentro del Valle de Aburrá y una mejor conectividad con el resto de país.

Las décadas entre 1985 y 2003, fueron densas por la multiplicidad y trascendencia de los acontecimientos políticos, económicos y militares en Medellín. Pero al mismo tiempo se retomaron los esfuerzos por recuperar el control de la ciudad y reposicionar las relaciones de poder.

Los ejercicios de planeación municipal desarrollados entre 1985 y 2003, se generaban de manera paralela a los planes metropolitanos producidos por el Área Metropolitana, los cuales además de deberse ajustar a una normatividad, cada vez más densa, se debían articular con planes de desarrollo nacional, y adicionalmente se generaron otros planes estratégicos producidos de manera conjunta entre el sector público y la sociedad civil representante del sector privado como Antioquia Siglo XXI.

A partir de la Constitución Nacional de 1991 y las regulaciones derivadas de ella, se ha orientado la planeación municipal; pero a su vez, las iniciativas locales marcaron pauta para el diseño de políticas nacionales y lideraron muchos de los procesos que, en materia de planeación, ha adoptado el país en su conjunto. Tales son los casos, entre otros, de la división territorial por comunas y corregimientos y el programa de Presupuesto Participativo; al punto que, en la actualidad, Medellín es reconocida como un laboratorio de gestión pública, que motiva el intercambio de experiencias con interlocutores nacionales e internacionales (Alcaldía de Medellín, 2011, p.159).

Todo un aparataje a través del cual se generan discursos del desarrollo, con normatividad, conceptos, instituciones, políticas, proyectos, espacios, relaciones, lógicas y demás dispositivos que se relacionan en una compleja y a la vez relativa articulación entre ellos. Toda una explosión de dispositivos y aparatos biopolíticos para el control de la vida, la población y el territorio.

Ciudad región y reacomodamiento de orden y poderes. 2003-2014

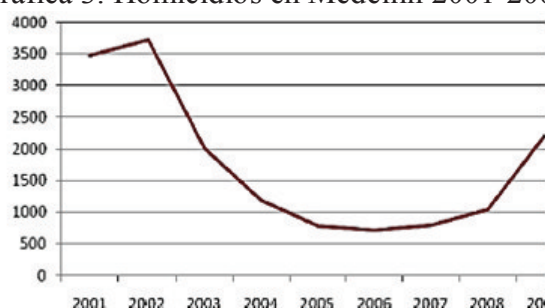
En el año 2002 se formuló el Proyecto Metrópoli 2002-2020: Plan Integral de Desarrollo Metropolitano del Valle de Aburrá, con el cual se pretendía responder a los conflictos de distinta índole y a los desafíos generados por la globalización y la exigencia de competitividad; para avanzar en el desarrollo económico, territorial y político desde el afianzamiento de la gobernabilidad (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2002).

Como muchos de los anteriores planes metropolitanos, su impacto fue más simbólico y discursivo que práctico. Sus avances se centraron en el desarrollo de ciertas capacidades para el Área Metropolitana, y el afianzamiento de un discurso integrador en lo territorial y lo económico, para posicionarse de mejor manera en la lógica y la dinámica económica mundial a través de una comprensión neoliberal del territorio y sus potencialidades económicas.

Esto mientras que luego de quince años de violencia casi ininterrumpida, y tras la consolidación del Bloque Cacique Nutibara bajo el mando de alias “Berna” de la Oficina de Envigado, como el mayor actor armado ilegal en la ciudad, se inaugura un ciclo de relativa tranquilidad, producto del control hegemónico que este grupo armado ilegal ejercía directa e indirectamente sobre la criminalidad y la delincuencia común.

En el 2003 se presentó la desmovilización formal de estructuras paramilitares al mando de alias “Berna”, lo cual no significó dejar de ejercer control sobre la delincuencia en la ciudad. Por el contrario dicho control se hizo hegemónico (Barajas, 2012), lo que ayuda a entender por qué disminuyeron prácticamente todos los indicadores de criminalidad (Ver gráfica 3).

Gráfica 3. Homicidios en Medellín 2001-2009

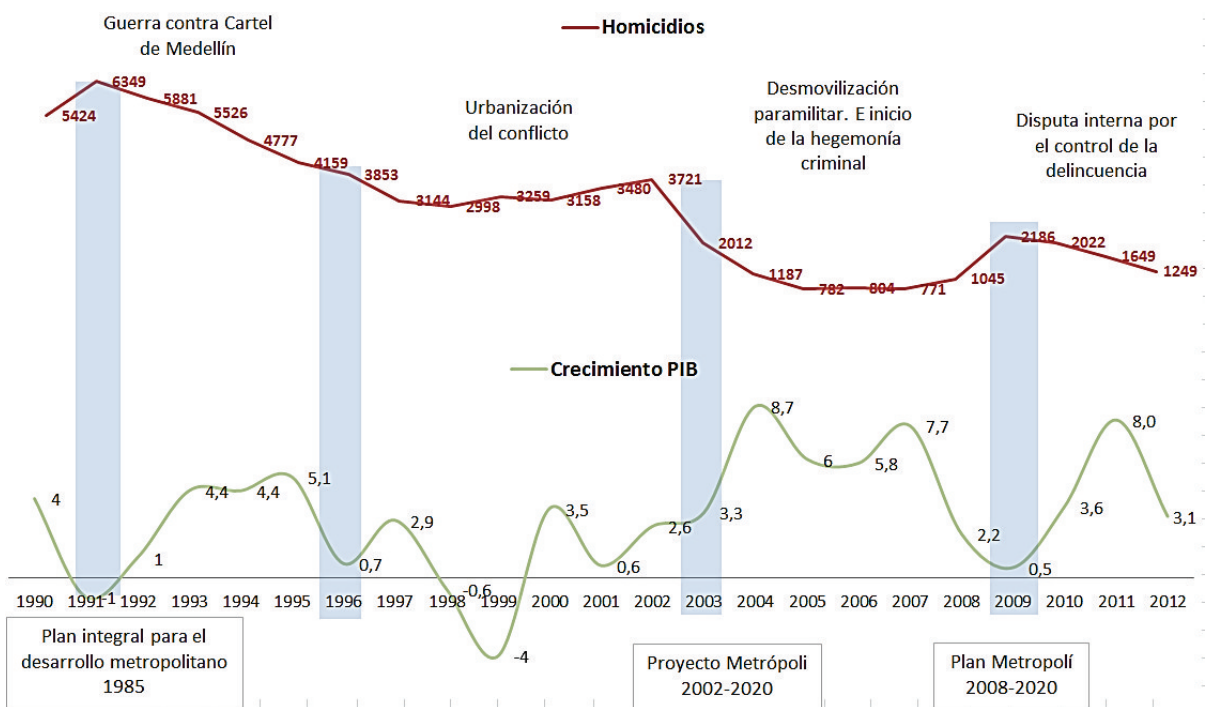


Fuente: Instituto de Medicina Legal

Esto además produjo efectos disciplinantes a nivel social, con connotaciones políticas. La desmovilización formal de una estructura ilegal que se fortaleció a partir de la guerra y la cooptación de combatientes de los grupos vencidos, llevó a que victimarios y víctimas terminaran por vivir uno al lado del otro, precisamente en los barrios donde hubo más afectación por la violencia (Barajas, 2012), posibilitando que a través del ejercicio de hegemonía en la criminalidad, se profundizara el control territorial y se fortaleciera la economía ilegal (Observatorio de Seguridad Humana de Medellín, 2012); condiciones propicias para que también se implementara un proceso normalizador de la aplicación de dispositivos disciplinantes, pero que en comparación con la intensidad el ciclo de violencia anterior, aparecían ahora a baja intensidad.

Esto sumado a la demostrada capacidad de autorregulación de la estructura armada ilegal para no entorpecer significativamente el desarrollo de un modelo de ciudad en el que todavía se debatía el consenso de las élites, evidenciaba la profunda transformación de la ilegalidad en Medellín, al punto que el irregular accionar disciplinante de la estructura criminal fue funcional tanto para la estabilización del orden público, como para el desarrollo del modelo de ciudad (Franco, 2005), además permitió establecer una correlación entre la economía y los ciclos de violencia en Medellín, donde las crisis económicas en la ciudad terminaban favoreciendo una escalada de violencia, y los incrementos en la violencia homicida repercutían de manera sensible en la economía (Ver gráfica 4).

Gráfica 4. Correlación entre violencia y economía en Medellín 1990-2012



Fuente: elaboración propia. DANE. Medicina Legal.

De manera que para 1991, en un contexto de crisis económica que a nivel local se agravó con la guerra contra el Cartel de Medellín, se produjo una caída importante en el PIB del departamento de Antioquia, a la vez que se alcanzó el pico histórico de homicidios en la ciudad. Para 1996 se presenta la agudización de la confrontación entre milicias urbanas y

paramilitares, presentándose otra caída en el PIB. Para 1999 se presentó la caída en la economía más significativa, generada por un contexto de crisis económica y por el notable incremento del accionar guerrillero en Medellín y el resto del país. Para el 2003 se consolida la hegemonía criminal, caen todos los índices de criminalidad y delincuencia, a la vez que se dispara el crecimiento económico.

El incremento en la violencia homicida afecta negativamente la economía, y es en los periodos de disminución de los homicidios en que la economía pasa por sus mejores momentos. Esto resulta importante en tanto el accionar de actores armados y el manejo de la economía son factores de poder que están en relación, pues al afectarse de manera sensible uno, se genera una reacción en el otro, lo que además impacta en la población y el territorio, por lo que el manejo del orden público debe ser un asunto de preocupación para las élites económicas con presencia en la ciudad.

Esto permite pensar que mientras las estructuras criminales no representen un peligro para la estabilidad del orden, ni un obstáculo para el despliegue del modelo económico, político y territorial, su control estatal desde la represión se hace relativo, aunque no desaparece. En tanto enfrentarlas directamente y pretender su aniquilamiento no sólo significaría un reto militar, sino además una afectación momentánea en la generación de riqueza. Asunto que seguramente resulta problemático para los principales beneficiarios de la producción y acumulación de capital en Medellín, la segunda economía del país.

De la mano con la consolidación de un orden público, se desplegaron dispositivos para la transformación de la ciudad, que iban más allá de su planeación, por ejemplo la ampliación del sistema integrado de transporte y la construcción de Metrocables en la Zona Nororiental (2004). Exactamente lo mismo se puede decir con relación a la construcción del Túnel de Occidente en la Comuna 13 (2006), y el inicio de obras de macro proyectos como el Parque Arví en Santa Elena.

(...) desde la década de los 90's, se viene reconfigurando el patrón de acumulación que anteriormente era mayormente industrial y fabril, hacia lo que hoy podemos denominar

economía de servicios agrupados en seis clusters estratégicos: 1 Energía Eléctrica, 2 Textil/Confección, Diseño Y Moda, 3 Construcción, 4 Turismo De Negocios Ferias Y Convenciones, 5 Servicios De Medicina Y Odontología; 6 Tecnología Información Y Comunicación, y se encuentra en consolidación el de seguridad. Y a ellos asociados otras actividades como complemento: grandes actividades informales, la prostitución de alto costo, espacios para la fiesta y el ocio en una especie de Amsterdam interandina, drogas baratas, y claro está, el capital ilegal con sus escuelas de sicarios, negocios de la muerte, las armas y los servicios represivos (Londoño, 2014, p.83).

En el periodo que va de 2003 a 2014 se implementaron tres planes de desarrollo:

- Sergio Fajardo: Medellín, la más educada (2004-2007).
 - Se detallan los desequilibrios que presenta el territorio y la deuda social que se tiene con quienes lo habitan, manifestando que han faltado políticas de Estado que den importancia a este ámbito, lo que hace que el espacio se encuentre deteriorado física y socialmente (Tórres, 2011). Y se generó la revisión y ajuste del POT en el 2006, convocando para ello a diferentes actores de la sociedad civil (Alcaldía de Medellín, 2006).
- Alonso Salazar: Medellín es solidaria y competitiva (2008-2011).
 - Reconoce las diferencias en términos de condiciones, potencialidades y oportunidades que existen entre los territorios urbanos y rurales (Tórres, 2011).
- Aníbal Gaviria: Medellín, un hogar para la vida (2012-2015).
 - Recoge muchos de los postulados sobre integración regional y económica, potenciando la construcción de infraestructura para mejorar la movilidad y la conectividad con la región y el país. Además plantea la intervención sobre el borde urbano rural para su contención con el Cinturón Verde (Alcaldía de Medellín, 2012 b).

La implementación de los dos primeros planes de desarrollo (2004-2011) significó una transformación en la forma de administrar la ciudad, en tanto se inició una *autonomización relacional* que permitió ensanchar la participación, pero como estrategia para convocar esfuerzos en la implementación del plan de desarrollo, manteniendo la centralidad del

manejo de lo público en la figura del alcalde. De modo que se fue avanzando en la implementación del sistema municipal de planeación, tanto en la reactivación del Presupuesto Participativo como en la creación de planes locales de desarrollo para las comunas y corregimientos (acuerdo 043 de 2007), con los cuales se incentivó la participación comunitaria bajo el discurso de la participación para la planeación y presupuestación del desarrollo (Leyva, 2010); pero su implementación facilitó de un lado la adaptación y consolidación de un sector de líderes comunitarios que se hicieron expertos en cooptar recurso público, y a la vez sirvió como proceso de subjetivación para la asimilación masiva del Discurso del Desarrollo.

En la implementación del plan de desarrollo de Aníbal Gaviria, se debilitó el Sistema Municipal de Planeación y con él la participación de otros actores sociales y comunitarios, potenciando en su lugar a otros sectores como el inmobiliario (González, 2014), en una muestra de la dinámica de poder y del reposicionamiento de élites económicas en el direccionamiento de la ciudad.

Este recorrido histórico permite evidenciar cómo en Medellín se reconfiguró el orden y se acomodaron poderes, entre ellos el estatal a nivel local, que comparativamente con las décadas anteriores se ha fortalecido. Las élites políticas, económicas y técnicas de Medellín se han esforzado por entrar en consonancia con los modelos de ciudad-región implementados bajo el modelo de apertura económica a partir de 1991, y que se institucionalizaron con la expedición de la Ley 28 de 1994 de Áreas Metropolitanas, y de la Ley 1484 Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial –LOOT– expedida en 2011 (Duarte & Vargas, 2013, p.3).

Esta es una manera de reposicionar también un modelo de ciudad con implicaciones económicas, políticas territoriales y sociales; además del desarrollo de capacidades institucionales mayores, lo que posibilita la optimización en la implementación de dispositivos de control territorial, económico y poblacional que tienen la potencialidad de transformar la ciudad como nunca antes en su historia.

Las características generales del modelo de ciudad para Colombia, en las cuales Medellín se ha posicionado como laboratorio, son las siguientes:

- Competitividad y generación de crecimiento endógeno: con base en la articulación de los sistemas productivos y las redes urbanas próximas, donde se articulan la estructura física y las dimensiones socioeconómicas en el espacio urbano, en la cual se involucran a los diversos niveles de gobierno, la acción del sector privado y de la comunidad. Para el caso de Medellín adquiere la forma del Plan de Competitividad el cual formula un modelo basado en Clusters.
- Fortalecimiento de la descentralización: implica cierta autonomía para las ciudades en el manejo de recursos públicos provenientes de la nación, y en el recaudo de recursos propios. Desde lo administrativo, la descentralización implica además asumir funciones que permiten la planeación y realización de obras públicas.
- Fortalecimiento de la ciudad-región: caracterizada por articular en redes a los principales centros urbanos con los municipios vecinos, para la generación y despliegue de estrategias de desarrollo y ordenamiento del territorio con sentido conjunto. Aquí juegan un rol importante las Áreas Metropolitanas.
- Control de la conurbación: generada por el crecimiento descontrolado de las ciudades bajo la adaptación del modelo de Estado de Bienestar basado en la Industrialización por Sustitución de Importaciones, que sirvió de incentivo para la migración del campo por la demanda de mano de obra barata para la creciente fuerza de trabajo industrial y empujados por el espejismo del desarrollo urbano; pero que también sirvió de destino para las víctimas de las violencias, que huyeron del campo a las ciudades para salvaguardar sus vidas. Además, quienes llegaron a la ciudad tanto por razones económicas o por la violencia, se asentaron en las áreas donde fueron abandonados por el Estado, constituyéndose en los territorios intraurbanos de concentración de pobreza con mayor crecimiento demográfico y espacial, por tanto, el control de la conurbación tiene como uno de sus focos la intervención sobre estos territorios. Para el caso de Medellín la conurbación se da principalmente con el Área Metropolitana, pero también empieza a involucrar algunos municipios del oriente antioqueño, y se concentra sobre los barrios pobres,

principalmente ubicados en las periferias de la ciudad a través del macroproyecto Cinturón Verde.

Medellín ha sido pensada desde hace más de un siglo por las élites de cada época, quienes han integrado a su discurso de desarrollo una serie de categorías, e instrumentos técnicos producidos en el extranjero y posicionados como verdades ineludibles en la producción de futuros viables, con lo que se ha producido una mixtura de unos determinados intereses locales y preceptos externos en la producción de discursos de desarrollo, con base en los cuales se ha generado la planeación, instaurándose sucesivas visiones de ciudad futura en las que se han recogido intereses y discursos afines a los mismos. De manera que la planeación de la ciudad no sólo es un ejercicio de poder, sino que además es reflejo de los preceptos ideológicos internacionales que para nuestro contexto adquieren connotaciones hegemónicas.

Modelo de ciudad para Medellín

Medellín ha venido siendo pensada como una ciudad que en materia territorial debe tener cada vez mayores niveles de articulación con su Área Metropolitana y con el departamento, planteándose como una metrópoli en articulación con la región. Para el avance de estos postulados, se ha configurado un modelo de ciudad, que es identificable en por lo menos tres documentos.

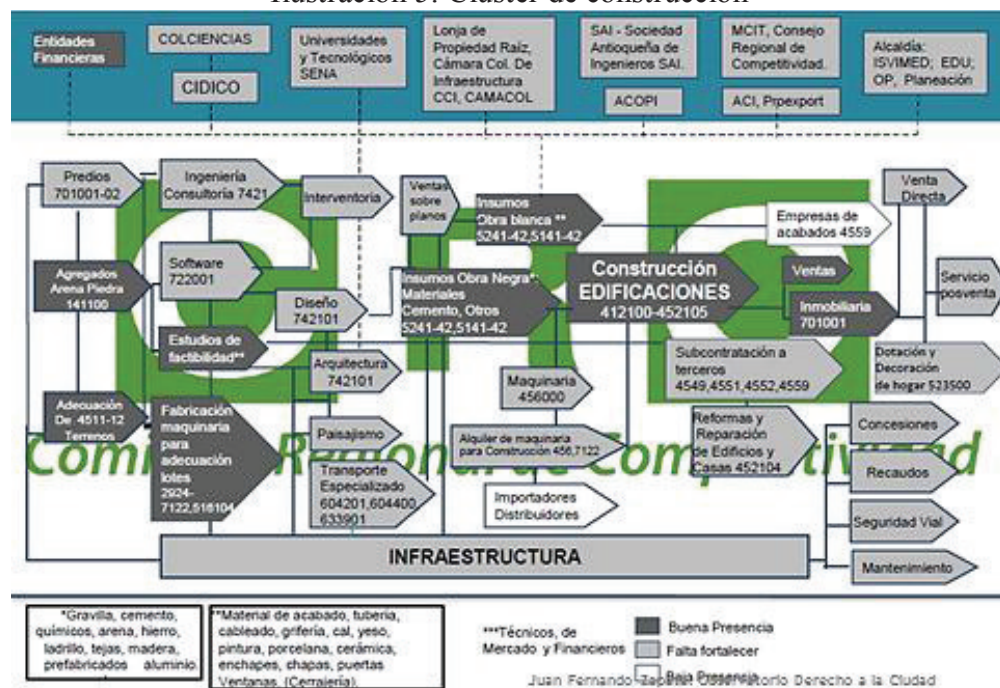
- Plan Director BIO 2030, donde se demarcan los lineamientos generales que, a nivel territorial, permitirían el impulso del modelo territorial y económico, concentrando su atención en los ámbitos de ladera y río.
- El Plan Regional de Competitividad, donde se plantea el modelo económico basado en clusters estratégicos.
- El Plan de Ordenamiento Territorial 2014-2017, donde se define el modelo territorial de la ciudad, en consonancia con los postulados generales del BIO 2030 y del modelo económico basado en clusters económicos.

Como muestra de las relaciones de poder en la modelación de la ciudad, en los primeros dos planes, la participación de la élite económica fue determinante, con Proantioquia como órgano de representación del Grupo Empresarial Antioqueño en la sociedad civil (Comisión Tripartita y Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2009), y URBAM como centro de pensamiento adscrito a la universidad privada de su propiedad, quienes tuvieron un rol protagónico en su construcción (Centro de Estudios Urbanos y Ambientales, 2011). En el tercero se destacó la participación del Comité Intergremial, donde se agrupan los principales agentes privados del sector inmobiliario y constructor de la ciudad.

Lógica general del modelo de ciudad con base en clusters estratégicos para Medellín

Desde la visión de Antioquia como la mejor esquina de América, se formulan los clusters estratégicos mencionados arriba. La estrategia cluster básicamente consiste en articular de manera ordenada toda la cadena productiva y de comercialización de cada uno de estos productos y servicios, desde la generación de conocimientos referidos al mismo, hasta su venta final (Ver ilustración 5).

Ilustración 5. Cluster de construcción

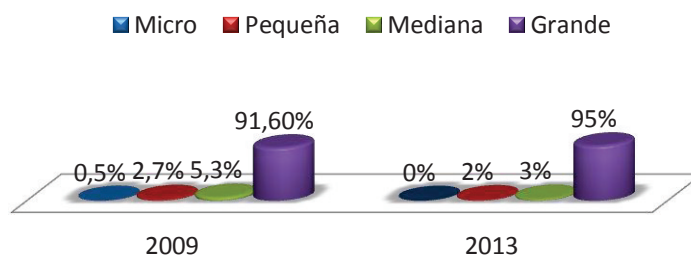


Fuente: Comité Regional de Competitividad.

Esta estrategia empezó a implementarse desde 2009 y se ha posicionado de tal forma, que representa en la actualidad el 30% del PIB del departamento (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2015), posicionando a Antioquia como la segunda economía en importancia con relación al PIB nacional.

Sin embargo, al observar la variación de capital que han tenido las empresas según su tamaño en Antioquia entre 2009 y 2013 (Ver gráfica 5), se hace evidente que mientras las demás han desendido, sólo las grandes empresas han mostrado un crecimiento del 3.4%. Para dimensionar esto se hace necesario tener en cuenta que las grandes empresas equivalen a menos del 1% de todas las empresas legalmente constituidas en el departamento (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2013), lo cual significa que el modelo económico ha servido para dinamizar la producción de capital, que a su vez se ha concentrado de forma acelerada.

Gráfica 5. Capital de empresas antioqueñas según su tamaño 2009-2013



Fuente: elaboración propia con datos de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

Si además se tiene en cuenta que la rama de la producción que más aporta al PIB en Antioquia es la de finanzas, seguros, actividades inmobiliarias y servicios, con el 21,5%, y que la construcción es la quinta con el 10% (DANE, 2012), se puede afirmar que bancos y aseguradoras, el sector inmobiliario y el constructor, son los grandes beneficiarios de la transformación de la ciudad (Ver gráfica 6); sumando unos activos que en conjunto superan los 320 billones de pesos, y márgenes de utilidad que superan el 30% en el último año (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2013).

Los tres sectores suman \$320 496 905 970 460 que representa el 63% del total de capital del departamento de Antioquia. Sólo los bancos representan el 43% del total con \$200 082 507 139 182 (Ver tabla 3). Para dimensionar el tamaño de estas cifras, valga decir que el presupuesto Público de Medellín para el año 2014 fue de \$5 500 697 166 873 (Consejo de Medellín, 2013), el más alto en toda su historia; si se mantuviera ese monto, lo acumulado por los tres sectores alcanzarían para 58 años de presupuesto público.

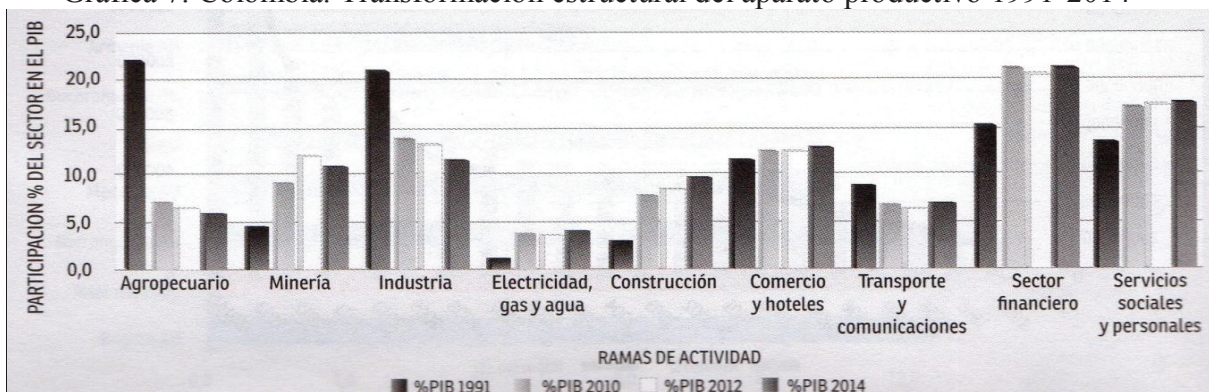
Tabla 3. Capital de tres ramas de la economía en Antioquia 2013

Actividad Económica	2012	2013	Variación %	Variación
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	10.882.811.462.768	5.546.308.198.037	-49%	-5.336.503.264.731
CONSTRUCCION	12.363.974.175.813	25.029.500.180.747	102%	12.665.526.004.934
INTERMEDIACION FINANCIERA	130.357.910.163.170	289.921.097.591.676	122%	159.563.187.428.506
Total	153.604.695.801.751	320.496.905.970.460	108%	166.892.210.168.709

Fuente: elaboración propia con datos de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

Esto es algo que está en consonancia con la transformación económica del país, que pasó de una economía principalmente extractiva, a una economía basada en servicios donde el sector financiero es privilegiado (Ver gráfica 7).

Gráfica 7. Colombia. Transformación estructural del aparato productivo 1991-2014



Fuente: Le Monde Diplomatique N° 140 (Sarmiento, 2014).

Todas estas cifras permiten apoyar la idea de que los grandes capitales siguen beneficiándose al recibir estímulos que permiten acelerar los procesos de acumulación y concentración de capital y mantener altos rendimientos del mismo.

Lógica general del modelo de ciudad con base en el ordenamiento territorial para Medellín

El modelo de ciudad para Medellín en su componente territorial, está plasmado en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), que en su versión más reciente fue aprobado por medio del Acuerdo 48 de 2014 y tendrá vigencia por lo menos durante doce años, hasta el 2027. Con este se busca determinar y orientar los usos del suelo y la inversión pública y privada en las diferentes ciudades de Colombia, de acuerdo con los propósitos económicos, sociales y ambientales que definen un modelo de ciudad; precisando criterios de ocupación, habitabilidad, movilidad, manejo del riesgo, patrimonio histórico, entre otros, y señalando las acciones necesarias para su realización.

El POT 2014-2027 contempla cuatro Áreas de intervención Estratégica (AIE), que a su vez están conformadas por macroproyectos. Un AIE que intervendrá los barrios ubicados a las orillas del río y en el centro de la ciudad, otra en los barrios del borde entre lo urbano y lo rural, y dos transversalidades ubicadas en las cercanías de las quebradas Santa Elena y La Iguaná (Ver mapa 5). Según lo expuesto en el POT, con las AIE se pretende superar los problemas urbanísticos que no permiten alcanzar los niveles deseables del modelo de ocupación para conseguir el modelo de ciudad (Alcaldía de Medellín, 2014).

A las orillas del río básicamente se pretende impulsar la densificación con la implementación del tratamiento urbano de Renovación y el aumento de la densidad habitacional, es decir, incentivando la proliferación de edificios, las plataformas comerciales y la adecuación de espacio público a través de intervenciones como Parques del Río, en articulación con macroproyectos como RíoNorte, RíoCentro y RíoSur; todo ello bajo el supuesto de generar procesos de regeneración urbana.

En el borde urbano rural, las intervenciones se concentrarán básicamente en los barrios que serán afectados con el Cinturón Verde Metropolitano-Jardín Circunvalar de Medellín, con el cual se busca controlar el crecimiento de la ciudad y reducir la densidad habitacional,

- Consolidación: Nivel 1 Mantenimiento (CN1), Nivel 2 Dotación (CN2), Nivel 3 Generación (CN3), Nivel 4 Cualificación (CN4), Nivel 5 Regulación (CN5).
- Mejoramiento Integral: en suelo urbano (MI) y en suelo de expansión (MIE).
- Renovación Urbana: (R).
- Desarrollo: en suelo urbano (D) y en suelo de expansión (DE).
- Área para la Preservación de Infraestructuras: (API)

Con estos tratamientos se proyecta intervenir poco más de 11 300 hectáreas en el suelo urbano, a través del establecimiento de 386 polígonos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 4. Tratamientos urbanos POT Medellín 2014-2017

Tratamiento Urbano		Total Hectáreas	Nº de polígonos
Conservación	Conservación Patrimonial (C1)	61,403	1
	Conservación Urbanística (C2)	91,13	8
	Conservación en zonas de influencia de Bienes de Interés Cultural Nacional (C3)	269,196	15
Consolidación	Consolidación Nivel 1 (CN1) Mantenimiento	1039,387	20
	Consolidación Nivel 2 (CN2) Dotación	2447,368	69
	Consolidación Nivel 3 (CN3) Generación	1444,729	41
	Consolidación Nivel 4 (CN4) Cualificación	291,306	18
	Consolidación Nivel 5 (CN5) Regulación	1774,267	53
Mejoramiento Integral	Mejoramiento Integral (MI)	1103,208	26
	Mejoramiento Integral (MIE) en Suelo de Expansión	10,955	4
Renovación	Renovación Urbana. (R)	1045,004	48
Desarrollo	Desarrollo (D)	210,426	15
	Desarrollo en suelo de expansión urbana (DE)	164,399	6
Infraestructura y servicio público	Áreas para la Preservación de Infraestructuras y del sistema público y colectivo –API–	1383,229	62
Total		11336,007	386

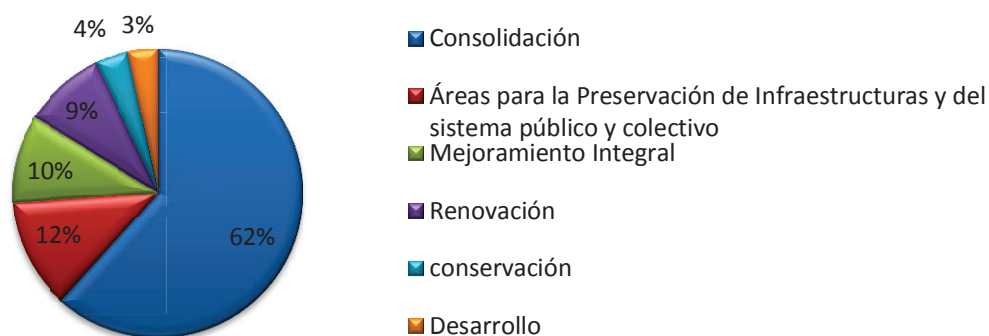
Fuente: elaboración propia con datos del Acuerdo 48 de 2014, sobre POT 2014-2027

Con el tratamiento de Renovación se planea intervenir las orillas del río, el centro tradicional y parte de las orillas de las quebradas Iguaná y Santa Elena. Con los tratamientos de Mejoramiento Integral, Consolidación Nivel 2 y 3, y Desarrollo se intervendrá la mayoría del borde urbano rural, con excepción del sur de la ciudad que por su mayor consolidación territorial y sus condiciones socioeconómicas será intervenida en

su mayoría con Consolidación Nivel 5. Los espacios, equipamientos y edificaciones públicas serán considerados con el tratamiento de Áreas para la Preservación de Infraestructuras y del sistema público y colectivo, mientras que las edificaciones y zonas con valor urbanístico, patrimonial o cultural serán tratadas con Conservación. La media ladera será intervenida principalmente con diferentes niveles de Consolidación.

Las 11 336 hectáreas que se planea intervenir en el suelo urbano de Medellín, se distribuyen porcentualmente de la siguiente manera:

Gráfica 8. Hectáreas por tratamiento urbano. POT Medellín 2014-2017



Fuente: elaboración propia con datos del Acuerdo 48 de 2014, sobre POT 2014-2027

De los tratamientos urbanos, los que más llaman la atención para por su volumen y extensión, además de permitir la inversión privada para su implementación, son los de Consolidación y Renovación: entre ambos tipos de tratamiento suman un 71% del total de hectáreas a intervenir. A su vez, los tratamientos más abundantes entre estos son el de Renovación y el de Consolidación Nivel 2, representando una de cada tres hectáreas a intervenir en toda la ciudad.

A través de la lectura de las Áreas de Intervención Estratégica y de los Tratamientos Urbanos, se perfila un modelo territorial que busca provocar varios tipos de flujos a la vez:

- Flujos poblacionales internos: al estimular de un lado la redensificación con la construcción de viviendas en altura en cercanías al río y media ladera donde hay mayores niveles de consolidación y acceso a servicios urbanos; y del otro

cohibiendo la construcción de vivienda popular autoconstruida, a la vez que se producen intervenciones que generan reubicaciones y expropiaciones de vivienda con la construcción de infraestructura sellante en los barrios de ladera alta en el borde urbano rural, incentivando de paso el consumo de vivienda.

- Flujos poblacionales externos: reducir los tiempos de interconexión con el aeropuerto internacional, y posicionar la ciudad como atractivo turístico en articulación territorial con otros atractivos como el futuro Parque Central de Antioquia; y como centro de negocios especializado en energía eléctrica, confecciones diseño y moda, construcción, turismo, medicina y odontología, tecnología, información y comunicación (TIC). Esto de acuerdo al modelo económico perfilado en la estrategia cluster para Medellín.
- Flujos de capital: al vincular las administraciones municipales en la ejecución de intervenciones infraestructurales en toda la ciudad, que de acuerdo a la normatividad son ejecutadas por privados con recurso público. Además, generar condiciones normativas y de intervenciones físicas que valorizan el precio del suelo y sirven de estímulo para la inversión privada, principalmente de sectores económicos como el de la construcción y el inmobiliario, que se benefician con la infraestructura pública generada y con el flujo poblacional que favorece el consumo de vivienda. Capitales públicos y privados que fluyen a través del sistema bancario privado, que también resulta beneficiado.
- Flujos de mercancías: que se facilita con el mejoramiento en la movilidad interna, y la conectividad externa con la interconexión hacia los puertos, aeropuertos y autopistas nacionales, disminuyendo los costos de transporte.

La intencionalidad implícita en el POT de incentivar los flujos de población, de capitales y de mercancías, permite evidenciar el énfasis económico que posee el componente territorial del modelo de ciudad para Medellín, con base en el cual se generan condiciones propicias para que eventualmente se desarrolle una dinámica territorial que favorece la especulación inmobiliaria por vía de la valorización de terrenos con el desarrollo de infraestructura pública. Pero donde además, se busca influir en la generación de movimientos poblacionales intencionados para que se concentren en viviendas ubicadas a orillas del río y

en menor medida en ladera media, pero provocando dicha movilidad también en la población que, por sus condiciones de pobreza, está en mayor grado de vulnerabilidad, por lo que depende de las soluciones de vivienda que ofrezca la política pública al respecto.

Estas son algunas de las principales formas en que se viene materializando e incentivando el modelo de ciudad para Medellín:

- Generación de espacio público: con edificaciones para el consumo cultural, plazas, parques entre otros tipos de espacios para uso público, que son diseñados bajo un modelo preconcebido desde arriba que opera bajo la lógica de que sea el entorno el que se adecúe a estos espacios, y no al contrario. Alterando el uso tradicional e incentivando la economía. Estos espacios además son diseñados para que ayuden a posicionar una determinada imagen de ciudad.
- Movilidad y transporte: con la ampliación del sistema integrado de transporte y la adecuación de vías, se facilita la interconexión de diferentes territorios en la ciudad y bajan los costos de transporte para la población beneficiada. Pero además se concentra cada vez mayor capacidad y control sobre el flujo de pasajeros, así como los beneficios económicos que esto produce. Adicionalmente atrae la atención de intereses privados que ven en esto la oportunidad de capitalizar el beneficio urbano producido, ofertando la cercanía en movilidad y transporte como parte de los beneficios que se adquieren con la compra o el alquiler de vivienda, generando a su paso, expulsión de pobladores que deben salir de los territorios por la construcción de obras relacionadas con la movilidad y el transporte.
- Incentivando la construcción y la oferta inmobiliaria: a través de la generación de incentivos legales y económicos, por ejemplo los subsidios para las viviendas de interés social y de interés prioritario, que al estimular la demanda de vivienda nueva dinamizan el mercado de la construcción y el inmobiliario, generando de paso condiciones que facilitan la especulación tanto del suelo como de la vivienda.
- Seguridad: todo ello protegido con la implementación de dispositivos de seguridad que articulan tecnologías para la vigilancia, prácticas de control y de militarización de la vida cotidiana, donde participan entes públicos y empresas privadas, sin que resulte del todo claro el papel que actores ilegales tiene al respecto, sobre todo en

territorios donde la presencia estatal es relativamente débil, disponiendo sobre el territorio de un sistema de seguridad coercitiva que opera tanto para retomar y controlar espacios, como para reprimir, vigilar y disuadir.

Se trata de un modelo territorial que se encuentra en consonancia con el modelo económico, por lo que tiene la potencialidad de generar significativas afectaciones sociales y culturales, además de políticas.

CAPÍTULO III

Análisis crítico del modelo de ciudad para Medellín como generador de dispositivos biopolíticos que a partir del ordenamiento territorial producen gentrificación

La gentrificación es una de las formas más complejas en que se presenta la expulsión territorial en Medellín, debido a que requiere de la confluencia de condiciones normativas, territoriales, económicas y sociales para que se pueda desarrollar, donde además confluyen variedad de actores e intereses, por lo que se presenta de diversas maneras que van desde el uso directo de la fuerza hasta la presión económica indirecta, haciendo que su detección, ubicación y análisis sea también compleja.

Se debe tener presente además que la gentrificación no es el único fenómeno que produce expulsión territorial en Medellín. La expulsión territorial es una problemática compleja que adquiere diversas formas, como los reasentamientos por construcción de obras públicas o por alto riesgo no mitigable, e incluso el desplazamiento forzado intraurbano; los cuales requieren de otras categorías y herramientas metodológicas para su análisis, por lo que a pesar de su relevancia, valga la pena recalcar que no serán objeto de este trabajo.

La gentrificación es un fenómeno que si bien no es nuevo, ha venido adquiriendo cada vez más fuerza y complejidad, pasando de ser algo esporádico, aislado y de poca resonancia, a ser una problemática económico-social que irrumpe con fuerza. En buena medida, porque el conjunto de factores que favorecen su desarrollo se han vuelto más frecuentes y extensivos en el territorio municipal; como también se ha hecho extensiva, compleja y cada vez más vinculante la comprensión de la ciudad y de su futuro, así como de los mecanismos y discursos a través de los cuales se planea el espacio urbano, sus usos y las relaciones con el entorno económico y territorial.

Es en parte por ello que las implicaciones y afectaciones de la gentrificación en Medellín han sido poco estudiadas, pero la cualificación y volumen que ha ido adquiriendo permiten que sea observable en diferentes contextos y múltiples territorios al interior de la ciudad.

Como también lo son sus afectaciones, las condiciones propicias para que se dé, el proceso por medio del cual se desarrolla, y los dispositivos para su legitimación. Así como se hacen también reconocibles los diferentes actores que intervienen en el proceso gentrificador y la asimetría de sus relaciones, por lo cual el fenómeno se hace reconocible, permitiendo identificar que este no se presenta de manera espontánea, y que tampoco es sólo un asunto puramente social. La gentrificación puede ser entendida como el efecto de la instauración de diferentes dispositivos de poder, que se ha hecho más extensiva en la medida que se han fortalecido los dispositivos para la planeación territorial y económica de la ciudad, lo que le otorga connotaciones políticas y económicas.

Identificación de las características y análisis del proceso gentrificador en Medellín

Para evidenciar el fenómeno gentrificador en Medellín se hace necesario observar cómo se ha venido presentando. Para ello se generó un diagnóstico de gentrificación a partir de la variación en el número de viviendas de acuerdo a su estratificación socioeconómica en cada barrio, entre los años 2008 y 2013, identificando dónde se produjo una caída significativa en estratos bajos y una subida en los estratos medios y altos (Ver tabla 5).

Tabla 5. Gentrificación por barrios 2008-2013

Zona	Comuna	Barrio	estrato 1	estrato 2	estrato 3	estrato 4	estrato 5
Nororiental	3 Manrique	Campo Valdés N° 2	-43	-24	840	0	0
	4 Aranjuez	Campo Valdés N°1	-48	-59	885	2	0
		Manrique Central N°1	-52	63	184	7	0
		La Piñuela	-7	-48	106	1	0
		San Pedro	-159	125	78	3	0
		Sevilla	-32	-34	165	5	0
Noroccidental	5 Castilla	Alfonso López	-20	-87	458	0	0
		Francisco Antonio Zea	-383	-349	428	0	0
		Héctor Abad Gómez	-103	164	60	0	0
	6 Doce de Octubre	San Martín de Porres	-32	-203	139	2	0
		La Esperanza	-47	-1	667	1	0
	7 Robledo	Robledo	-73	304	323	6	0
Centroriental	8 Villa Hermosa	Enciso	-1158	30	1611	0	0
		Sucre	-521	-591	320	0	0
	9 Buenos	Gerona	-46	38	458	0	0

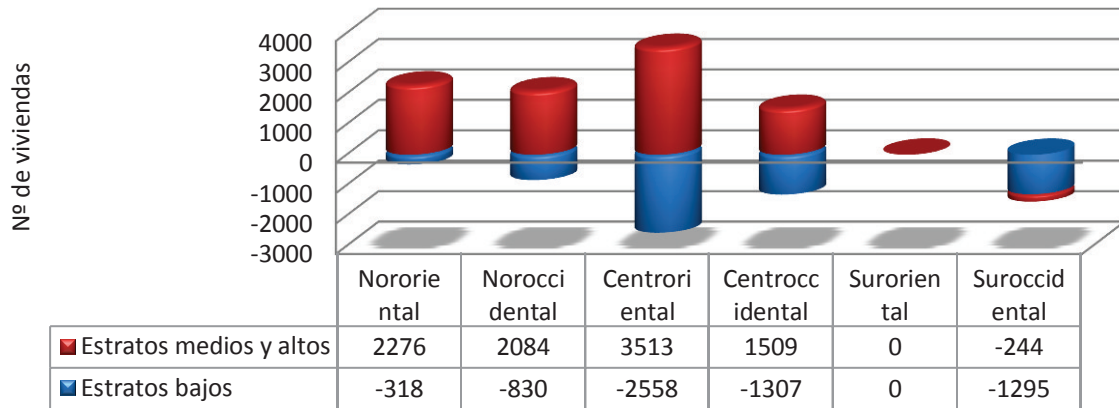
	Aires	El Salvador	-44	-36	344	0	0
		Caycedo	-50	-30	94	1	0
		Mira Flores	-9	-2	-75	33	0
	10 La Candelaria	Boston	-53	-28	260	220	0
		Villa Nueva	-55	-3	-84	331	0
Centroccidental	11 Laureles	Naranjal	-41	-9	20	5	4
	12 La América	Ferrini	-134	-273	39	16	3
		Santa Mónica	-3	-113	-150	79	0
	13 San Javier	San Javier N°1	-7	-43	455	1	0
		La Pradera	-3	-210	271	2	0
		Los Alcázares	-2	-58	540	120	1
		Metropolitano	-491	80	103	0	0
Suroccidental	16 Belén	Diego Echavarría	1	-5	-206	5	3
		La Mota	-114	-1177	-62	12	4
6 Zonas	12 Comunas	h29 Barrios	-3729	-2579	8271	852	15

Fuente: elaboración propia con datos Acuerdo 48 de 2014 sobre POT para Medellín

Resulta evidente que la afectación se concentró en el estrato 1 con el 57% del total en la disminución de viviendas, seguido del estrato 2 con un 39%, y del estrato 3 con un 4%. Lo cual sugiere que las clases bajas que habitan viviendas de estrato 1 y 2 en estos barrios fueron las más afectadas con la expulsión, y en menor medida la clase media-baja.

Al agrupar los datos por las seis zonas que conforman Medellín (Ver gráfica 9), se puede observar que en las cuatro ubicadas al norte y centro de la ciudad se presentó el descenso de viviendas para hogares pobres, y el aumento de viviendas para hogares de clase media y alta. Mientras que las dos zonas que conforman el sur de Medellín presentan un comportamiento diferente, ya que la Zona Suroriental (Comuna 14 El Poblado) no arroja datos, mientras que la Zona Suroccidental (Comunas 15 Guayabal y 16 Belén) muestra un descenso en todos los estratos. Esto se debe a que allí no sólo descendieron estratos 1 y 2, sino que también lo hizo el estrato 3, para un total de 1564 viviendas menos, en estos tres estratos; mientras que los estratos 4, 5 y 6 aumentaron en 24 viviendas.

Gráfica 9. Gentrificación por zonas en Medellín 2008-2013



Fuente: elaboración propia con base en datos Sisbén

Lo anterior indica que en las cuatro zonas que conforman el norte y centro de la ciudad, son las clases bajas que habitan viviendas de estrato 1 y 2 las que resultan más afectadas con la expulsión generada por gentrificación; mientras que en el sur de la ciudad la afectación es comparativamente menor, y se concentra en la clases media-baja.

En total hubo un descenso de 6308 viviendas de estratos 1 y 2, y de 268 de estrato 3, en veintinueve barrios de la ciudad, en los cuales se generó al mismo tiempo un incremento en estratos socioeconómicos medios de 9138 viviendas en total. En todos los casos se pudo establecer que con el POT 2006 se habilitó en estos barrios una densidad habitacional alta (entre las 231 y las 390 viviendas por hectárea), y que al 83% de los mismos se les afectó con dos tipos de tratamiento urbano, el de Redesarrollo o el de Consolidación Nivel 2, con los cuales se favorecía la inversión privada; previendo además inversiones públicas en infraestructura para la adecuación de centralidades o la ampliación del sistema integrado de transporte.

El tratamiento urbano de Consolidación Nivel 2, en principio estaba diseñado para generar cualificación y dotación en:

(...) sectores donde la infraestructura, el espacio público y los equipamientos son insuficientes e inadecuados con relación al volumen de la población o al funcionamiento

adecuado de las actividades, no obstante, la tendencia general de estas zonas, se da hacia la redensificación (Alcaldía de Medellín, 2006).

Donde se pretendía generar nuevas dotaciones y la cualificación de las existentes, a través de “la intervención asociada público – privada, por parte de los constructores en cumplimiento de obligaciones urbanísticas y constructivas o a cargo de las entidades públicas” (Alcaldía de Medellín, 2006).

Mientras que el tratamiento de Redesallorro se aplicaría a:

zonas homogéneas identificadas como “áreas en transformación”, y cuyo propósito de desarrollo es orientar procesos de transformación ya iniciados o generar nuevos en zonas con localización estratégica en la ciudad (...), de manera que se privilegie su transformación hacia la optimización de su potencial, permitiendo mayores aprovechamientos y diversidad de usos (Alcaldía de Medellín, 2006).

Y este a su vez identificaba dos grupos de sectores a intervenir. Uno de sectores que contaban con una conformación urbanística adecuada, para desarrollar con mayor intensidad el cambio de uso o de densidad, y con alto potencial de transformación para la mayor intensidad constructiva y de actividades diferentes a la residencial, para los cuales se requería expresamente la *integración inmobiliaria*. Y otro grupo, de sectores conformados por predios de grandes extensiones, para desarrollar malla vial y servicios públicos que soportaran procesos de densificación y diversificación de actividades; donde se pretendía conservar la actividad industrial, pero con una mayor densidad constructiva, para lo cual se consideraba que era condición esencial *la búsqueda y aplicación de mecanismos que hagan atractiva y promuevan la gestión asociativa de proyectos a través de la formulación de planes parciales* (Alcaldía de Medellín, 2006).

Es importante anotar que no basta con las facilidades e incentivos que pueda generar el sector público para que este fenómeno se dé, en tanto no se trata de algo mecánico o de activación automática ante la promulgación de normatividad o la aplicación de tratamientos urbanos que favorezcan la intervención privada como los de Redesarrollo o Consolidación;

para ello es necesario que se den múltiples condiciones, entre las cuales está el interés de los agentes privados por desarrollar proyectos comerciales o de construcción en territorios tradicionalmente habitados por clases bajas, además del interés de quienes tienen capacidad de consumir los bienes y servicios ofertados. Eso significa que el origen de la problemática no está en los tratamientos en sí, sino en la forma y bajo las condiciones que se están implementando.

Estos tratamientos urbanos implicaron la generación de equipamientos y de espacio público para alcanzar mayores niveles de consolidación urbanística, y esto a su vez sirvió para atraer e incentivar la inversión privada en la construcción de edificaciones, principalmente para vivienda y comercio. Adicionalmente, con la densificación provocada, la demanda de servicios urbanos y de transporte público fue mayor, y es por ello que la cercanía a las centralidades y al Sistema Integrado de Transporte fue un factor importante. De manera paralela, y como efecto de la densificación, se pudo generar saturación en las redes que abastecen servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas domiciliario, entre otros), lo cual hizo necesaria la adecuación de las mismas, atrayendo por esta vía mayor inversión pública, pero a la vez generando condiciones para que se aumentara la estratificación y también el costo de los servicios públicos.

Estas condiciones resultaron propicias para que en estos barrios se generara la disminución de hogares pobres y el significativo aumento de hogares de clase media, por las siguientes razones:

- La clase media es un público objetivo para el mercado inmobiliario: es importante tener en cuenta que las clases bajas tienen poca capacidad de consumo; y que las clases altas a pesar de tener una capacidad mayor, su tamaño no supera el 10% del total de la población (Encuesta de Calidad de Vida, 2013), por lo que su consumo de vivienda tiende a concentrarse en espacios específicos y el volumen del mismo es comparativamente reducido, mientras que la población de clase media que habita en viviendas de estrato 3 y 4 representa entre el 31% (Sisbén, 2013) y el 40% (Encuesta de Calidad de Vida, 2013) total de la ciudad; y se caracteriza en términos generales por percibir ingresos económicos que les permite tener una capacidad

mínima pero suficiente para acceder al consumo de oferta inmobiliaria, al tener además mayores facilidades que los estratos bajos para el acceso a diferentes formas de crédito y a préstamos bancarios; y eventualmente a subsidios para vivienda, por lo que resulta un sector poblacional atractivo para el mercado inmobiliario.

- Son territorios con buen estado de consolidación urbana: la mayoría de los veintinueve barrios gentrificados tienen fácil acceso a servicios urbanos, con cercanía a centralidades o al sistema integrado de transporte; lo que hizo que la oferta fuese atractiva, sirviendo de incentivo para el consumo de vivienda.
- El POT les habilitaba una densidad habitacional alta: ésta admite que los niveles de construcción sean altos, permitiendo mayor cantidad de viviendas por hectárea, lo cual resulta atractivo a constructores e inmobiliarios privados quienes tienen la potencialidad de esperar mayores márgenes de ganancia ante la construcción de mayor cantidad de unidades residenciales en un espacio.
- La aplicación de tratamientos urbanos que favorecen la actuación de agentes económicos privados: los tratamientos urbanos tienen un carácter normativo al permitir o prohibir el desarrollo de obras, vías, viviendas y servicios públicos, entre otros; de acuerdo al modelo de ciudad que se pretenda alcanzar a través del ordenamiento territorial. Por tanto, tienen la potencialidad de favorecer e incluso incentivar el desarrollo de proyectos urbanos por parte de agentes privados, como ocurrió con los tratamientos de Redesarrollo y Consolidación Nivel 2.
- Expulsión directa: la aplicación de tratamientos urbanos de Redesarrollo y Consolidación Nivel 2 contemplaban la adecuación de entornos barriales con la realización de obras públicas, que eventualmente generaron reubicaciones y expropiaciones para hogares pobres, configurando una expulsión directa del territorio por la construcción de obras sobre los terrenos donde se encontraban sus viviendas.
- Se incentivó la llegada de agentes económicos privados, en condiciones propicias para especular con el precio del suelo, la vivienda y el acceso a servicios públicos y privados: estos se vieron atraídos por las condiciones favorables a sus intereses económicos, ya que con el acceso público a la información de un próximo mejoramiento en el entorno y la habilitación de una densidad habitacional alta,

eventualmente les permitió adelantarse a la intervención pública y comprar terrenos relativamente baratos, para construir y ofertar con un significativo aumento de precio para la venta, bajo el pretexto de su buena ubicación y las mejoras producto de la intervención pública.

- Expulsión indirecta: se generó un insostenible incremento en el costo de vida para los hogares más pobres, producto de las condiciones favorables para la especulación en el precio del suelo y en el de la vivienda, y al consecuente aumento en el cobro de impuestos por valorización y de los servicios públicos por la modificación en la estratificación de las viviendas. Se configuró una presión económica que ocasionó la expulsión indirecta del territorio, por la imposibilidad de solventar el rápido aumento en el costo de vida.

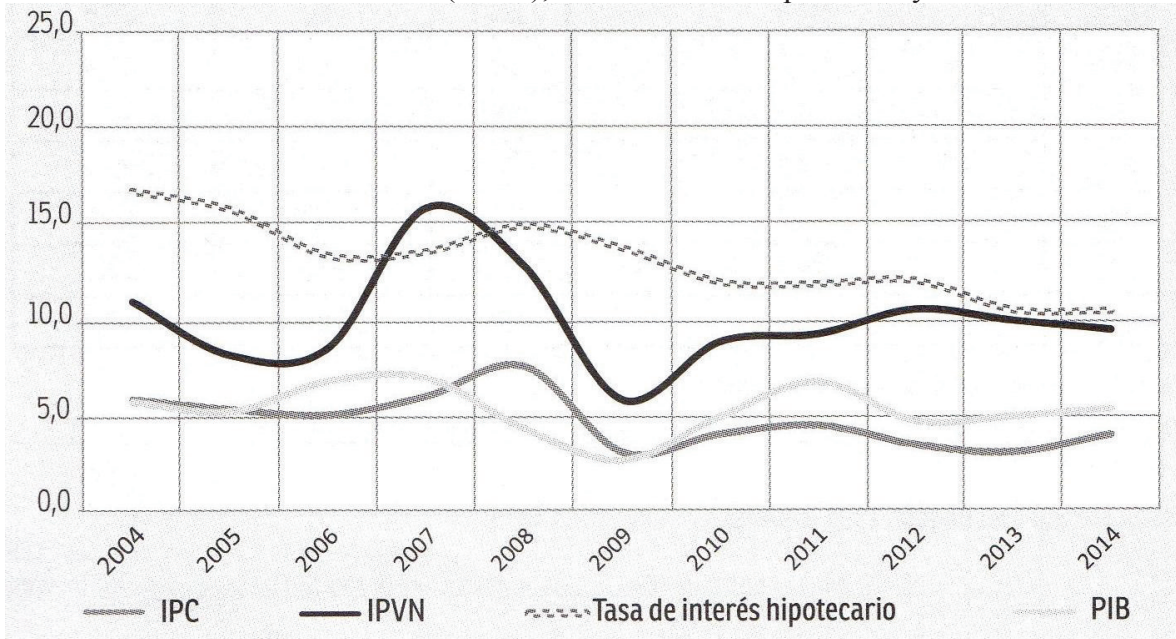
Según Libardo Sarmiento (2014) Con relación a la especulación inmobiliaria, es importante tener en cuenta que no es un fenómeno aislado, por el contrario se ha vuelto un asunto habitual en las ciudades colombianas (Ver gráfica 10). Medellín no es la excepción, ubicándose como la tercera ciudad con el Índice de Precios de Vivienda Nueva más alto del país con 8,8, sólo por debajo de Barranquilla con 9,6 y de Bogotá con 10,2.

El ritmo de construcción de vivienda en todo el país no para. Con ofertas destinadas para la clase media y alta, (...). La especulación con los precios del suelo no cesa, llegando el metro cuadrado a valores semejantes a los dominantes en Europa y Estados Unidos. (...) Producto de esta especulación, la dinámica en los precios de la finca raíz trepan muy por encima del resto de bienes y servicios del mercado. A lo largo del período 1997-2014 los precios reales de los bienes y servicios comercializados en Colombia crecieron 2,6 veces. En este período, los de la vivienda nueva aumentaron 5,4 veces, (...) lo que llanamente indica que los especuladores inmobiliarios lograron apropiarse (“robar”), bajo la forma de renta, cerca de tres veces más de la riqueza generada por el trabajo social nacional respecto a lo que fue su contribución al crecimiento de la economía.

(...) En Colombia, durante los últimos 11 años, el índice de precios al consumidor (IPC), o inflación, registra un promedio anual de 4,1 por ciento, la economía (PIB) también crece a un ritmo promedio similar: 4,8 por ciento anual; en contraste, el incremento promedio anual del

índice de precios de la vivienda nueva es de 10,7 por ciento, esto es, 2,6 veces superior a la inflación y 2,3 veces respecto a la economía nacional.(...) Durante estos 11 años, la tasa de interés hipotecario gira alrededor de 14,6 por ciento anual; 3,6 veces por encima de la inflación promedio anual (Sarmiento, 2014).

Gráfica 10. Colombia. Evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC), Índice de Precios de la Vivienda Nueva (IPVN), tasas de interés hipotecario y PIB 2004-2014



Fuente: Le Monde Diplomatique N° 140 (Sarmiento, 2014)

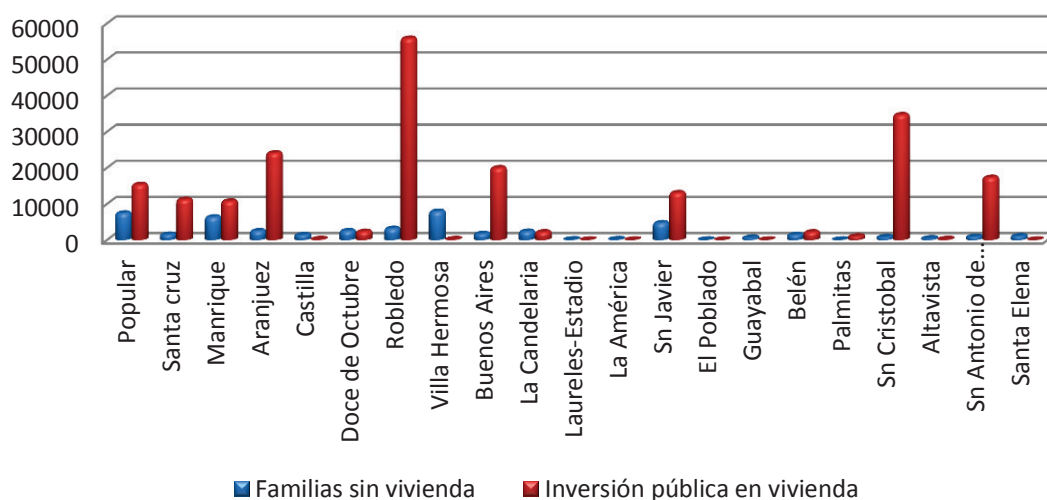
Pero los efectos nocivos provocados por la especulación de la vivienda no se agotan en la producción de gentrificación, cuyo perjuicio recae sobre clases bajas; también se generan con la construcción de vivienda de mala calidad para clase media-alta, ya que la especulación no sólo se da en la oferta de precios altos, también en la construcción con materiales defectuosos o procedimientos inadecuados que reducen los costos pero comprometen los estándares de calidad, como ocurrió con el emblemático caso del edificio Space, y por lo menos otros trece edificios con un total de 3989 apartamentos que presentan fallas estructurales, y amenazan con derrumbarse (Personería de Medellín, 2015).

A este respecto se debe tener en cuenta además que las finanzas, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas, conforman la rama de la producción que más aporta al PIB en Antioquia con el 21,5%, mientras que la construcción es la quinta con el

10% (DANE, 2012). Con esto se evidencia que la construcción de vivienda y el sector inmobiliario han sido uno de los sectores productivos más dinámicos y rentables en los últimos años, en buena medida gracias a la implementación de un modelo de ciudad metrópoli que incentiva la construcción de vivienda en altura, bajo la lógica de ciudad compacta.

Este contraste entre la actividad edificadora de vivienda como negocio, y la materialización del derecho a la vivienda, tiene un matiz adicional si se tiene en cuenta la cantidad de recurso público invertido (Ver gráfica 11).

Gráfica 11. Contraste entre déficit de vivienda e inversión pública en vivienda. Medellín 2008-2012



Fuente: elaboración con datos Alcaldía de Medellín

El contraste entre déficit de vivienda y recurso público invertido en el tema, radica en que el recurso público se está dedicando a incentivar la construcción de vivienda, pero la misma no se está dedicando a favorecer los sectores más pobres de la sociedad, quienes son en realidad los que tienen mayor grado de vulneración en su derecho a la vivienda.

Para evidenciar esto, basta con mencionar que en la Zona Nororiental se concentra el 40% de todas las familias sin vivienda en Medellín (Sisbén, 2013), pero sólo recibe el 28% del recurso público para este tema (Alcaldía de Medellín, 2013), mientras que, a su vez, los

sectores que reciben el 60% de inversión pública en vivienda, Robledo, Buenos Aires y San Cristóbal, sólo tienen el 14% de las familias sin vivienda. Es decir que, a pesar del desarrollo de políticas dedicadas a atender el déficit de vivienda en la ciudad, no resulta claro todavía si estas realmente están sirviendo para atender de manera adecuada la problemática.

Muy por el contrario, la sensación que ha quedado con el desarrollo de estas políticas, es que de un lado se está favoreciendo el negocio constructor e inmobiliario, y del otro no se avanza de manera significativa en la reducción del déficit de vivienda para los sectores más necesitados. Todo lo cual parece indicar que la construcción de vivienda se está dedicando a sectores poblacionales con mayor capacidad adquisitiva.

Lo grave es que el modelo de crecimiento hacia adentro fue acompañado, para el caso del centro de Medellín, con excepciones a los constructores en el caso de las obligaciones urbanísticas (una especie de impuesto a las nuevas construcciones en altura), con lo cual se sobredensificaron ciertos sectores, las infraestructuras se quedaron cortas, aumentó el déficit de espacio público (...) Por su parte, con el proceso de expansión densificada urbana se ha obviado de manera temeraria la vulneración y el riesgo, con los consecuentes sobrecostos para minimizar los efectos o los enormes costos económicos, sociales y ambientales que han implicado los desastres y las problemáticas ocurridas, tanto en sectores de estratos altos como de vivienda social (González, 2014, p.38).

Resulta además muy dicente que desde la administración municipal no se tenga certeza de cuánto deben los urbanizadores ni donde están los dineros recaudados para el fondo de compensación para la construcción de espacio público. Y por si fuera poco, están perdidos 26 000 millones de pesos de las obligaciones urbanísticas que debían pagar los constructores (González, 2014).

El cuestionamiento que se desprende de esto es que la actividad constructora en torno a la vivienda no tiene como prioridad, y ni siquiera como uno de sus objetivos, responder a una problemática social, por el contrario parece que el énfasis está puesto en el desarrollo de una actividad económica, de un negocio para constructores e inmobiliarios, relativizándose

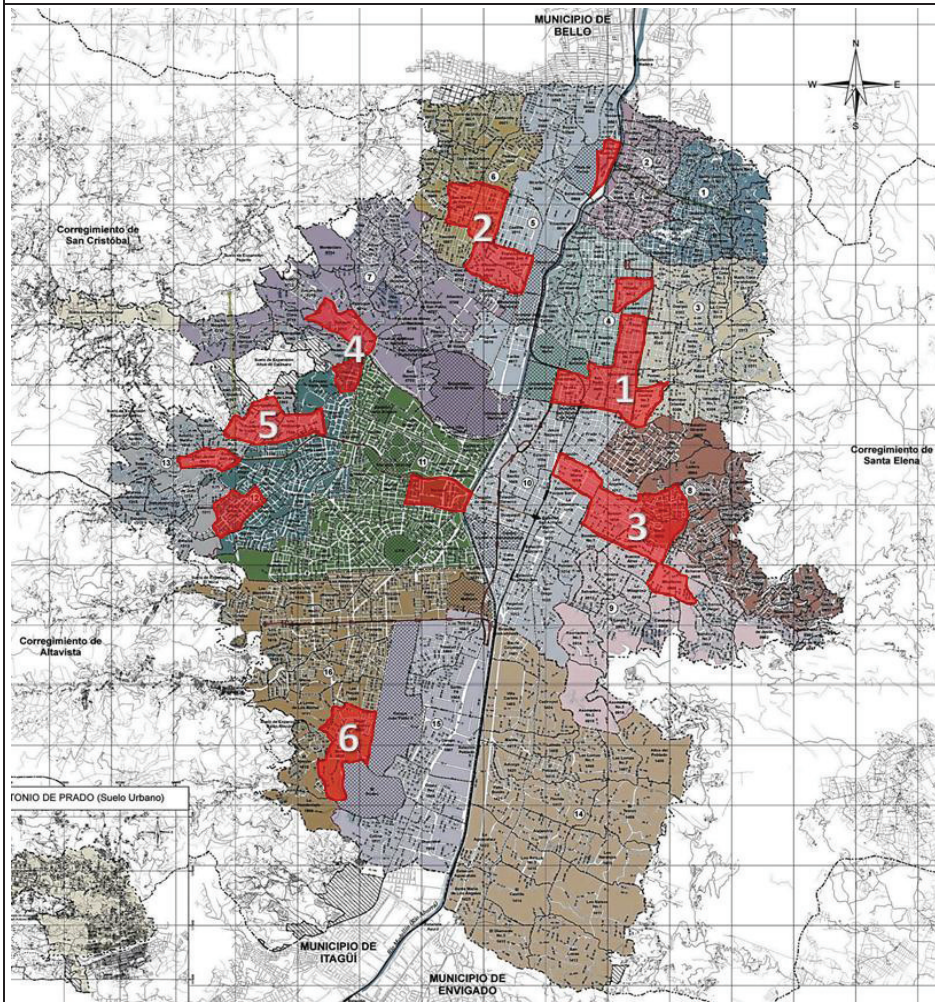
así, la realización del derecho a la vivienda digna y adecuada (Defensoría del Pueblo, 2009), con el agravante de que este negocio se revitaliza de manera significativa con base en la inversión pública.

En los veintinueve barrios estudiados se presentó una inversión de capital público y privado que favoreció el alza en el valor del suelo y de la vivienda, a la vez que se incentivó la llegada de más de 9000 hogares con mayor capacidad de pago para el consumo de esa vivienda, y esto provocó modificaciones en las actividades y en el paisaje urbano tradicional de esos barrios, todo lo cual terminó por generar la expulsión directa o indirecta de más de 6300 hogares pobres, pudiéndose afirmar que las características de la gentrificación se cumplen para estos veintinueve barrios.

En total hubo por lo menos 6300 hogares afectados con gentrificación entre el 2008 y el 2013, lo cual indica que por esta causa se generó en promedio la expulsión directa o indirecta de 1000 hogares por año. Dicha afectación se dio a pesar de que en el Artículo 302 del POT 2006, se especifica que de acuerdo a la Ley 388 de 1997 (Orgánica de Ordenamiento Territorial) los tratamientos de Redesarrollo debían destinar un 10% de viviendas para interés social; sin embargo, con lo sucedido se relativiza esta como una medida efectiva para favorecer los hogares más pobres e integrarlos por esta vía a los beneficios de la transformación urbana, pues queda demostrado que no logra prevenir su expulsión del territorio.

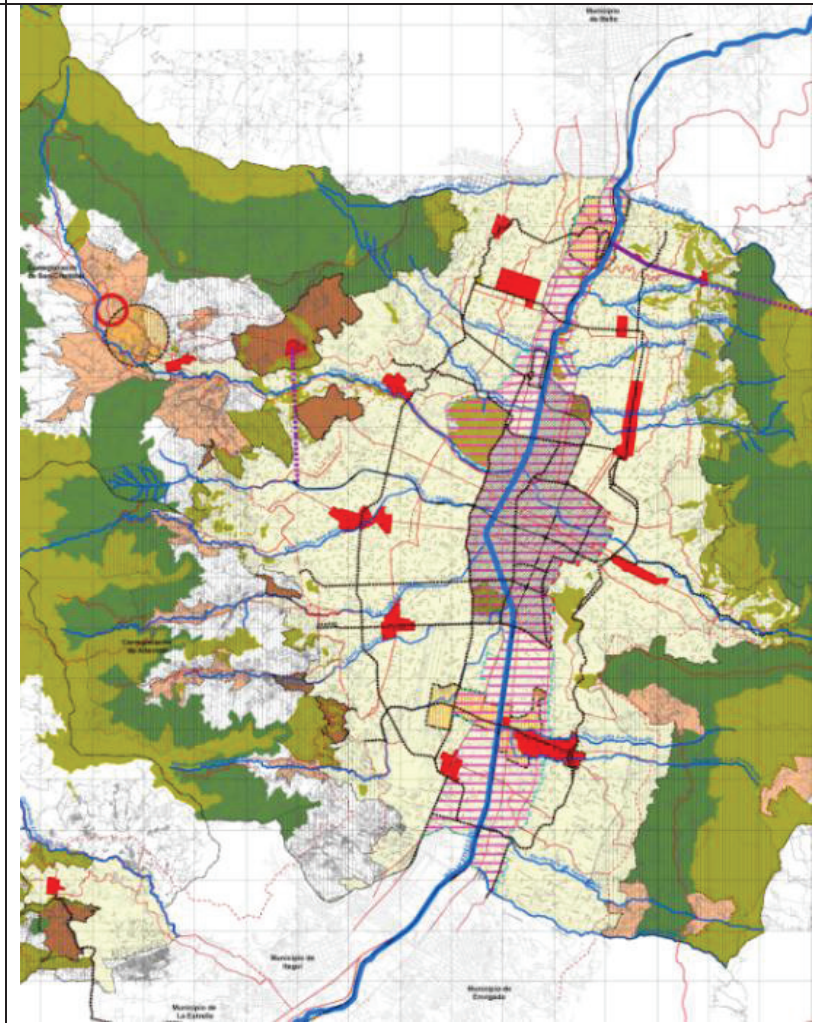
Una forma de ilustrar los efectos del POT en relación con la producción de gentrificación, es observar el mapa del modelo o proyecto de ciudad formulado en el POT 2006, donde se muestra la ubicación del sistema integrado de transporte y de las centralidades que se espera fortalecer; y compararlo con el mapa Gentrificación Medellín 2008-2013 donde se resalta la ubicación de los barrios gentrificados. Con ello resulta evidente cómo la ubicación de las centralidades y el sistema integrado de transporte se traslapa con la mayoría de los puntos de gentrificación, con excepción del sur de la ciudad (Ver mapas 7 y 8).

Mapa 7. Gentrificación en Medellín 2008-2013



Fuente: Diagnóstico de gentrificación en Medellín 2008-2013

Mapa 8. Modelo o proyecto de ciudad para Medellín. POT 2006



Las centralidades se ilustran de color rojo

Fuente: Acuerdo 46 de 2006 sobre POT para Medellín

La cercanía de algunos barrios afectados, evidencia que se pueden identificar seis focos de gentrificación:

- Foco de Gentrificación 1: En la Zona 1 Nororiental entre las comunas 3 Manrique y 4 Aranjuez, en cinco barrios ubicados a orillas del Metroplus: Campo Valdés N°1, Manrique Central N°1, Manrique Central N°2, San Pedro y Sevilla.
- Foco de Gentrificación 2: En la Zona 2 Noroccidental, entre las comunas 5 Castilla y 6 Doce de Octubre; en los barrios San Martín de Porres, La Esperanza, Alfonso López y Francisco Antonio Zea.
- Foco de Gentrificación 3: En la Zona 3 Centroriental, entre las comunas 8 Villa Hermosa, 9 Buenos Aires y 10 La Candelaria; en los barrios Enciso, Sucre, Caycedo, Mira Flores, Boston y Villa Nueva. Ubicados en cercanías al Metro, la Calle 49 Ayacucho donde se desarrollan obras para el Tranvía, y la centralidad generada por la cercanía entre el parque de Boston y el parque Bicentenario donde se ubica además el Museo Casa de la Memoria.
- Foco de Gentrificación 4: Entre la Zona 2 Noroccidental y la Zona 4 Centroccidental, entre las comunas 7 Robledo y 12 La América; en los barrios Robledo y Ferrini.
- Foco de Gentrificación 5: En la Zona 4 Centroccidental, en la Comuna 13 San Javier, en los barrios Los Alcázares, Metropolitano y La Pradera.
- Foco de Gentrificación 6: En la Zona 6 Suroccidental, en la Comuna 16 Belén; en los barrios La Mota y Diego Echavarría.
- Por fuera de los focos de gentrificación se encontrarían sólo cinco de los veintinueve barrios gentrificados: La Piñuela, Héctor Abad Gómez, Naranjal, San Javier y Santa Mónica.

En estos focos de gentrificación se agrupan veinticuatro barrios con el 97% del total de hogares afectados, por lo que se puede afirmar que la dinámica de gentrificación en Medellín se ha venido desarrollando con base en focos. Estos se generan por una confluencia de factores en barrios colindantes que comparten características que favorecen la producción de gentrificación. Entre estas características que encuentran su buen nivel de consolidación urbana, el fácil acceso a servicios urbanos, la cercanía de centralidades, la

realización de proyectos públicos para la construcción de equipamientos, espacios públicos o ampliaciones del sistema integrado de transporte, y la habilitación normativa para realizar proyectos urbanísticos de inversión privada que tengan la potencialidad de generar altos márgenes de ganancia, por ejemplo con la construcción de edificios de apartamentos cuya ubicación y cantidad de unidades habitacionales permita especular con los precios.

A partir del análisis, se resalta la función protagónica que tienen el Estado a nivel local en la producción del fenómeno, permitiendo además establecer cuáles fueron las condiciones que el modelo de ordenamiento territorial produjo para que se diera la gentrificación. Teniendo en cuenta las condiciones de consolidación urbana preexistentes en los territorios, y a través de la normatividad generada en el ordenamiento territorial y la ejecución de proyectos públicos para la generación de infraestructuras en los entornos barriales, se detona el fenómeno gentrificador al producir condiciones favorables para los excesos de los agentes económicos privados. Y donde las medidas adoptadas para mitigar los efectos negativos, como designar un 10% del total de viviendas para que sirvan a la política pública de vivienda, han resultado insuficientes. De ello dan cuenta tanto los 6300 hogares pobres expulsados, como los 9000 hogares con mayor capacidad de consumo que llegaron a los barrios gentrificados.

Se pudieron identificar además las particularidades del fenómeno para Medellín, en cuanto a la afectación poblacional y la ubicación de las condiciones de mayor vulnerabilidad socio-espacial. El análisis muestra que la afectación negativa se concentró en hogares pobres que habitaban viviendas de estrato 1, y el beneficio se concentró en hogares de clase media-baja que llegaron a habitar viviendas de estrato 3; aunque el sur de la ciudad muestra un comportamiento diferente, al resultar afectada negativamente la clase media-baja, en beneficio de la clase media-alta. Esta diferencia en la afectación poblacional de acuerdo a su ubicación espacial en el norte, centro o sur de Medellín, se entiende al tener en cuenta la alta segregación espacial y social de la ciudad, que históricamente ha producido que la mayoría de barrios para clases bajas estén al norte y en las laderas de la parte central, mientras que los barrios para clases medias-altas y altas estén al sur. Por tanto, las condiciones de mayor vulnerabilidad socio-espacial son también diferenciales de acuerdo a

la ubicación en la ciudad, de manera que en el norte y el centro son las clases bajas las que resultan más afectadas, mientras que en el sur es la clase media-baja.

Los resultados permiten evidenciar que el fenómeno gentrificador se ha venido desarrollando con base en focos donde se ha concentrado la mayor afectación. Estos sugieren que la lógica de exclusión socio-espacial producida desde inicios del siglo XX, está siendo reproducida a pequeña escala por clases medias que están llegando a territorios tradicionalmente habitados por clases bajas, los cuales están siendo transformados por la intervención pública y privada de tal manera que generan la expulsión de pobres y favorecen la ocupación de clases medias con capacidad para consumir los bienes y servicios recién producidos. Emergiendo con ello un complejo fenómeno en la ciudad, al avanzar en la superación de la segregación espacial pero reproduciendo la exclusión social, complejizando la comprensión de lo que debe significar el desarrollo territorial y su relación con la superación de la desigualdad social y la pobreza.

Es importante resaltar que con la implementación de obras públicas y privadas se avanza en la consolidación de barrios al dotarlos de más y mejores servicios urbanos, llegando a territorios que desde sus propios inicios y a pesar de los sucesivos intentos de planeación de la ciudad desde comienzos del siglo XX, han sido excluidos de los beneficios del desarrollo urbano, siendo segregados para que allí se concentre la pobreza y las problemáticas sociales; con lo cual se podría pensar que con la transformación de entornos barriales se está avanzando hacia la superación de esta situación. Sin embargo, lo que sugiere el diagnóstico de la gentrificación en Medellín es que se está rompiendo con la segregación espacial, pero se reproduce la exclusión social, como sucedió con los 6599 hogares que habitaban en los veintinueve barrios afectados, al resultar expulsadas de los mismos.

Por otro lado, vale aclarar que la metodología usada para el diagnóstico de la gentrificación en Medellín 2008-2013 se enfoca en la generada por construcción de vivienda nueva, pero no permite registrar con suficiente claridad la gentrificación simbólica o de nueva construcción para plataformas comerciales que se ha generado en el centro tradicional de la ciudad, que por sus características particulares como espacio para el flujo de población, la

prestación de servicios y la producción de mercancías, se le debe diagnosticar con otras herramientas metodológicas. Es por ello que resulta interesante observar la investigación que a ese respecto adelantó el Laboratorio de Cartografía Crítica de Medellín, sobre el centro de la ciudad.

Este laboratorio pudo establecer que en el centro de Medellín se desarrollaba un complejo proceso gentrificador en el que se adelantan, de manera simultánea, diferentes etapas como el abandono, la estigmatización, la especulación, el encarecimiento, la expulsión y la comercialización (Ver ilustración 6).

Lugares como Niquitao, Barbacoas, los bajos del viaducto del Metro y la ribera del río, están en etapas de abandono, estigmatización y expulsión, para favorecer la construcción de futuros parques y de vivienda en altura, aprovechando los relativos bajos costos del suelo ocasionados por la degradación social en cuanto a sus usos relacionados con el comercio informal a pequeña escala, el consumo de drogas ilícitas, la prostitución y la concentración de personas en situación de calle.

En barrios como Naranjal se ha venido presentando especulación y encarecimiento del suelo y la vivienda, además de expulsión de los habitantes tradicionales, entre quienes están trabajadores informales de numerosos talleres de mecánica automotriz y bodegas de reciclaje; favoreciendo la adquisición de predios para la construcción de plataformas comerciales y de vivienda en altura.

Mientras que en el Chagualo y La Toma se presenta especulación, encarecimiento y comercialización con el precio del suelo y las viviendas, ejerciendo presión económica que ocasiona expulsión de los pobladores habituales y cambia el uso tradicional del sector, para favorecer proyectos inmobiliarios y comerciales, y el desarrollo de gentrificación simbólica con la construcción de espacios como el Parque Bicentenario y el Museo Casa de la Memoria.

Ilustración 6. Cartografía de la gentrificación en el centro de Medellín



Fuente: Laboratorio de Cartografía Crítica de Medellín

Este estudio muestra cómo se ha venido transformando el centro de Medellín, para favorecer la implementación de intereses en articulación con el desarrollo de un modelo económico basado en clusters estratégicos.

Estamos presenciando una reconquista de la ciudad por el capital en su momento neoliberal que necesita y edifica una nueva infraestructura y unas nuevas funciones en los lugares ya edificados y habitados, y como consecuencia, más que producir un hogar para la vida, ha generado expulsión de los más pobres hacia los extramuros de la ciudad, a través de la compra de propiedades y tierras por debajo del valor real, de la violencia directa de las autoridades privadas y públicas, y de la violencia económica, o sea, el aumento del costo de vida en las zonas habitadas por los más pobres (Laboratorio de Cartografía Crítica de Medellín, 2014).

También permite avanzar en la identificación de las características de la gentrificación en Medellín, evidenciando que para el centro de la ciudad se desarrolla un proceso más agresivo y que integra los tres tipos de gentrificación identificados (por nueva construcción,

de reciclaje y simbólica), privilegiando el desarrollo de plataformas comerciales, proyectos inmobiliarios para la generación de vivienda de alto costo, y la instauración de nuevos referentes urbanos con la generación de edificaciones y espacios públicos.

Esto pone de relieve que la gentrificación ocasionada en los demás barrios de la ciudad, si bien en términos generales opera bajo la misma racionalidad económica, no se ha dado con la misma intensidad que en el centro tradicional, ya que se ha basado principalmente en la producción de vivienda de estrato 3 y 4 para clase media; aunque también ha incluido la construcción de edificaciones y espacios públicos, y la ampliación del sistema integrado de transporte.

Pero además, a diferencia del comportamiento del fenómeno en ciudades europeas como Madrid (García & Ávila, 2014), donde la gentrificación se desarrolla bajo la lógica de reocupar espacios urbanos para habilitarlos y ponerlos al servicio y disfrute de clases altas, expulsando de manera intencional a las clases bajas, pretendiendo con ello demostrar una supuesta superioridad social y de paso dinamizar intereses económicos basados en la especulación del precio del suelo, la vivienda y el acceso a servicios, en Medellín el fenómeno opera, pero bajo otros matices, en tanto la prioridad no es la de habilitar espacios urbanos para ricos, sino dinamizar sectores económicos, aprovechando las condiciones normativas, económicas, territoriales y sociales que favorecen la especulación del precio del suelo urbano, de la vivienda y del acceso a servicios públicos y privados. Aquí la reproducción de la lógica de diferenciación social y de exclusión socio-espacial resulta accesoria en relación con la prioridad económica.

Este matiz en la forma en que se manifiesta el fenómeno, se presenta debido a las condiciones históricas particulares que han configurado la sociedad y la realidad en Medellín. Un claro ejemplo es cómo esta ciudad se desarrolló desde sus inicios con base en una lógica excluyente que se evidencia en la diferenciación espacial, donde la porción de ciudad para ricos se diferenciaba claramente de la ciudad para clases medias y esta a su vez de la porción de ciudad para pobres; configurándose así la distribución poblacional de acuerdo a condiciones socio-económicas, y una distribución espacial que se le corresponde.

Es por ello que en el transcurso de la historia y con el crecimiento de la ciudad y el aumento de su población, las clases altas migraron primero de La Candelaria al Barrio Prado, y de allí a Laureles, y luego al Poblado, y en la actualidad mantienen la diferenciación espacial y social, ocupando las laderas del suroriente de la ciudad en límites con Llano Grande.

La lógica de la gentrificación en Medellín, como hemos dicho, adquiere un matiz particular al enfocarse en dinamizar sectores económicos más que en reconquistar espacios urbanos para ricos y otorgarles un valor simbólico. De allí que los beneficios de la gentrificación se han venido concentrando en la producción, acumulación y concentración de capital para clases altas; y en el consumo de bienes y servicios por parte de las clases medias.

Índice de Vulnerabilidad por Expulsión del Territorio Proclive a ser Gentrificado

El diagnóstico sobre la gentrificación en Medellín entre los años 2008 y 2013, permite establecer una línea base para el cálculo del Índice de Vulnerabilidad por Expulsión del Territorio Proclive a ser Gentrificado (IVETG), con el cual se proyecta el número hogares y de población que está en condiciones de mayor vulnerabilidad, además de establecer la ubicación de los barrios afectados y las condiciones que desde el Acuerdo 48 de 2014 sobre el POT favorecen el fenómeno gentrificador.

De acuerdo a los resultados del diagnóstico, hay tratamientos urbanos que bajo ciertas condiciones favorecen en mayor medida la gentrificación. Para el caso del POT aprobado en 2014, estos son el de Renovación y el de Consolidación Nivel 2.

El tratamiento de Renovación tiene una funcionalidad económica, y abiertamente incentiva la intervención del capital privado, ya que según lo dispuesto en el artículo 236 del POT este tratamiento se asigna a:

(...) zonas en las que se requiere efectuar la sustitución de las estructuras urbanas y arquitectónicas modificando la configuración de los predios privados y/o del espacio público mediante procesos de reurbanización que permitan generar nuevos espacios públicos y/o privados, (...) mediante procesos de reurbanización y regeneración (...). De esta manera, se

busca que aprovechando su localización estratégica en la ciudad y sus excelentes condiciones de infraestructura de servicios públicos y de movilidad, se promuevan procesos de intensificación y diversificación de la utilización del suelo y de las construcciones, a fin de lograr, entre otros fines, (...) el aprovechamiento intensivo del suelo. (...) Las zonas que reciben este tratamiento, se localizan principalmente en el ámbito Río, y en áreas del centro tradicional y representativo metropolitano o sus alrededores, razón por la cual, su renovación se considera fundamental, pues permitirá a partir de la solución paulatina de sus conflictos funcionales y de su adecuada articulación al resto de la ciudad, la recuperación global de la zona más importante de ciudad y por ende un beneficio de carácter metropolitano de gran incidencia para la productividad y competitividad de Medellín (Alcaldía de Medellín, 2014, pp.331-332).

El tratamiento de Consolidación Nivel 2, como todos los demás niveles de consolidación favorece la inversión privada y la densificación, pero tiene la particularidad de reunir como ninguno otro de su tipo, las condiciones que, de acuerdo al diagnóstico de gentrificación en Medellín 2008-2013, detonan procesos de gentrificación. Este tratamiento es el que mayor cantidad de hectáreas tiene, con el 22% (2447) del total, y está proyectado sobre la mayor cantidad de barrios donde la población que habita en viviendas estrato 1 y 2 no es menor al 40%, además de ser el tratamiento que después de la Renovación, tiene la mayor cantidad de polígonos (42) habilitados para tener densidad habitacional media-alta (entre las 221 y las 300 viviendas por hectárea) y alta (entre las 310 y las 400 viviendas por hectárea). De acuerdo al artículo 234 del POT:

En estos sectores se pretende regular la transformación de áreas urbanizadas para posibilitar su dotación, densificación moderada y adaptación de las construcciones a las necesidades de la ciudad, salvaguardando en todo caso, el modelo de ocupación definido en el Plan. (...) Los terrenos que se someten a este tratamiento tienen la posibilidad de obtener licencia de construcción en todas sus modalidades. (...) Las dotaciones necesarias se obtendrán mediante la intervención asociada público – privada, por parte de los constructores en cumplimiento de obligaciones urbanísticas y constructivas, o estarán a cargo de las entidades públicas, dependiendo de la conformación de la zona homogénea y las características socioeconómicas de la población que la habita. (...) Algunos de estos polígonos son receptores de derechos de

construcción. En consecuencia, los titulares de licencia podrán comprar derechos adicionales de construcción (Alcaldía de Medellín, 2014, pp.321-322).

En conjunto, estos dos tratamientos urbanos representan un tercio del total de hectáreas a intervenir, y más de la mitad de los polígonos con densidad habitacional media-alta y alta (88 de un total de 163), de acuerdo a lo dispuesto en el POT. Por eso tienen un elevado potencial de afectación sobre los territorios a intervenir, y eventualmente de producir expulsión a causa de los procesos de gentrificación que podrían detonar.

Los cálculos del IVETG, permitieron identificar los siguientes dieciséis barrios como los de mayor condición de vulnerabilidad de provocar expulsión de territorio a causa de los procesos gentrificadores que se podrían generar:

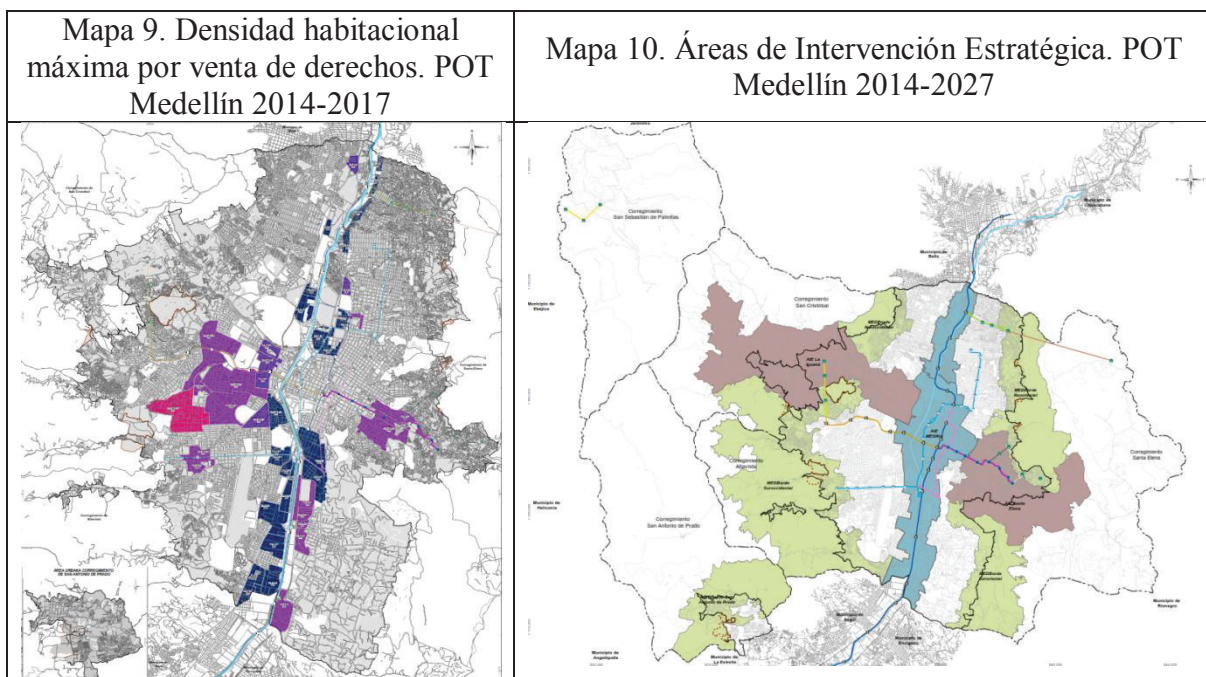
Tabla 6. Índice de Vulnerabilidad por Expulsión del Territorio Proclive a ser Gentrificado. Medellín 2014

Zona	Comuna	Barrio	IVETG-F	IVETG-P
Nororiental	2 Santa Cruz	Playón de Los Comuneros	137,8	493,5
		La Frontera	103,5	370,4
		La Francia	91,5	327,5
		Andalucía	215,1	769,9
		Villa Niza	102,2	365,9
		Santa Cruz	48,8	174,9
	4 Aranjuez	Palermo	170,5	610,3
		San Isidro	162,3	581,1
		Moravia	1504,1	5384,6
Noroccidental	5 Castilla	Toscana	53,9	192,9
		Héctor Abad Gómez	109,4	391,7
	7 Robledo	Córdoba	119,0	425,8
Centroriental	8 Villa Hermosa	El Pinal	79,2	283,7
	9 Buenos Aires	Asomadera No. 1	279,9	1001,9
Centroccidental	13 San Javier	El Pesebre	209,3	749,2
Suroccidental	15 Guayabal	La Colina	917,5	3284,6
5 Zonas	8 Comunas	16 barrios	4304 hogares	15408 personas

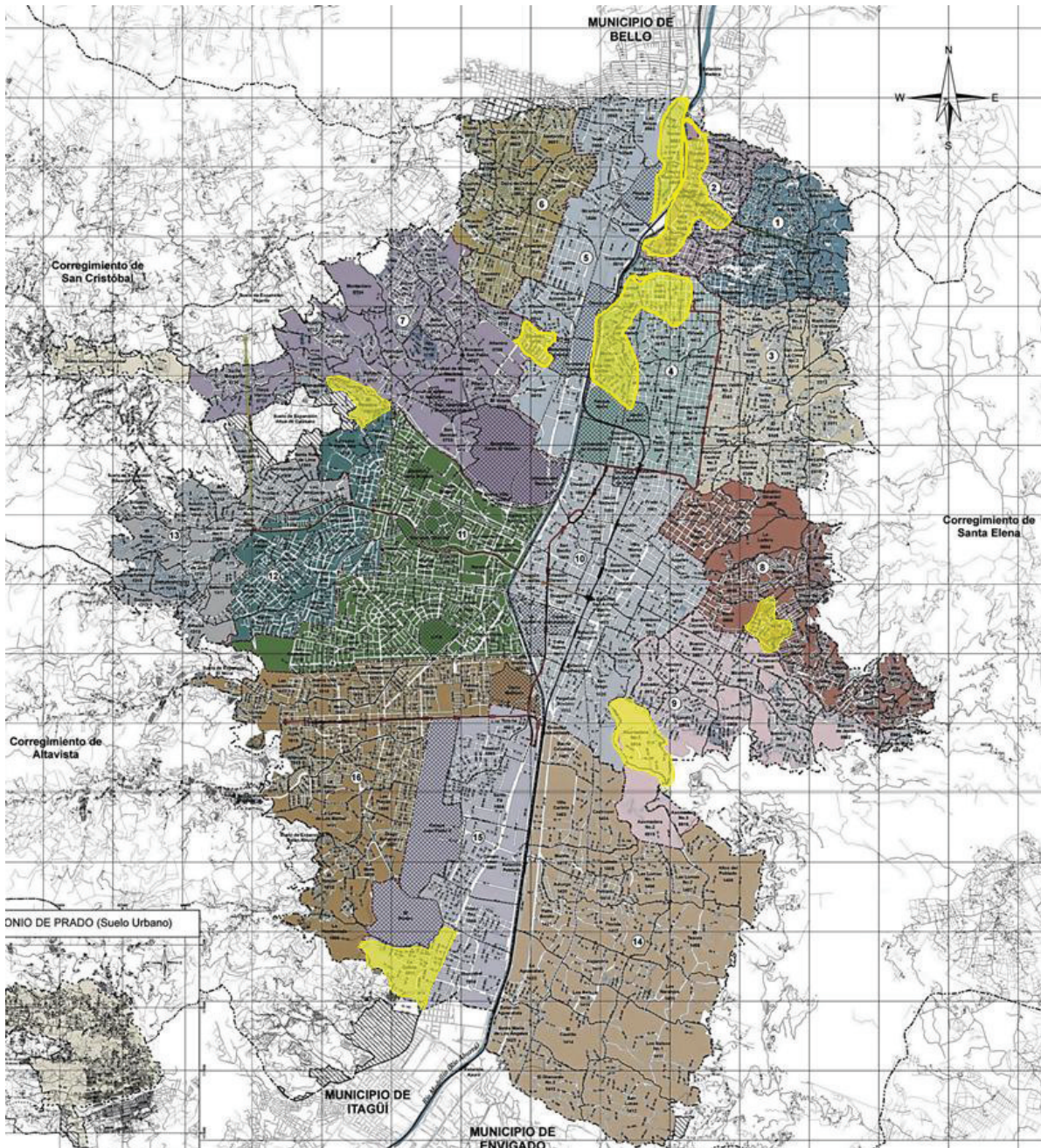
Fuente: elaboración propia con datos del Sisbén, el Observatorio de Políticas Públicas de Medellín, el Departamento Administrativo de Planeación, y el Acuerdo 48 de 2014 sobre POT para Medellín.

Los resultados indican que 4304 hogares, en los cuales se agrupan por lo menos 15 408 personas, están en condiciones que les ponen en alta vulnerabilidad de ser expulsados de su territorio debido a la gentrificación que se podría ocasionar por las transformaciones en dieciséis barrios. El 65% de estos hogares se ubica en el norte de la ciudad, donde históricamente se han concentrado los mayores niveles de pobreza, como consecuencia de múltiples factores entre los que se encuentran la segregación espacial, la exclusión social y el relativo abandono estatal sostenido durante todo el siglo XX, desde la construcción de los primeros barrios obreros y los barrios populares autoconstruidos, hasta el reciente reacomodamiento de orden y poderes para la construcción de la ciudad región.

Al comparar los mapas del Índice de Vulnerabilidad por Expulsión del Territorio Proclive a ser Gentrificado, con los polígonos en el mapa de la densidad habitacional Máxima Total por venta de derechos, se observará cómo la vulnerabilidad se traslapa con la densidad habitacional alta, en la media ladera de las zonas del centro, y a orillas del río en las zonas del norte de la ciudad (Ver mapas 9 y 11). Y si se realiza el mismo ejercicio pero con el mapa de las Áreas de Intervención Estratégica, se podrá identificar cómo los macroproyectos de las transversalidades y RíoNorte, son los que mayor vulnerabilidad generan (Ver mapas 10 y 11).



Mapa 11. Indicador de Vulnerabilidad por Expulsión del Territorio Proclive a ser Gentrificado. Medellín 2014

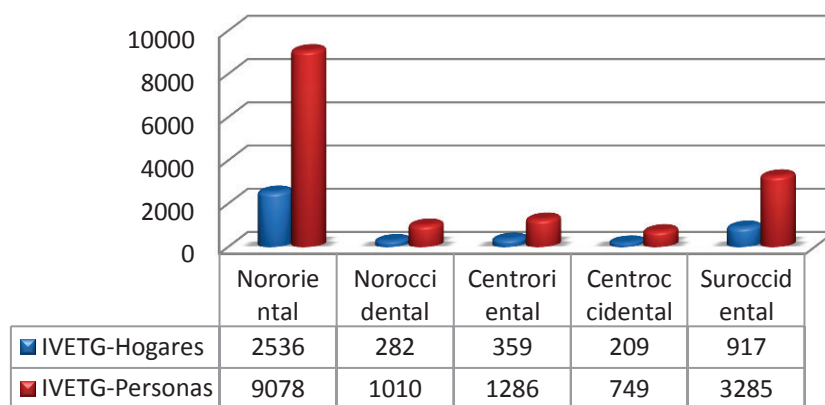


Fuente: elaboración propia con datos IVETG.

De acuerdo a los resultados del IVETG, en la Zona Nororiental hay dos tercios del total de personas y hogares con mayor vulnerabilidad de expulsión por gentrificación (Ver gráfica

12). Esto tiene explicación en la proyección de intervenciones con el macroproyecto RíoNorte y la construcción del Puente Madre Laura entre las comunas 4 Aranjuez y 5 Castilla, además de las intervenciones que se han generado en las orillas del Metro Cable en la Comuna 2 Santa Cruz y el mejoramiento barrial en Moravia; intervenciones que se ubican sobre una zona con alta concentración poblacional en condiciones de pobreza, que por su ubicación estratégica en cercanía al río y el centro de la ciudad, reúnen condiciones propicias para que se detonen procesos gentrificadores. Mientras que en la zona Suroccidental hay un quinto de hogares y personas con vulnerabilidad, con la particularidad de que la mayoría de estas son de clase media-baja, lo cual coincide con los resultados del diagnóstico de Gentrificación en Medellín 2008-2013, estableciendo además una tendencia particular para esta zona. Las demás zonas reúnen entre el 20% restante de los resultados del IVETG, lo cual indica que la vulnerabilidad se concentró en el nororiente y el suroccidente de la ciudad.

Gráfica 12. IVETG por zonas. Medellín 2014



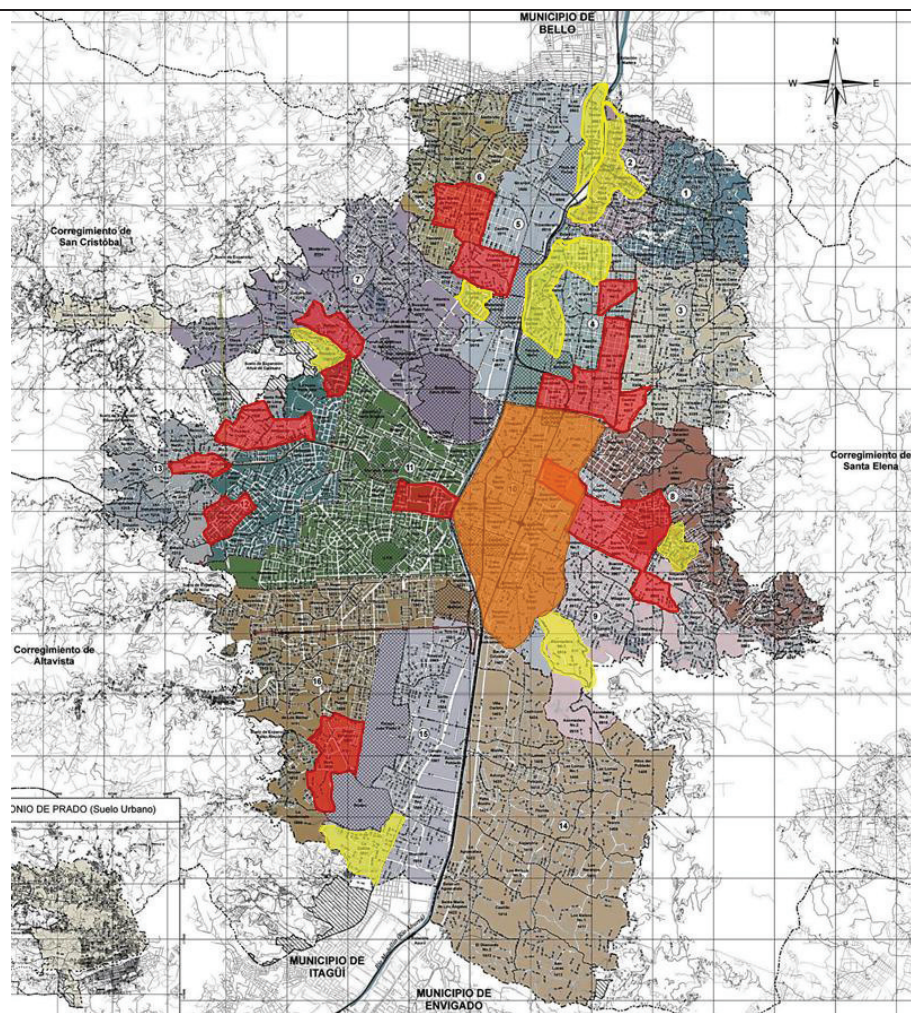
Fuente: Índice de Vulnerabilidad de Expulsión del Territorio Proclive a ser Gentrificado

Llama la atención el alto nivel de vulnerabilidad de expulsión por gentrificación que hay los barrios Moravia y La Colina, donde se concentró el 56% del total de hogares y personas con vulnerabilidad. Ambos barrios serán tratados con Renovación y se encuentran en el marco de los macroproyectos del río, lo que sumado a las condiciones territoriales particulares, podían favorecer la generación de gentrificación; evidenciando estas condiciones como generadoras de alta vulnerabilidad.

Al unir en un mismo mapa los resultados del diagnóstico sobre Gentrificación en Medellín 2008-2013, del Índice de Vulnerabilidad de Expulsión del Territorio Proclive a ser Gentrificado (IVETG) y la Cartografía de la Gentrificación en el centro de Medellín realizada por el Laboratorio de Cartografía Crítica de Medellín (Ver mapa 12), se puede observar que el principal foco gentrificador es el centro tradicional de la ciudad, y que además existe una alta probabilidad de que algunos focos de gentrificación se amplíen, y que se generen otros en el norte de la ciudad.

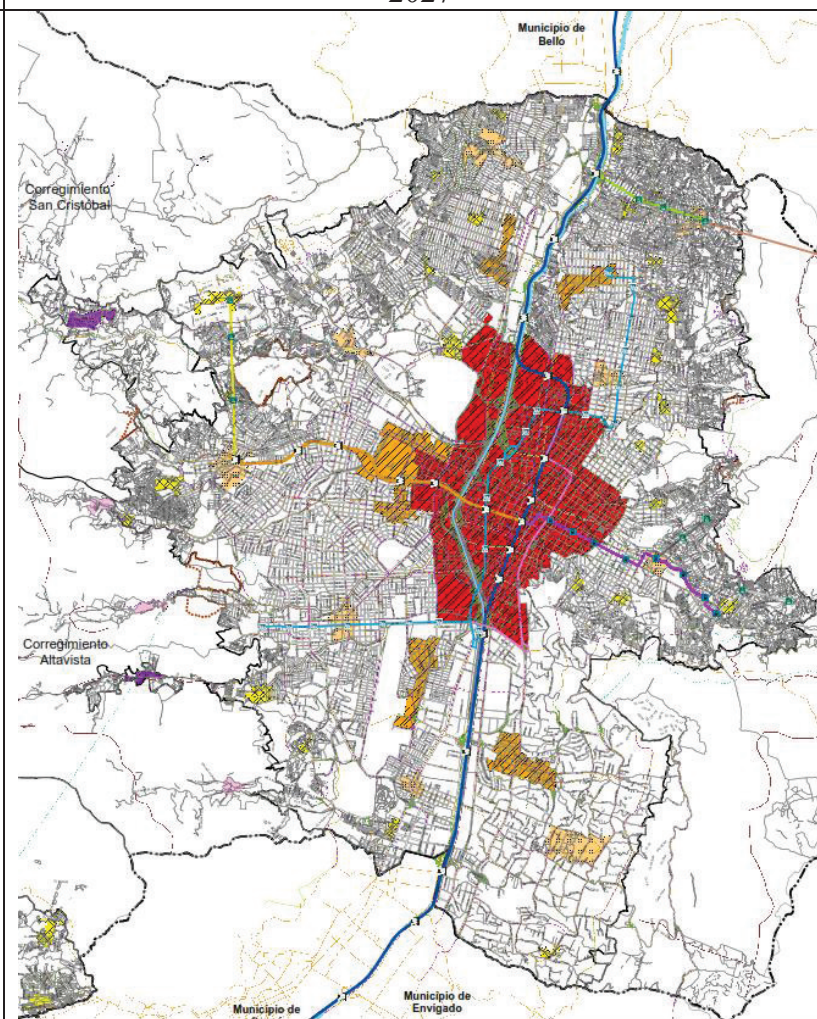
Y al comparar dicho mapa con el mapa del subsistema de centralidades (Ver mapas 12 y 13), resulta evidente la estrecha relación entre la producción de gentrificación y la ubicación de los principales componentes del sistema integrado de transporte (Metro, Metroplus, Metrocable, Tranvía) y de las centralidades urbanas cuya jerarquía sea metropolitana, de ciudad o zonal, y cuyo carácter sea económico o mixto.

Mapa 12. Gentrificación en Medellín 2008-2014



Fuente: Diagnóstico de Gentrificación en Medellín 2008-2013, Índice de Vulnerabilidad por Expulsión del Territorio Gentrificado, Laboratorio de Cartografía Crítica de Medellín.

Mapa 13. Subsistema de centralidades. POT Medellín 2014-2027



Fuente: Acuerdo 48 de 2014 sobre POT para Medellín

Todo el análisis anterior permite identificar que las condiciones propicias para la producción de gentrificación en Medellín, son aquellas que se dan en territorios que cumplan con por lo menos cuatro de las siguientes seis características:

- Donde haya una consolidación urbana que posibilite el fácil acceso a servicios.
- Donde la normatividad generada por el POT permita la intervención sobre territorios donde habite una población de clase baja o media-baja, a través de Tratamientos Urbanos que favorezcan la actuación privada.
 - Para el caso del POT ajustado y revisado en el 2006, esos tratamientos eran en el Consolidación Nivel 2, y el de Redesarrollo de segundo grupo.
 - Mientras que para el caso del POT 2014, esos tratamientos son el de Consolidación Nivel 2 y el de Renovación.
- Donde el POT permita una densidad habitacional media-alta o alta.
- En áreas ubicadas a orillas de los principales elementos del Sistema Integrado de Transporte (Metro, Metroplus, Metro Cable, Tranvía).
- En territorios ubicados al interior o en cercanías de centralidades urbanas cuya jerarquía sea Metropolitana, de ciudad o zonal, y cuyo carácter sea económico o mixto.
- En territorios que por su ubicación estratégica y acceso a servicios, resulten atractivos para transformar sus usos tradicionales; por ejemplo para que sectores privados desarrollen plataformas comerciales, o para que el sector público construya equipamientos como edificaciones y espacios públicos.

El rol del sector público en la gentrificación, evidencia cómo este es un fenómeno que se favorece con la confluencia de dispositivos biopolíticos (como el POT y la estrategia clusters) e intereses económicos privados de clases altas, produciendo como efecto el proceso gentrificador. Ello indica que el proceso gentrificador se lleva a cabo con un protagonismo importante del Estado a nivel local, en articulación con actores económicos privados. Dicha articulación se evidencia en el modelo de ciudad planteado en documentos como el POT, el BIO 2030, y como rasgo particular y diferenciador, en el Plan Regional de Competitividad.

La expulsión generada por la gentrificación afecta la lógica general de ocupación para el modelo de ciudad pretendido en el POT, ya que con el rastreo de datos para la realización del diagnóstico de gentrificación, se pudo establecer que hubo barrios de ladera alta que registraron un alto incremento en el número de viviendas estrato 1 y 2. Esto sugiere que los diferentes tipos de expulsión, entre los que se encuentra la generada por la gentrificación, ocasiona una presión económica sobre los hogares expulsados y les fuerza a ocupar territorios en los que desde el ordenamiento territorial se pretende disminuir la densidad habitacional, por lo que en lugar de disminuir, aumenta la cantidad de habitantes y viviendas en la ladera alta, a causa de múltiples fenómenos expulsores, incluida la gentrificación.

Manifestándose así una contradicción que sirve además para cuestionar la coherencia de la lógica con la que se produce el ordenamiento del territorio en Medellín, en tanto se promueve un modelo de ciudad que privilegia el estímulo del mercado de suelo y de vivienda, pero no tiene suficientemente en cuenta las condiciones socio-económicas de las clases bajas, y a pesar de ello se espera que los hogares con mayor vulnerabilidad de ser expulsados simplemente se mantengan en sus barrios, o migren a otros cercanos al río o a ladera media donde los costos de la vivienda también resultan insostenibles para sus ingresos, y todo ello sin tomar medidas públicas de mayor efectividad para prevenir la expulsión. Esto termina por generar condiciones para que la opción real más asequible sea reubicarse en ladera alta, lo que a la larga produce mayor densificación poblacional y la eventual agudización de las problemáticas que se derivan de la exclusión social.

Los resultados del análisis permiten establecer que el proceso gentrificador en Medellín es detonado por el Estado a nivel municipal, desarrollado en articulación con actores empresariales privados, y consumido mayoritariamente por las clases medias, generando perjuicios que se concentran en las clases bajas, quienes se ven expulsadas por la transformación urbana, resultando excluidas de los beneficios del desarrollo urbano. Es en este sentido que el componente territorial del modelo de ciudad para Medellín resulta problemático, al operar en articulación con un modelo económico que permite dinamizar la producción y el flujo de capitales, pero que afecta negativamente a quienes por sus

condiciones de pobreza están en mayor grado de vulnerabilidad, favoreciendo así la profundización de la desigualdad social.

Es importante observar la manera en que se llevará a cabo esa transformación del territorio, pues la experiencia del barrio Moravia resulta llamativa. Hay que recordar que este barrio fue un botadero de basura donde inicialmente más de 2300 familias construyeron sus viviendas (ISVIMED, 2014). En el año 2004 fue intervenido por la Alcaldía de Medellín con el tratamiento de Mejoramiento Integral de Barrio bajo el argumento de mejorar la calidad de vida, para lo cual fueron reubicadas cerca de 2000 familias (Mesa de Concertación de Moravia, 2014), la mayoría de ellas en Ciudadela Nuevo Horizonte. Este proceso de intervención se desarrolló aproximadamente durante unos diez años. En la actualidad, cuarenta y seis hectáreas del barrio Moravia son habilitados con el tratamiento de Renovación para que los capitales privados los aprovechen (Alcaldía de Medellín, 2014), elevando el nivel de vulnerabilidad por expulsión del territorio para 1504 hogares (5384 personas).

Es decir, esta forma de intervención sobre territorios habitados por clases bajas agudiza una contradicción que a su vez es fuente de conflictividad social en Medellín. Al favorecer la producción y el flujo de capitales relacionados por ejemplo con la vivienda, el comercio y la construcción, se están generando condiciones para que parte de la población más pobre resulte excluida de los beneficios generados por el modelo de ordenamiento de territorial. Pero además de ser contradictorio y fuente de conflictividad social, resulta paradójico en el sentido que fueron precisamente los pobladores originales quienes hicieron habitables algunos de los terrenos que hoy son considerados como estratégicos.

La complejidad de todo este asunto radica en que, si bien algunos tipos de tratamientos urbanos pueden eventualmente terminar agudizando ciertas problemáticas, el que un barrio pobre no sea tenido en cuenta para nada en el POT es todavía peor, pues ahonda aún más la segregación social y económica de ese territorio.

Esto pone en evidencia otra contradicción, y es que para los barrios con mayor pobreza pueden resultar problemáticas algunas de las intervenciones planificadas desde el POT, pero también lo es el que no se les articule a una lógica de ordenamiento territorial.

En este sentido, con relación al ordenamiento del territorio y con base en los resultados observados en el diagnóstico de gentrificación y el IVETG, para algunos barrios de población pobre puede resultar problemático el que se les incluya, pero puede resultar todavía peor el que se les invisibilice por completo en la comprensión estratégica del ordenamiento territorial para la ciudad, debido a que si bien la implementación del modelo territorial puede, bajo ciertas condiciones, producir la expulsión de las clases bajas, la exclusión del modelo imposibilita normativamente la actuación estatal y privada, produciendo abandono y concentración de problemáticas sociales; como ocurrió con los barrios populares autoconstruidos durante buena parte del siglo XX.

Todo eso parece haber provocado un efecto en la racionalidad pública local que a su vez se constituye en otra contradicción, en tanto se rompe con la histórica segregación espacial al llevar importantes obras a barrios pobres, pero no se logra romper todavía con la segregación social; pues la ejecución de las mismas en un contexto de informalidad laboral y escasez de empleos, donde a la vez se privilegia la acumulación de capital y el apalancamiento de negocios privados a través de lo público, termina aumentando la vulnerabilidad de los más pobres. Lo que a su vez desata un efecto vicioso, al afectar los índices de pobreza e inequidad a nivel territorial, mientras se expulsa y excluye a los más pobres de los beneficios del desarrollo, porque es producido por una lógica instrumental que parece poner el mundo al revés, al concentrar la atención de la acción estatal en la estética de la superación de la pobreza, pero olvidándose de los pobres.

Conclusiones

La construcción de un poder biopolítico se basa en la producción de una *verdad* que se sustenta en un *saber-poder* y en la capacidad de actuar y producir la *normalización* de los dispositivos y la *subjetivación* de las relaciones de poder. De esto se derivan los límites del poder, en tanto se ubican en la capacidad de producir un *saber poder* que permita ser asimilable para producir *normalización* para la regulación y autoregulación de la población. La biopolítica como ejercicio de poder se enfocaría entonces en la generación y conservación de relaciones acordes a los intereses de los actores con poder, a través del desarrollo de mecanismos como las instituciones, tecnologías, técnicas y dispositivos, para el control de la población y el territorio. Pero donde el poder y sus relaciones tienen una comprensión evolutiva, en tanto son el producto de procesos que se logran en la medida de las capacidades, para articular una visión de un proyecto de poder público institucional y un régimen de acumulación, que puedan hacer a un modelo de ciudad sostenible en el tiempo, en función de la generación de una visión hegemónica, que al estar basada en capacidades y en un contexto de pugna por el poder, es susceptible de cambios y de crisis. Es por ello que observar la dinámica en la construcción-deconstrucción de hegemonía, permite rastrear las relaciones de poder entre las mismas élites locales, los actores y sectores emergentes, y su influencia en la modelación de Medellín.

Desde esta comprensión, y con base en el rastreo histórico contextual en la planeación de Medellín desde el siglo XX, el poder ha estado en estrecha relación con la producción de esta ciudad, al establecer el posicionamiento de modelos económicos, la modelación del espacio urbano, la capacidad de control territorial (legal e ilegal) y del orden público; además de la generación de verdades normalizables y acordes a los intereses de las élites económicas, políticas y técnicas de cada momento histórico; posibilitando además la reproducción de exclusiones sociales y segregaciones espaciales, cuya lógica asimétrica se extienden hasta lo político y lo cultural.

Este ejercicio de poder ha transitado por diferentes periodos, que van desde la consolidación hegemónica de una clase industrial con poder político y técnico, cuyo

proyecto de sociedad se debilitó con la confluencia de condiciones adversas, dadas en el contexto de una crisis económica de alcance sistémico, que puso en jaque la versión local del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones y del Estado de Bienestar, pero donde además se generaba un crecimiento demográfico que desbordaba en intensidad y tamaño a la ciudad proyectada por la élite local.

Esto posibilitó el surgimiento de otros actores con suficiente capacidad para posicionarse como referentes de poder en Medellín, entre ellos los políticos que en el marco del desmonte de los acuerdos bipartidistas del Frente Nacional y la disputa por la presidencia, se hicieron un capital político suficiente para definir asuntos relevantes en la producción de ciudad. También de otros actores económicos como los constructores e inmobiliarios, que encontraron condiciones propicias para crecer de la mano de la inversión pública en la generación y transformación de edificaciones y vías. Pero de manera relevante, fue el surgimiento de actores armados ilegales con suficiente capacidad militar para ejercer control territorial, desestabilizar la economía y el orden preestablecido, el que se convirtió en el mayor de los obstáculos para el desarrollo del modelo de ciudad, evidenciado además la profundidad de la crisis en el poder.

El despliegue de una densa variedad de dispositivos políticos, técnicos, económicos, militares, paramilitares y discursivos, fue la manera en que se dio el tránsito a la estabilización de un orden compatible con la producción de ciudad y el posicionamiento y dinamización del modelo económico. A la vez, se complejizaron las maneras en que se reproducen las desigualdades, la exclusión y la diferenciación socio-espacial.

La capacidad técnica para generar dispositivos de control biopolíticos bajo la forma de discursos de desarrollo se dio desde el inicio del siglo XX, sin embargo, se cualificó a partir de la década del sesenta y alcanzó todavía mayores niveles de refinamiento y complejidad en las primeras etapas del neoliberalismo a nivel local; que a su vez implicaron cambios en el manejo de lo público, que en lo concreto de los espacios de participación, produjeron un refinamiento en las formas de producir legitimación de las posiciones y decisiones de las élites políticas, técnicas y económicas; y sirvieron para la asimilación colectiva de

discursos, lógicas y prácticas, que se presentaron como producto del consenso, aun cuando en realidad representaban los intereses de las élites. Por ejemplo la exacerbación de la planeación del desarrollo y el territorio, desde los planes estratégicos regionales, metropolitanos, de movilidad, de ciudad, de desarrollo, económicos, e incluso planes locales de desarrollo para las comunas y corregimientos, que han posibilitado la asimilación de la lógica general para el modelo económico y territorial de Medellín, y la subjetivación de discursos afines.

Este recorrido histórico permite evidenciar cómo en Medellín se reconfiguró el orden y se reacomodaron poderes, entre ellos el estatal a nivel local, que comparativamente con décadas anteriores, se ha fortalecido. Las élites mencionadas de Medellín se han esforzado por entrar en consonancia con los modelos neoliberal y de ciudad-región, como una manera de reposicionar también un modelo de ciudad con implicaciones económicas, políticas territoriales y sociales; además de impulsar el desarrollo de capacidades institucionales mayores, lo que posibilita la optimización en la implementación de dispositivos de control territorial, económico y poblacional que tienen la potencialidad de transformar la ciudad como nunca antes.

Todo este transcurrir en la reconfiguración de poder, estuvo acompañado con la producción de Discursos de Desarrollo desde la producción de un *saber-poder* a través del cual se desplegaron conceptos y teorías en los diferentes planes donde se perfiló la visión de futuro para Medellín, pero además con la implementación de dispositivos y técnicas de poder que se materializaron en instituciones y procedimientos, técnicos y políticos que fueron revestidos de inevitables y necesarios. Estos produjeron, además, procesos de normalización, legitimación y subjetivación; y la exclusión y marginación de sectores populares con otras formas de entender su futuro y el de la ciudad, que fueron subordinados a la “*verdad*” creada por dicho discurso, en una clara demostración de poder asimétrico en la producción formal de la Medellín futura.

Desde inicios del siglo XX se instaló en Medellín una racionalidad económica en el manejo público para la construcción de ciudad, donde además del posicionamiento de la idea de la

planeación, se presentaba en la práctica una actuación en la que los límites de lo público y lo privado resultaban borrosos, al coincidir en la lógica económica pensada y construida por las élites. Esta racionalidad económica implicaba además una lógica de diferenciación socio-espacial bajo la cual se produjo la porción de ciudad correspondiente a los ricos, y la correspondiente a los pobres.

A pesar de que los diferentes intentos de planeación de la ciudad no sirvieron más que de referentes generales parcialmente tenidos en cuenta para la producción de la misma, han resultado significativos para el posicionamiento de la idea de que es posible y necesario planear, ordenar y controlar el espacio urbano y sus usos, para que sea funcional a la economía, en estrecha relación con el desarrollo; y para generar condiciones propicias para la reproducción de la lógica de diferenciación socio-espacial.

Recientemente y ante la cualificación de las capacidades para el ejercicio del poder biopolítico, se han desarrollado discursos de desarrollo que se articularon con otros dispositivos para la planeación y el control de asuntos específicos como la movilidad, el medio ambiente y de manera particularmente importante para el ordenamiento territorial. Este último ha operado bajo la lógica de reorganizar y optimizar el uso del espacio urbano en Medellín, para la producción de un modelo territorial que se articula con el modelo económico, produciendo como uno de sus efectos la gentrificación.

Esta última lleva implícito el aburguesamiento o elitización socioeconómica de espacios y de la vida urbana; y el interés por avanzar en el control geográfico, económico, simbólico y político de la ciudad, a través de la conquista del suelo y la redefinición de sus usos, para reintegrarlo de manera más rentable a los flujos del capital, posicionando de paso referentes identitarios y de diferenciación social. Esto ha implicado en la práctica un marcado carácter excluyente, con características clasistas, pudiéndose generar de manera directa con el uso de la fuerza, o de manera indirecta por mecanismos jurídicos y presiones económicas, con la participación activa del Estado. Es por esto que el concepto de gentrificación serviría para el análisis de mecanismos que producen la exclusión socio-espacial en Medellín, al ser

una de las maneras en que se ha venido materializando la desigualdad social en la actualidad.

En la gentrificación se establece una relación entre los discursos utilizados en los planes urbanos y el uso de los mismos como mecanismos para legitimar la mercantilización de la ciudad, y la perpetuación de las diferencias sociales a escala territorial. Estos discursos matizan la intención de fortalecer e integrar territorios para que sean más útiles a las lógicas y flujos del capital a nivel local, a la vez que buscan generar en la opinión pública la percepción de que se trata de un proceso necesario, irremediable y beneficioso.

Esta es una de las formas más complejas en que se ha venido presentando la expulsión territorial en Medellín, debido a que requiere de la confluencia de condiciones normativas, territoriales, económicas y sociales para que se pueda desarrollar, donde además confluyen variedad de actores e intereses, por lo que su detección, ubicación y análisis es también compleja. Para tal fin se desarrolló un análisis que partió de la generación del diagnóstico de la gentrificación, y la implementación del Indicador de Vulnerabilidad por Expulsión del territorio Proclive a ser Gentrificado (IVETG).

Con base en los resultados del análisis del diagnóstico, se pudo establecer que las condiciones propicias para la gentrificación en Medellín son:

- Que la clase media (30% de la población) es un público objetivo para el mercado inmobiliario en la ciudad.
- La identificación de territorios con buen estado de consolidación urbana, donde además en el Plan de Ordenamiento Territorial se habilite una densidad habitacional alta, y la aplicación de tratamientos urbanos que favorecen la actuación de agentes económicos privados.
- La llegada de agentes económicos privados en condiciones propicias para especular con el precio del suelo, la vivienda y el acceso a servicios públicos y privados, en territorios que a pesar de tener una buena consolidación urbana son habitados por población mayoritariamente pobre.

- La generación de expulsión directa por la construcción de obras públicas o privadas, y de expulsión indirecta por la presión económica, resultado de la especulación y el rápido aumento en el costo de vida en los territorios intervenidos.

Fue posible además identificar las características del proceso gentrificador en Medellín, de manera que la expulsión se concentró en 6599 hogares ubicados en veintinueve barrios, afectando principalmente a clases bajas (96%), pero también a la clase media-baja (4%). Dicha expulsión se generó de manera diferencial de acuerdo a la ubicación en la ciudad, ya que para el norte y el centro se concentró en clase bajas, mientras que en el sur lo hizo en clase media-baja. Lo que a su vez sugiere la reproducción a pequeña escala de la lógica de diferenciación social y de exclusión socio-espacial, producida durante el siglo XX por las clases altas en el desarrollo de Medellín como ciudad, mientras que en el centro, el proceso gentrificador es más agresivo y se desarrolla para favorecer la implementación de intereses económicos en articulación con el desarrollo de un modelo basado en clusters estratégicos.

Por ello se puede afirmar que con la implementación del modelo de ciudad se ha avanzado en la superación de la segregación espacial, pero se ha complejizado la forma en que se reproduce la exclusión social, al hacerse más sutil; expulsando los habitantes pobres de los territorios mejorados, para que los habiten otros con mayor capacidad de consumo. De allí que el énfasis del fenómeno en Medellín sea económico, y en menor medida de diferenciación social, por lo que los “beneficios” de la gentrificación se han concentrado en la producción, acumulación y concentración de capital para clases altas; y en el consumo de bienes y servicios por parte de las clases medias.

Este proceso además se ha venido desarrollando con base en focos (en conjuntos de barrios vecinos colindantes que comparten características que favorecen la producción de gentrificación), pudiéndose identificar seis que agrupan el 97% del total de hogares afectados. Y de acuerdo a los resultados del IVETG, existe una alta probabilidad de que los focos de gentrificación existentes se amplíen, y de que se generen otros en el norte de la ciudad.

La gentrificación se ha concentrado en el centro tradicional, y las zonas Nororiental y Noroccidental, con un 65% del total de hogares y personas en condiciones de vulnerabilidad. Principalmente en la Zona Nororiental, donde hay mayor pobreza, con intervenciones como RíoNorte, el Puente Madre Laura, en las orillas del Metro Cable en la Comuna 2 Santa Cruz y el mejoramiento barrial en Moravia. Mientras que en la Zona Suroccidental hay un 20% de hogares y personas en condiciones de vulnerabilidad, la mayoría de estas de clase media-baja. Siendo además en los barrios, Moravia y La Colina, donde se concentran el 56% de los hogares y personas en condición de vulnerabilidad.

El IVETG permitió establecer que hay un alto grado de vulnerabilidad por expulsión de territorio proclive a ser gentrificado para 4304 hogares (15408 personas) ubicadas en dieciséis barrios; y que los macroproyectos de las transversalidades y RíoNorte del actual POT, son los que mayor vulnerabilidad generan, ya que la vulnerabilidad por expulsión se ha dado principalmente en la media ladera de las zonas del centro, y a orillas del río en las zonas del norte de la ciudad, donde el POT habilitaba una densidad habitacional alta.

Además se pudo establecer el relacionamiento y el rol de los diferentes actores que intervienen o se afectan con la gentrificación, según su posición económica. De manera que el proceso gentrificador en Medellín es detonado por el Estado a nivel municipal, es desarrollado en articulación con actores empresariales privados, y es consumido mayoritariamente por las clases medias, generando perjuicios que se concentran en las clases bajas, quienes se ven expulsadas por la transformación urbana y de esta manera resultan excluidas de los beneficios del desarrollo territorial.

Es en este sentido que resulta problemático el componente territorial del modelo de ciudad para Medellín, al operar en articulación con un modelo económico que permite dinamizar la producción y el flujo de capitales, pero a costa de afectar negativamente a quienes por sus condiciones de pobreza están en mayor grado de vulnerabilidad, favoreciendo así la profundización de la desigualdad social.

Por todo lo anterior, los dispositivos biopolíticos son manifestación de poder y a la vez favorecen la producción del proceso gentrificador en Medellín, al planear la ciudad, preparar la intervención en territorios específicos, la transformación del espacio y las obras productoras de gentrificación, así como la intervención privada, y la instauración de dispositivos de control securitario.

Fue posible analizar de manera crítica el modelo de ciudad para Medellín entre el 2008 y el 2014, caracterizando el ejercicio de poder biopolítico en la regulación de la vida en el espacio urbano, el cual fue el objetivo planteado para esta investigación.

Bibliografía

- Alcaldía de Medellín. (2006). *Acuerdo 46 de 2006 por medio del cual se reviza y ajusta POT para Medellín*. Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2011). *Medellín: Una ciudad que se piensa y se transforma. Departamento Administrativo de Planeación-50 años. 1960-2010*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2012 b). *Plan de Desarrollo 2012 - 2015. Medellín un hogar para la vida*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2013). *Inversión por Comuna y Corregimientos*. Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2014). *Acuerdo 48 de 2014 por medio del cual se aprueba el POT para Medellín 2014-2017*. Medellín.
- Angarita, P. E. (2010). *Violencias e inseguridad en Medellín. Enfoques, políticas, resultados y propuesta.*, (págs. 1-30). Medellín.
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá. (2002). *Proyecto Metrópoli 2002-2020: Plan Integral de Desarrollo Metropolitano del Valle de Aburrá*. Medellín: Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá. (2007). *Plan Integral de Desarrollo Metropolitano Metrópoli 2008-2020*. Medellín: Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Barajas, D. M. (2012). *No cesó la Horrible noche. Derechos humanos y paramilitarismo después de la desmovilización*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación.
- Bejarano, J. (1980). La Economía. En I. C. Cultura, *Manual de Historia de Colombia. Tomo III* (págs. 17-82). Andes.
- Borja, J. (2014). *falternativas.org*. Recuperado el marzo de 2014, de *falternativas.org*: <http://www.falternativas.org/laboratorio/documentos/documentos-de-trabajo/los-derechos-en-la-globalizacion-y-el-derecho-a-la-ciudad>
- Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (2013). *Indicadores económicos*.
- Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (2015). *Avance de la estrategia clusters en Medellín*. Medellín: Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

- Castro Monge, E. (2010). El estudio del caso como metodología de investigación y su importancia en la dirección administrativa de empresas. *Revista Nacional de Administración*, 31-54 Julio-Diciembre, 31-54.
- Centro de Estudios Urbanos y Ambientales. (2011). *BIO 2030 Plan Director Medellín, Valle de Aburrá*. Medellín: Mesa Editores.
- Coller, X. (2005). *Estudio de casos*. Madrid: CIS.
- Comisión Tripartita y Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (2009). *Plan Regional de Competitividad*. Medellín: Comisión Tripartita y Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.
- Consejo de Medellín. (2013). *Artículo 74 de 2013. Sobre presupuesto general de Medellín para vigencia 2014*. Medellín: Consejo de Medellín.
- DANE. (1976). *Medellín en Cifras. Ciudad Tricentenario 1675-1975*. Bogotá: DANE.
- DANE. (2012). *Indicadores Económicos 2012*.
- Duarte, C., & Vargas, M. (25 de febrero de 2013). Recuperado el 16 de enero de 2015, de <https://ciudadencolombia.wordpress.com/>
- Echavarría, J., & Villamizar, M. (enero de 2006). *banrep.gov.co*. Recuperado el 6 de marzo de 2014, de *banrep.gov.co*: <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra361.pdf>
- Echeverría, M. C., & Bravo, M. V. (2009). *Balance sobre el Plan Estratégico de Medellín y el Área Metropolitana*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- El Tiempo. (4 de 5 de 2014). *A ocho edificios de Medellín los habrían construido igual que al Space*.
- Encuesta Calidad de Vida. (2013). Medellín.
- Escobar, A. (2007). *La Invención del Tercer Mundo. Construcción y Deconstrucción del Desarrollo*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y La Rana.
- Foucault, M. (1999). La Gubernamentalidad. En M. Foucault, *Estética, Ética y Hermenéutica* (págs. 175-215). Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1999). Las mallas del poder. En M. Foucault, *Estética, ética y hermenéutica* (págs. 235-247). Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2005). Derecho de muerte y poder sobre la vida. En M. Foucault, *Historia de la Sexualidad. Vol. 1. Voluntad de Saber* (págs. 163-194). México: Siglo XX.

- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población: curso en el Collège de France 1977-1978*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Franco, V. (2005). Prácticas hegemónicas de la coalición política dominante. Entre la coerción y el concenso. En V. Franco, *Poder regional y proyecto hegemónico*. (págs. 319-360). Medellín: Instituto Popular de Capacitación.
- Franco, V. (2005). Prácticas hegemónicas de la coalición políticamente dominante en Medellín y su entorno urbano-regional. *Estudios Políticos*. No. 26, enero-junio, 151-182.
- Garay, L. J. (2008). *La Captura y Reconfiguración Cooptada del Estado en Colombia*. Bogotá.
- García, S., & Ávila, D. (2014). Ciudad fragmentada y espacios de riesgo: lógicas de gestión securitaria en Madrid. *XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios de control*. Barcelona, 5-10 de mayo de 2014. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- González Escobar, L. F. (2007). *Medellín, los orígenes y la transición a la modernidad: Crecimiento y modelos urbanos 1975-1932*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- González Escobar, L. F. (2007). Del Higienismo al Taylorismo. De los modelos a la realidad urbanística de Medellín, Colombia, 1870-1932. *Bitácora Urbano Territorial*, 149-159.
- González Escobar, L. F. (2014). La Ciudad y los Planes de Ordenamiento Territorial. *Desde la Región*, 33-39.
- Grinberg, S. M. (2007). Gubernamentalidad: Estudios y Perspectivas. *Revista Argentina de Sociología* año 5 N° 8, 95-110.
- Hardt, M., & Negri, A. (2000). *Imperio*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Harvey, D. (2004). El “Nuevo” Imperialismo: Acumulación por Desposesión. *Socialist Register*, 100-129.
- Harvey, D. (octubre de 2008). www.fadu.uba.ar. Recuperado el 26 de marzo de 2014, de [www.fadu.uba.ar: http://www.fadu.uba.ar/mail/difusion_extension/090522_bol.pdf](http://www.fadu.uba.ar/mail/difusion_extension/090522_bol.pdf)

- Harvey, D. (2013). Las Raíces Urbanas de las Crisis Capitalistas. En D. Harvey, *Ciudades Rebeldes. Del Derecho de la Ciudad a la Revolución Urbana* (págs. 51-106). Madrid: Akal.
- Hobbes, T. (1992). *Leviathan*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ISVIMED. (octubre de 2014). *isvimed.gov.co*. Obtenido de <http://www.isvimed.gov.co/sala-de-prensa/noticias/203-acuerdos-entre-isvimed-y-mesa-de-concertacion-de-moravia-en-el-proceso-de-reasentamiento>
- Janoschka, M. C. (2013). Gentrificación y Resistencias en las Ciudades Latinoamericanas. El Ejemplo de Santiago de Chile. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 19-44.
- Laboratorio de Cartografía Crítica de Medellín. (2014). *Cartografía de la Gentrificación en el Centro de Medellín*. Medellín.
- Laboratorio de Cartografía Crítica de Medellín. (marzo de 2014). *cartolabmed.blogspot.com*. Recuperado el 5 de febrero de 2015, de [cartolabmed.blogspot.com: http://cartolabmed.blogspot.com/p/gentrificacion.html](http://cartolabmed.blogspot.com/p/gentrificacion.html)
- Leyva, S. (2010). El proceso de construcción de estatalidad local (1998-2009). ¿La clave para entender el cambio de Medellín? En C. d. (URBAM), *Medellín. Medio Ambiente, Urbanismo, Sociedad* (págs. 271-293). Medellín: Universidad EAFIT-URBAM.
- Leyva, S. (2012). El giro político-cultural en los estudios del poder urbano. *Co-herencia. Revista de Humanidades*, 215-246.
- Leyva, S. (2014). ¿Crisis o continuidad? Una discusión sobre el poder en Medellín a partir de la década de 1970. *Estudios Políticos N° 44 enero-junio* , 115-138.
- Londoño, S. (2014). El destierro de nuestra libertad. *Kabái*, 79-89.
- Martin, G. (2012). *Medellín tragedia y resurrección: mafia, ciudad y Estado. 1975-2012*. Bogotá: Planeta.
- Martínez Carazo, P. C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y Gestión*, 165-193.
- Mesa de Concertación de Moravia. (2014).
- Naranjo, G., & Villa, M. (1997). *Entre Luces y Sombras. Medellín Espacio y Políticas Urbanas*. Medellín: Corporación Región.

- Negri, T., & Hardt, M. (2000). La Producción Biopolítica. En T. Negri, & M. Hardt, *Imperio* (págs. 24-38). Chile.
- Observatorio de Políticas Públicas de Medellín. (2009). Medellín.
- Observatorio de Seguridad Humana de Medellín. (2012). *Control territorial y resistencias. Una lectura desde la seguridad humana*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Observatorio del Área Metropolitana. (2013). *Déficit cuantitativo de vivienda*. Medellín.
- Ortiz, P. (2010). *Una gran ciudad para la integración regional*. Medellín: 5° Congreso de Ciudad 2010.
- Pradilla Cobos, E. (2009). La mundialización, la globalización imperialista y las ciudades latinoamericanas. *Revista Bitácora Urbano Territorial, Vol. 15, Núm. 2, julio-diciembre*, 13-36.
- Pradilla Cobos, E. (2013). La economía y las formas urbanas en América Latina. En E. Pradilla Cobos, & B. Ramírez Velásquez, *Teorías sobre la ciudad en América Latina* (págs. 169-238). Mexico: Universidad Autónoma de Mexico.
- Redacción Revista Semana. (1990). ¿Guerra civil en Medellín? *Revista Semana*.
- Romero, J. L. (1999). Las Ciudades Masificadas. En J. L. Romero, *Latinoamérica: Las Ciudades y las Ideas* (págs. 383-471). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Sarmiento, L. A. (Diciembre de 2014). Colombia: La burbuja inmobiliaria. *Le Monde Diplomatique*.
- SISBEN. (2013). Medellín.
- Smith, N. (2012). *La Nueva Frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Villatuerta: Traficante de Sueños.
- Sosa Cabrera, S. (2008). *La génesis y el desarrollo del cambio estratégico: un enfoque dinámico basado en el momentum organizativo*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Suárez, C., Giraldo, C, García, H., López, M., Cardona, M., Corcho, C., y otros. (2005). Medellín entre la muerte y la vida. Escenarios de homicidios, 1990-2002. *Estudios Políticos N°26*, 185-205.
- Tórres, I. E. (2011). *Pensamiento crítico y planeación urbano regional desde los derechos sociales y colectivos. Planes de desarrollo del municipio de Medellín, Colombia*

- (1991-2011). Medellín: Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. Escuela de Planeación Urbano-Regional.
- Uribe de Hincapié, M. T. (1996). Lo viejo y lo nuevo en la crisis política colombiana. *Estudios Políticos*. 7-8 , 78-79.
- Uribe de Hincapié, M. T. (2001). La territorialidad de los conflictos y de la violencia en Antioquia. En M. T. Uribe de Hincapié, *Nación, ciudadano y soberano* (págs. 95-127). Medellín: Corporación Región.
- Uribe de Hincapié, M. T. (1999). Las soberanías en disputa. ¿Conflicto de identidades o de derechos? *Estudios Políticos N° 15*, 23-45.
- Vega Cantor, R., Nuñez, L., & Pereira, A. (2009). La USO en tiempos de guerra sucia (1977-2008). En Cantor, & R. Vega, *Petróleo y protesta obrera* (págs. 351-441). Bogotá.
- Yacuzzi, E. (2005). www.ucema.edu.ar. Recuperado el 3 de febrero de 2015, de www.ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/296.pdf: <http://www.ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/296.pdf>

Lista de mapas

Mapa 1. Plano de Medellín Futuro 1913	53
Mapa 2. Plano de Medellín 1932	58
Mapa 3. Plano del Plan Piloto de Medellín 1950.....	65
Mapa 4. Políticas de seguridad y presencia de grupos armados en Medellín 1995-2001	91
Mapa 5. Modelo de ocupación para Medellín 2014-2027.....	107
Mapa 6. Lógica de conectividad de Medellín con el país y el mundo	108
Mapa 7. Gentrificación en Medellín 2008-2013.....	126
Mapa 8. Modelo o proyecto de ciudad para Medellín. POT 2006.....	126
Mapa 9. Densidad habitacional máxima por venta de derechos. POT Medellín 2014-2017.....	136
Mapa 10. Áreas de Intervención Estratégica. POT Medellín 2014-2027.....	136
Mapa 11. Indicador de Vulnerabilidad por Expulsión del Territorio Proclive a ser Gentrificado. Medellín 2014.....	137
Mapa 12. Gentrificación en Medellín 2008-2014.....	140
Mapa 13. Subsistema de centralidades. POT Medellín 2014-2027	140

Lista de gráficas

Gráfica 1. Crecimiento urbano de Medellín 1870-1932.....	59
Gráfica 2. Evolución demográfica de Medellín 1851-1938	59
Gráfica 3. Homicidios en Medellín 2001-2009	95
Gráfica 4. Correlación entre violencia y economía en Medellín 1990-2012.....	96
Gráfica 5. Capital de empresas antioqueñas según su tamaño 2009-2013	103
Gráfica 6. Capital por sectores económicos en Antioquia 2013	104
Gráfica 7. Colombia. Transformación estructural del aparato productivo 1991-2014.....	105
Gráfica 8. Hectáreas por tratamiento urbano. POT Medellín 2014-2017	110
Gráfica 9. Gentrificación por zonas en Medellín 2008-2013	117
Gráfica 10. Colombia. Evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC), Índice de Precios de la Vivienda Nueva (IPVN), tasas de interés hipotecario y PIB 2004-2014	122
Gráfica 11. Contraste entre déficit de vivienda e inversión pública en vivienda. Medellín 2008-2012	123
Gráfica 12. IVETG por zonas. Medellín 2014	138

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Barrio Gentrificado	14
Ilustración 2. Discurso del Desarrollo.....	36
Ilustración 3. Etapas de la gentrificación en un barrio	40
Ilustración 4. Correlación de conceptos	47
Ilustración 5. Cluster de construcción.....	102
Ilustración 6. Cartografía de la gentrificación en el centro de Medellín	131

Lista de tablas

Tabla 1. Matriz relacional de la Gentrificación	46
---	----

Tabla 2. Matriz relacional de referentes teórico-conceptuales	49
Tabla 3. Capital de tres ramas de la economía en Antioquia 2013	105
Tabla 4. Tratamientos urbanos POT Medellín 2014-2017	109
Tabla 5. Gentrificación por barrios 2008-2013	115
Tabla 6. Índice de Vulnerabilidad por Expulsión del Territorio Proclive a ser Gentrificado. Medellín 2014	135